

Movilizaciones Sociales en la localidad de Usme (1990-2015)

“Ni un metro más de cemento sobre mis ancestros”



Ingrid María Sandoval Martínez

Enero de 2017

Universidad Nuestra Señora del Rosario

Departamento de Ciencias Humanas

Maestría en Estudios Sociales

Tesis de Grado

Dedicatoria

Este trabajo de grado es dedicado a mi madre y padre, que con su amor por el territorio de Usme, me enseñaron a caminar por él, admirar sus montañas, sus paisajes, sus ríos y quebradas, a conocer, identificar, y respetar su fauna, flora, a ver y sentir por primera vez en mi vida un páramo, el de Usme y Sumapaz.

Gracias Infinitas.

Agradecimientos

A mi madre adoptiva: Tubupera- Marimasa por su apoyo, a Jhon Ávila, a los líderes sociales rurales y urbanos de Usme, a los miembros de la Mesa de Patrimonio Usmeke, a todos los colegas que contribuyeron a la realización de esta investigación, a los abuelos ancestrales del territorio que volvieron del más allá para manifestarse, y al profesor Bastien Bossa por su apoyo, colaboración y paciencia. A todos gracias.

Resumen

La localidad de Usme, antiguo municipio de Cundinamarca, y desde 1954 parte de Bogotá, ha venido experimentando un proceso de urbanización cada vez más intenso. Por ello, algunos habitantes buscan recursos sociales, repertorios de acción y de discurso, con el objetivo de mitigar la transformación del territorio rural a urbano. Este proyecto abordará dos casos específicos: la vereda Los Soches, y el hallazgo arqueológico hacienda “El Carmen”, en los cuales, colectivamente, diversas personas se han movilizad, para evitar que se construya en los terrenos rurales y buscar que estos espacios sean reconocidos como reservas ambientales, culturales y patrimoniales del sector y de la ciudad de Bogotá. Esta investigación empleará una metodología etnográfica, basada en la utilización de dos herramientas principales: entrevistas a profundidad y observación participante.

Prefacio

Generalmente, este tipo de textos académicos no se encuentran escritos en primera persona. Sin embargo, en el prefacio y en la tercera fase del caso hallazgo arqueológico hacienda el “Carmen”, se utilizará este tipo de escritura, pues se busca que el lector identifique los motivos personales que surgieron para llevar a cabo este tema de investigación.

En Usme, en el año 2007, aparece la noticia del surgimiento de un hallazgo arqueológico en la hacienda “El Carmen”. Con tal situación, se creó el interés por consultar sobre este evento, pues confirmaba lo que durante muchos años argumenté sin tener una prueba fehaciente: que Usme era un lugar dedicado en alto grado a rituales y ceremonias para la comunidad indígena muisca, pues muchos sectores presentan vestigios ceremoniales similares a otros en el territorio de Cundinamarca y Boyacá, por ejemplo el Salto de Tequendama, el parque arqueológico de Las Piedras del Tunjo en Facatativá, entre otros. Desde mi niñez, observé en la localidad la existencia de piedras con pictografía, piedras ubicadas en formas circulares, piedras para pago alrededor de los cursos de aguas, además de escuchar historias de los habitantes rurales sobre la existencia de tunjos, de cementerios indígenas, de habitantes mayores que afirmaban ser muiscas.

Las evidencias de las piedras con pictografía, las ubicadas en formas circulares y las de pago desaparecieron paulatinamente en la localidad. Solo permanecen en los recuerdos y en algunas fotografías de las diferentes salidas de campo realizadas con familiares y amigos. Debido al aumento de población en la localidad, muchas de estas piedras fueron dinamitadas para abrir espacios, además de utilizarse para la construcción de vivienda. Por ello, el deseo de

consultar sobre el hallazgo arqueológico y la idea de colaborar en alguna medida para su conservación, sentimiento que surge por el deterioro ambiental y patrimonial del territorio del cual fui y soy testigo, hace que me integre a la Mesa de Patrimonio Usmeke, junto con algunos estudiantes de grado décimo de la institución educativa donde laboro, el Colegio Distrital Valle de Cafam, que en la actualidad se llama Colegio Distrital Atabanzha. Esta palabra hace referencia al rescate y conservación de algunos vocablos de la lengua muisckubum (lengua de la comunidad indígena muisca) que todavía existen en la zona.

La inclusión en la Mesa de Patrimonio Usmeke me facilitó el acercamiento a organizaciones, fundaciones de la localidad, líderes locales, entre otros. Además, de forma individual y colectiva, empiezo a realizar salidas de campo con el objetivo de hacer un reconocimiento más profundo del territorio; participo en eventos con comunidades indígenas, en reuniones sobre el tema de conservación territorial a nivel local, distrital e internacional, lo que hizo surgir varias incógnitas a medida que aumentaban las redes y conexiones sociales. Observe que los discursos de los líderes locales estaban bien sustentados y unificados, que había una serie de acciones para realizar ante las diversas situaciones problemáticas surgidas, como: plantones, derechos de petición, entre otros; que la mayoría de los líderes se conocían de tiempo atrás, pues actuaban y conversaban con gran familiaridad; evidencie a la vez que existían otras problemáticas sociales locales de las que el hallazgo arqueológico hacía parte. Con esta investigación, pretendo responder a las indagaciones surgidas en mi experiencia, por medio de los conocimientos teóricos adquiridos sobre el tema de movimientos sociales, en el que los discursos, las acciones y los recursos con que cuenta una colectividad son elementos fundamentales para entender las problemáticas planteadas y lograr los objetivos trazados.

Tabla de Contenido

Introducción.....	1
¿Cómo se transforma un problema social en problema público.....	4
La construcción de repertorios discursivos.....	8
La construcción de repertorios de acción.....	13
¿Qué son recursos sociales?.....	17
Dos casos de estudio.....	19
Capítulo I Breve descripción geográfica e histórica militante de la localidad de Usme.....	23
Descripción histórica de la localidad quinta de Bogotá: Usme.....	23
Antecedentes histórico militantes en la región de Usme y Sumapaz.....	29
Capítulo 2 Primer caso de estudio: vereda los Soches	36
Fase I ¿Quiénes son los protagonistas y cuál es la situación?.....	37
Fase II En busca de una solución.....	47
Fase III El que a buen árbol se arrima.....	52
Fase IV La vereda, espacio ambiental y turístico.....	54
Capítulo 3 Segundo caso de estudio: Hallazgo arqueológico hacienda El Carmen.....	60
Fase I Los protagonistas y la lucha por territorio.....	64

Fase II La mesa de Patrimonio Usmeka.....	69	viii
Fase III . La gran biblioteca prehispánica en Usme.....	80	
Fase IV La Administración de la ciudad y Metrovivienda presentan una cara amable a la no expansión urbana en Usme y la protección de los ancestros.....	86	
Redes sociales y repertorios empleados en los casos de estudio.....	93	
Conclusiones.....	100	
Referencias bibliográficas.....	109	

Lista de figuras

Figura 1. Mapa de la ubicación geográfica de Usme y los dos casos de estudio.....	27
Figura 2. Diagrama Movilización social en Usme.....	36
Figura 3. Diagrama I fase de estudio caso Los Soches (1990-1992).....	39
Figura 4. Diagrama II fase de estudio caso Los Soches (1992-1996).....	53
Figura 5. Diagrama III fase de estudio caso Los Soches (1996-2000).....	58
Figura 6. Diagrama antecedentes caso hallazgo arqueológico (2006-2016).....	62
Figura 7. Diagrama I fase de estudio caso hallazgo arqueológico hacienda el Carmen (2007)..	70
Figura 8. Diagrama II fase de estudio caso hallazgo arqueológico hacienda el Carmen (2007-2009).....	78
Figura 9. Diagrama III fase de estudio caso hallazgo arqueológico hacienda el Carmen (2010-2011).....	84
Figura 10. Diagrama IV fase de estudio caso hallazgo arqueológico hacienda el Carmen (2011-2016).....	90
Figura 11. Diagrama recursos sociales.....	93
Figura 12. Diagrama repertorios ambientalistas.....	94
Figura 13. Diagrama repertorios patrimoniales.....	95

Figura 14. Diagrama repertorios culturales rurales.....	96 ^x
Figura 15. Diagrama repertorios con identidad muisca.....	97
Figura 16. Diagrama repertorios sobre la importancia territorial.....	98
Figura 17. Diagrama completo de redes y conexiones sociales.....	99

Introducción

El propósito central de esta investigación es identificar qué repertorios de acción y de discurso han utilizado algunas personas de la localidad de Usme para construir la expansión urbana como un problema público, entre los años 1990 y 2015. Para este cuestionamiento se pretende, en primera medida, analizar los repertorios de acción movilizadas por algunos habitantes de la localidad de Usme, para denunciar los efectos negativos de la expansión urbana entre 1990 y 2015. Segundo, analizar los repertorios discursivos de algunos habitantes participantes en las acciones colectivas, para denunciar los efectos negativos de la expansión urbana entre 1990 y 2015. Tercero, identificar los recursos sociales de los habitantes que han participado en las diferentes acciones colectivas, para lograr denunciar la expansión urbana como un problema público de entre 1990 y 2015.

La localidad de Usme ha presentado, en las últimas décadas, una gran modificación en su geografía y aspecto rural, a causa de un acelerado crecimiento urbanístico. El contacto permanente con los habitantes que se desplazaron a la localidad en las décadas de los ochenta y noventa, cuando el territorio presentaba un ambiente rural, y las conversaciones con la población campesina de la zona en los últimos años develan un descontento respecto al deterioro en materia ambiental, social y cultural, lo que ha llevado a una oposición a la expansión urbana por parte de los mismos.

El arribo de urbanizadores ilegales y de entidades como cajas de compensación familiar provocaron la llegada de un gran número de habitantes. Las viviendas construidas con y sin planeación generaron el desplazamiento de habitantes rurales a otros territorios y, en

algunos casos, la absorción de los campesinos al territorio urbano de la localidad. Estos últimos recuerdan con nostalgia cómo era el aspecto rural de la zona, espacios donde se realizaban paseos, visitas a las cuencas hidrográficas, visitas a los cerros significativos del lugar, entre otras prácticas sociales.

En la actualidad, esos espacios ambientales y rurales que servían a los habitantes para su esparcimiento y contacto con la naturaleza ya no existen. En su lugar, se encuentra una gran problemática ambiental, como el relleno sanitario Doña Juana, la privatización y explotación de los cerros por cuenta de los complejos mineros, como el caso de las ladrilleras Santafé, Helios, Yomasa, entre otras, además de las empresas extractoras de agregados para la fabricación de concreto reforzado a gran escala, como Cemex, Tremex y Holcim. La contaminación desmedida de las cuencas hidrográficas, afectadas no solo por el gran número de habitantes, sino por el lavado continuo de los materiales extraídos de la tierra, el incremento de la inseguridad y los malos olores del relleno sanitario Doña Juana (donde posa toda la basura de la ciudad) son factores que aquejan continuamente al sector de Usme.

Estos cambios no fueron acompañados de una inversión social importante en la zona, pues continúa con las mismas vías de acceso desde 1980 (av. Caracas y av. Boyacá), cuenta con el mismo hospital de primer nivel desde hace décadas, los espacios de cultura y esparcimiento se han reducido a pequeños parques dentro de los barrios, entre otras circunstancias. Usme ha perdido gran parte de su territorio rural, por cuenta de la continua construcción de vivienda desde la década de los ochenta. Los recientes planes urbanísticos del Distrito se han convertido para algunos habitantes en un problema, pues

se mantendrían las mismas necesidades, pero a una mayor escala por el nuevo número de habitantes y construcciones, planes que se mencionarán en el capítulo I. Entonces, ¿cuáles fueron las reacciones de las poblaciones afectadas ante esta situación? Algunos campesinos y personas de diversos barrios se han movilizado para contrarrestar la expansión urbana que se proyecta a gran escala: se han ejecutado estrategias de acción y discursos ante diferentes públicos con el fin de ser escuchados, se han realizado alianzas y conexiones para conservar sus tierras, sus prácticas agrícolas, se han mejorado algunas condiciones sociales en la parte urbana, además que se ha continuado con la preservación ambiental de la localidad. De esta manera, se pretende reducir el problema.

Para analizar e identificar los discursos, las acciones y los recursos sociales empleados en la movilización social en el territorio de Usme frente al problema de urbanización en la zona y todas sus derivaciones, se tendrán presentes dos casos específicos: el caso de la vereda de Los Soches, y el caso de la Hacienda El Carmen. Los actores son campesinos y habitantes de la zona urbana que quieren preservar la ruralidad y mejorar las condiciones de vida en la localidad, para lo cual realizan una serie de prácticas colectivas ante diferentes entidades y particulares. Las acciones que se tendrán en cuenta corresponden a un lapso de 25 años, entre 1990 y el 2015. Los datos, archivos y entrevistas tendrán como referencia este intervalo de tiempo. Sin embargo, es de aclarar que se mencionarán en ocasiones eventos que tuvieron lugar en fechas anteriores, al igual que se presentará una breve contextualización histórica y geográfica de la zona con el fin de entender las posibles herencias de las movilizaciones sociales existentes en esta localidad.

Esta investigación se apoya sobre tres grandes conceptos. Primero: la noción de “problema público”, el cual nos invita a reflexionar sobre las condiciones sociales que permiten la transformación de un problema social en un problema público. Segundo, los conceptos de “repertorios discursivos” y de “repertorios de acción” que nos llevan a pensar las estrategias tanto argumentativas como organizativas que puede movilizar un grupo dado para adelantar su causa. Finalmente, el concepto de “recursos sociales” nos convida a tener en cuenta las probabilidades existentes para las personas involucradas en la construcción de una causa dada en la formación de un “problema público”, así el tipo de repertorios discursivos y de acción que pueden movilizar nunca es independiente del tipo de recursos culturales, sociales, económicos y políticos de los cuales se dispone.

Por último, se presentará la metodología planteada para enmarcar las movilizaciones sociales de la localidad de Usme donde se tendrá como apoyo la etnografía, la observación participante y entrevistas, además de algunos documentos de archivos de la mesa de patrimonio Usmeka.

¿Cómo se transforma un problema social en problema público?

Uno de los primeros interrogantes planteados en esta investigación es el siguiente: ¿Qué hace que una situación dada sea reconocida públicamente, es decir más allá de las personas afectadas, como un problema social? No todas las afectaciones que se presentan en una comunidad en este caso una localidad llegan a ser reconocidas colectivamente como problemas. Este reconocimiento implica un proceso complejo de nombramiento y selección, el cual se da generalmente a través de la movilización de una gran variedad de actores (y en particular de instituciones). Se menciona cinco pautas para reconocer un

problema como problema social por parte del sociólogo Herbert Blumer: 1. la emergencia del problema, 2. su reconocimiento en la comunidad, 3. la movilización generada alrededor del problema, 4. el plan oficial para responder a dicho problema, 5. las consecuencias de la realización del plan. (Blúmer, 1971)

Para dar a conocer la existencia de un “problema social” dado, los actores movilizados tienen que apoyarse en una serie de repertorios de discurso y de acción, los cuales tendrán como finalidad ganar la convicción de los auditorios y producir resonancia en los poderes públicos. De ciertas formas, se puede decir que un problema social se transforma en problema público, cuando el Estado y las instituciones en general lo reconocen como tal: “Ellos adquieren esa forma porque algunos de sus aspectos son presentados como opuestos al interés público y porque se suponen transformables y erradicables a través de una acción específica que es la de los poderes públicos” (Gusfield, 1989).

Los actores que se movilizan acostumbran dar cuenta de lo que hacen y rendir cuentas acerca de eso que hacen a los públicos (Cefaï, Parafrasea a Garfinkel [1967], p. 41). Cada persona, de acuerdo con sus experiencias, adquiere un nivel de compromiso ante los demás: a nivel personal, se encuentran roles familiares, y, a nivel social, se toma postura de testigo. En este último, se destaca la vida pública y el bien común, se realza el sentimiento y el hacer colectivo, la importancia está en el grado de compromiso ante situaciones problemáticas, lo cual ubica al sujeto en la dicotomía de participar o de alejarse del problema, de buscar posibles soluciones o, por el contrario, no ver ninguna circunstancia desfavorable para ser calificada como problemática: “El ‘público’ no es un organismo social o político sino más bien una forma extraña de vida colectiva, que

emerge alrededor de un problema siendo al mismo tiempo parte de él” (Cefaï, 2012, p. 4). Gusfield diferencia el problema público de uno social, por el énfasis que tiene el primero de presentar acciones públicas con procesos retóricos y dramaturgicos.

¿En qué contribuye la exposición de un problema público a una acción colectiva? La divulgación de los problemas públicos les brinda a las personas inmersas un lugar, ya sea como accionantes o como observadores, demarcando las pautas de comportamiento dentro del contexto, capacidades, análisis, comprensiones, evaluaciones, cooperaciones y posibles comunicaciones que no existían antes. A esto, Gusfield lo denominó “culturas públicas”.

Cefaï menciona la importancia de una actuación pública donde se rindan cuentas, se gane el consentimiento de los demás, se impongan sus ideales y se eludan las críticas de otros miembros. En dicho proceso, se generan y se forman los líderes y las funciones de cada uno dentro de la colectividad. A estos espacios para compartir ideales, buscar alianzas, coordinar las acciones para continuar y mejorar sus entornos, se les denominan “arena pública”. Allí, la gama de costumbres, opiniones, estilos de vida, lenguajes, recursos económicos y sociales, coexisten y se complementan. “Dentro de la arena pública se distribuyen los roles de culpables y de responsables de actos censurables, de víctimas espoleadas a rescatar, de herramientas y relatos” (Cefaï, 2012 p. 10).

Daniel Cefaï brinda un concepto de “arena pública”, como escenario público donde se desarrollan acciones colectivas. El autor ubica cuatro situaciones características que se manifiestan en tal escenario: primero, se encuentran asociaciones, coordinaciones,

alianzas y conflictos entre los miembros de la colectividad, batallas jurídica, entre otras. Cada uno de estos escenarios permite que los participantes construyan su rol dentro de la acción colectiva, la cual depende de las tomas de posición en las diversas circunstancias que se presentan. Segundo: la difusión de información, testimonios, relaciones entre medios de comunicación y militantes, que permiten difundir el problema público. Tercero: las formas de involucrarse, lo afectivo, lo ético, lo moral, los intereses y las preocupaciones, sentimientos de apropiación y rechazo, de alineamientos y sensibilidades, que contribuyen a generar sentimientos de adhesión o de alejamiento. Cuarto: la inmersión en las dinámicas institucionales, procesos de negociaciones, alianzas estratégicas, decisiones políticas, redacción de documentos, brindar información, lo que permite que cada sujeto ponga en juego los recursos sociales con los que cuenta.

Los participantes de dichas colectividades necesitan, para hacerse escuchar y hacer valer sus peticiones, repertorios de acción y de discurso adecuados a sus objetivos. Cefaï los denominó “performance”, parte importante para hacer denuncias, justificaciones, descripciones, evaluaciones, explicaciones e interpretaciones de las situaciones ejecutadas en las arenas públicas. Los participantes empiezan a dar sentido a las restricciones que las situaciones determinan, por ejemplo tener cuidado de utilizar algunos repertorios o acciones que pueden perjudicar a la colectividad. El sujeto adquiere este compromiso de forma autónoma, por lo tanto es mayor su responsabilidad, pues se respetan los principios propios, por ejemplo no ejercer un autoengaño, se crean lazos con otros participantes, se generan “puntos de apoyos convencionales” (Cefaï, parafrasea a Dodier, N. 2012, p. 24).

La exposición de los problemas ante los públicos permite buscar y encontrar aliados que contribuyen a defender la causa, ejecutándose alianzas, estrategias, con lo que se despliegan los discursos y acciones a otros contextos, ampliándose las redes del movimiento social, entendiéndose por redes el concepto que brinda Arturo Escobar: “ se expresa el carácter intrincado y precario de los múltiples cruces y lazos que existen entre organizaciones de movimientos, los participantes individuales y otros actores del estado, la sociedad civil y política” (Escobar, 2001, p 37). De esta forma, ayuda a los objetivos de la acción colectiva, por medio de los repertorios discursivo y acción empleados de acuerdo a los recursos sociales de los participantes.

A partir de esta reflexiones sobre la noción de “problema público”, surge la siguiente pregunta instrumental, la cual conducirá a la pregunta de investigación general: ¿Hasta qué punto las personas que se movilizaron, en los dos casos de estudio propuestos, lograron entrar en interlocución con las instituciones estatales e incidir sobre las políticas públicas planteadas para el sector?

La construcción de repertorios discursivos

En las acciones colectivas, los participantes requieren enmarcar su causa de una manera específica: tienen que identificar los problemas, denunciar los culpables y las víctimas, presentar las injusticias, justificar sus acciones, proponer ideales, delimitar interpretaciones, etc. Estos procesos de enmarcamiento en los problemas públicos pueden ser pensados a través del concepto de “repertorios discursivos”. Este remite al hecho de que no pueden existir los “problemas públicos” sin construcciones discursivas

(ligadas a creencias, experiencias, conocimientos y argumentos) que vienen a apoyar y legitimar la acción colectiva en los diferentes espacios de participación. De manera sencilla, se trata de reconocer que una movilización requiere para los participantes saber en nombre de qué se movilizan.

Lo anterior no quiere decir que no existen confusiones y ambigüedades en relación con las justificaciones de la causa. De hecho, siempre existen varias maneras de construir las causas y la mayoría de las movilizaciones no se construyen alrededor de un solo discurso coherente y homogéneo. Pueden existir tensiones y contradicciones no solamente entre los discursos de los diferentes líderes sociales, quienes dirigen la movilización, sino también entre estos líderes y los que podríamos llamar participantes de base. No existe siempre un alineamiento de los referentes conceptuales en los sujetos para los enmarcamientos empleados en los discursos y su relación con el contexto donde se encuentra el problema.

Snow define el enmarcamiento de la siguiente manera: se trata de los “esfuerzos estratégicos conscientes realizados por grupos de personas en orden a forjar formas compartidas de considerar el mundo y así mismas que legitimen y muevan a la acción colectiva” (McAdam, McCarthy, Zald, 1999, p. 27). Gerhanrds (quien se apoya en los fundamentos de Snow) menciona que los enmarcamientos realzan los elementos culturales e ideológicos de los participantes, los cuales constituyen un elemento fundamental para las acciones colectivas. En este sentido, para entender el surgimiento y las dinámicas de las movilizaciones, es importante reflexionar sobre los significados y definiciones compartidos que permiten definir una situación como problemática. Estos

procesos de enmarcamiento conducen a la elaboración de lo que podríamos llamar los “marcos de acción colectiva” que caracterizan a determinados casos (Salazar. 2007, p. 50).

Los modos de enmarcamiento escogidos para direccionar la acción colectiva tienen una obvia dimensión estratégica, ya que los diferentes modos de construcción de la causa producen diversas oportunidades. No todos los enmarcamientos permiten otorgar a la causa una misma dimensión pública, al igual que no todos pueden generar la misma visibilidad o incentivar la misma participación colectiva. Es evidente, en este sentido, que las temáticas y los objetivos definidos como importantes para estructurar las causas van a influir de manera decisiva sobre las posibilidades de éxito de las movilizaciones.

En particular, se puede resaltar que uno de los principales retos, para los modos de enmarcamiento, consiste en lograr presentar los problemas sociales bajo un signo de interés general del bien común o de la utilidad pública en el marco de lo que algunos autores llaman la “arena pública”¹.

¹ La arena pública es una escena donde, ante los espectadores, se enfrentan los pretendientes a la “propiedad” (ownership) de problemas públicos. Esta metáfora de la “propiedad” incluye caracteres de control, de exclusividad y de transferabilidad. Mientras que A. Strauss, tiene una gran indeterminación de interacciones sociales, la competencia alrededor del dominio del proceso de publicización de problemas públicos, el concepto de J. Gusfield es limitado y atado a una dramaturgia y una retórica de la vida pública. (Cefai, parafraseando a Gusfield, 2012. p 8).

Desde esta perspectiva, el uso de repertorios retóricos y dramáticos constitutivos de la “cultura de los problemas públicos” constituye una dimensión importante de la conversión de los problemas sociales a problemas públicos, para ser efectivos y obtener resonancia, los repertorios discursivos utilizados en la movilización tienen que apoyarse en una retórica que sea capaz no solamente de generar un consenso dentro de los participantes de la movilización, sino también de reagrupar actores con fuerte poder simbólico, para acercarse a los representantes políticos e influir en la acción de las agencias administrativas (Cefaï, 2001, p. 12). Se busca en este sentido generar una “concientización” alrededor del problema público, la cual implica la afirmación, arraigo y cambio de creencias tanto dentro como fuera de la movilización (cf. también Klandermans).

La movilización social, entendida como “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades” (Tarrow, 2004, p. 21), puede crear conceptos que luego se incluyen en sus discursos, por ejemplo: “identidad campesina”, “territorio”, “ancestralidad”, entre otros, los cuales confrontan conceptos hegemónicos a nivel social y político.

Gamson menciona que el proceso de enmarcamiento posee una estructura propia; a esto se le denominó “paquete cultural”, el cual se compone de un marco que es una idea central y se expresa como discurso a través de un conjunto de símbolos en dos partes: un enmarcamiento y una justificación. El primero se refiere a la interpretación que hace la persona que utiliza el paquete cultural donde existe un problema y se debe buscar una

solución, lo que produce una imagen del problema. Segundo: la justificación y razonamiento, que consisten en la elaboración de argumentos que apoyen la credibilidad del enmarcamiento (Chihu, 2004, p. 437).

Por otro lado, menciona tres componentes del proceso de enmarcamiento que hace referencia a las justificaciones y el razonamiento utilizados por los actores que se movilizan. Primero: las raíces, argumentos que se relacionan con la situación problemática particular y el paquete cultural. Segundo: las consecuencias, situaciones que se esperan de las decisiones políticas. Tercero: las apelaciones a principios, menciona ciertas normas, apelaciones de tipo moral, que fortalecen el paquete cultural utilizado en la situación presentada.

Los repertorios discursivos poseen una carga cultural que se manifiesta en las locuciones que los participantes accionan en torno a un problema público; toman como referencia las situaciones históricas, utilizan analogías para dar a entender y reconocer la situación problemática, los puntos de vista desde diferentes perspectivas. Entonces, con lo anterior surgen algunas preguntas instrumentales para esta investigación, las cuales son necesario resolver para llegar a la pregunta general: ¿Cuáles son los diferentes repertorios discursivos que han sido utilizados en los dos casos?; ¿Cuáles son las diferentes cargas culturales, políticas o sociales que eran asociadas a estos diferentes discursos?; ¿Qué tipo de agravios colectivos unificaron (o no) a personas de la parte rural y urbana para accionar?; ¿Cuáles han sido los marcos de injusticia, de identidad colectiva utilizados en los dos casos de estudio?; ¿Cuál ha sido la influencia de los diferentes repertorios discursivos sobre las políticas públicas propuestas para el territorio?

Como lo hemos visto, la construcción de repertorios discursivos constituye un paso fundamental en todo proceso de construcción de un problema público. Sin embargo, los discursos no tienen por sí mismos la capacidad de mover a las personas y solamente podrán ser eficientes si se articulan de manera estrecha con algunos repertorios de acción. Como lo anota Daniel Cefaï, “los procedimientos de enmarcamiento son tratados en términos de argumentos que apuntan a convencer a públicos y a solicitar acciones” (Cefaï, 2001, p. 15). Es importante mostrar aquí que si bien los discursos funcionan a veces como elementos impulsores de las interacciones sociales, no siempre es el caso y muchos discursos se quedan en un nivel puramente retórico.

La construcción de repertorios de acción

El papel de los repertorios de acción es fundamental en los procesos de construcción de problemas públicos. Si bien, como lo hemos visto, los procesos de enmarcamiento (los cuales se construyen a través de las motivaciones y argumentaciones utilizadas en los repertorios discursivos) son fundamentales para que los repertorios discursivos tengan trascendencia, articulándose así con marcos de acción. Ahora bien, la relación entre marcos discursivos y marcos de acción no siempre es sencilla: no se puede presuponer en particular que las ambiciones y reglas establecidas a un nivel discursivo se traducen de manera automática al nivel de las acciones colectivas.

Más allá del conjunto de creencias emergentes y creadas que inspiran y legitiman el funcionamiento de los movimientos sociales, la idea de “marcos de acción” hace referencia a las actividades prácticas que se llevan a cabo en el marco de las campañas de reivindicación. En este sentido, construir un problema público no implica solamente

construir nociones, símbolos y significados compartidos (en función de los fundamentos ideológicos o identitarios que justifican la movilización), sino también realizar una variedad de acciones concretas para mostrar la gravedad y la posible injusticia social del problema público por resolver. De nuevo, los discursos por injustas que sean las situaciones que denuncian, nunca pueden llegar por sí solos ante quienes ostentan el poder. (Tarrow, 2004. p. 60).

En este sentido, la movilización social no implica solamente la existencia de una situación “injusta”, sino también un doble esfuerzo para, por un lado, inscribir esta situación en lo que podríamos llamar “marcos de injusticia” y, por el otro, proponer “marcos de acciones” que hacen posible las manifestaciones efectivas de las personas. Una acción colectiva será exitosa solamente si logra articular “reportorios discursivos” (i.e. creencias e interpretaciones de la realidad que configuran y crean significación) y “reportorios de acción” (i.e. modalidades concretas de acciones a través de las cuales las personas involucradas promueven sus causas).

En los repertorios de acción se encuentran acciones como derechos de petición, manifestaciones, huelgas, peticiones con firmas, conferencias de prensa, boicots, renuncias a pagar rentas o impuestos, sentadas, bloqueos de tráfico, huelgas violentas, permanencia en un sitio determinado, entre otras. Todas estas prácticas militantes²

² Entendiendo la militancia como una traducción empírica del concepto de actor colectivo, ésta se definió como un fenómeno complejo de: 1) adscripción a un determinado ideario político; 2) vinculación con organizaciones sociales y

requieren de una experiencia del saber-hacer por parte de los participantes, por ello es importante identificar la trayectoria militante de las personas que se moviliza: “Cada grupo tiene su historia y su memoria, la cual es propia de la acción colectiva (...) las acciones que se ejecutan son convenciones que son transmitidas en la colectividad, forman la cultura pública de la sociedad” (Tarrow, 2004. p. 46).

Es importante anotar aquí que no todos los repertorios producen la misma capacidad de acción e influencia: mientras que algunos repertorios implican conexiones amplias a la escala nacional y hasta internacional, otros se limitan a una escala puramente local. En este sentido, el alcance de las acciones y el éxito de las movilizaciones realizadas depende en parte de la capacidad de alianzas que tienen los actores involucrados.

Por un lado, parece que una movilización será más exitosa si, además de los repertorios de acción propios de la protesta social, logra movilizar otros repertorios de acciones más institucionales: obtener el apoyo de los partidos políticos tradicionales en el país, mantener contactos con personas que ocupan cargos públicos, producir discusiones políticas en espacios formales, etc. Estas capacidades de interacciones con los sectores institucionales pueden generar una mayor legitimidad que los repertorios de la protesta,

políticas y; 3) movilización de identidades políticas que surgen del ideario, de las formas de organización y, del reconocimiento del lugar de los actores en la contienda (Oyarzo, 2013 p 3).

los cuales son generalmente usados por aquellas personas que no tienen poder (se parafrasea a Della Porta, 2011 p. 216). En efecto, es evidente que las acciones colectivas tenderán a ser más exitosas, si los actores carentes de poder logran encontrar el apoyo de personas o miembros de grupos más poderosos.

Por otro lado, las capacidad de incidir a una escala amplia será mayor si los movimientos sociales logran tener visibilidad en los medios de comunicación: las protestas visibles en el espacio público podrán involucrar un mayor número y una mayor diversidad de participantes (individual o colectivos). En este sentido, la difusión de la información, tanto dentro como fuera de la movilización social, juega un papel fundamental para entender el funcionamiento de los repertorios de acción. Las protestas utilizan formas de persuasión indirecta con los medios de comunicación, que en su mayoría son independientes, además de las redes sociales, páginas web, entre otras estrategias de publicidad. La tecnología en una movilización *online* busca influir en la toma de decisiones y ampliar el número de aliados. Los interesados en las decisiones políticas forman la base social de la protesta: de esta forma surge un liderazgo que guía la acción colectiva, las relaciones y la generación de estímulos, lo que simpatiza a los que tienen más recursos y permite entrar a los escenarios donde se toman decisiones.

Della Porta menciona que en los repertorios de acción se deben tener presente la lógica del daño y la de los testimonios. En la lógica del daño, la violencia se entiende de diversas formas: primero, rechazo simbólico a un sistema opresivo; segundo, para ganar situaciones específicas; tercero, obtener atención inmediata. A su vez, la violencia que se puede generar en una movilización social puede presentar limitaciones y

constreñimientos, pues polariza el conflicto, ubica a las personas en un bando específico; esto aleja los aliados, la audiencia se dispersa y, por último, el Estado pone en funcionamiento el estamento represor. En la lógica de los testimonios, se busca mostrar el grado de compromiso de los participantes con el objetivo de la acción colectiva, lo que se considera vital para una movilización con participación democrática, donde a nivel personal se toman riesgos para demostrar el grado de convicción, con la posibilidad de brindarle a la colectividad mensajes a nivel moral. Los activistas son conscientes de que las acciones que se realizan buscan crear identidad colectiva, la cual es importante para la movilización, pues las acciones escogidas para realizar no solo deben impactar a los políticos, sino también deben proporcionar y ampliar el fondo activista para desplegar así la solidaridad. Sin embargo, el hecho de multiplicar las acciones extremas, hace correr el riesgo de perder la confianza de las bases.

Los recursos materiales y culturales con que un grupo cuenta son un factor importante para los repertorios de acción que se ejecuten; las formas de acción exitosas son las que se transfieren de un periodo a otro, de un grupo social a otro, “las acciones que se mostraron como fallidas tienen menos probabilidades de sobrevivir” (Della Porta, 2011 p. 243). Los repertorios de acción no son únicamente instrumentos de la protesta sino que, además, reflejan los valores de los activistas. Entonces, como preguntas instrumentales surge: ¿Qué repertorios de acción se han ejecutado en los dos casos de estudio? ¿Cuáles han sido los repertorios de acción más significativo en el caso Los Soches y Hacienda El “Carmen”?

¿Qué son recursos sociales?

Finalmente, es importante relacionar estos repertorios discursivos y de acción con los recursos sociales que disponen (a nivel personal o colectivo-informal o formal) los actores de dichas movilizaciones. Los recursos de los activistas serán identificados desde la teoría de los capitales de Pierre Bourdieu³: reflexionaremos sobre la relación entre los capitales económico, cultural, social y político de los actores y los tipos de discursos y acciones que han movilizado en determinado campo. ¿Cuáles son los diferentes recursos económicos, culturales, sociales, políticos sobre los cuales se pueden apoyar las personas que se movilizan? ¿Cómo influyen los contextos sociales, geográficos o políticos en que se han formado las personas que se movilizan sobre sus experiencias de la movilización?

Primero, nos parece importante reflexionar sobre la influencia que tiene la posesión diferenciada de diversos tipos de capitales sobre las experiencias personales de los militantes dentro de las acciones colectivas. En los dos casos estudiados, es evidente que no todas las personas que se movilizaron presentan los mismos recursos sociales. En este

³ Bourdieu clasifica esos capitales en cuatro categorías: económico, social, cultural y simbólico, los cuales se pueden convertir unos en otros de acuerdo con los campos donde se manifiestan. Se entiende por capital económico la capacidad del agente en dinero y en derechos de propiedad. El capital cultural se puede entender en tres formas: interiorizado o incorporado, objetivado e institucionalizado. Interiorizado: hace referencia a una parte integrante de la persona, en habitus. Objetivado: en forma de bienes culturales. Institucionalizado: hace referencia a propiedades enteramente culturales como los títulos académicos. El capital social está constituido por la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo. Para analizar las variaciones en las prácticas es necesario determinar el volumen global del capital y la composición del mismo según las diferentes especies de capital. De esta forma, se puede determinar tanto la posición como la trayectoria en el espacio social.

sentido, buscaremos reflexionar, desde un punto de vista individual, sobre como la división interna del trabajo dentro de la acción colectiva refleja lógicas sociales relacionadas con la desigual posesión de recursos económicos, culturales, sociales y políticos. En efecto, pueden existir formas de distancias sociales *dentro* del mismo colectivo movilizado, las cuales pueden tener consecuencias importantes sobre la dinámica de la movilización. ¿Quiénes son socialmente las personas encargadas de guiar o dar ideas al colectivo en general? ¿Quiénes son las encargadas de definir el contexto así como de definir qué se tiene y qué se defiende? ¿Cómo influyen las disposiciones de las personas adquiridas a lo largo de su trayectoria social⁴ sobre sus experiencias de movilización? ¿Cómo influyen los bienes económicos y culturales (en particular los títulos académicos) que poseen sobre el papel que desempeñan dentro de la movilización? ¿Como las redes sociales (familiares, laborales, asociativas, políticas, etc.) en las que se desenvuelven los militantes influyen sobre sus compromisos políticos? Como lo dice Della Porta (2011 p. 36), “deben estudiarse condiciones que permiten que el descontento se transforme en movilización. La capacidad de movilización depende de

⁴ El concepto de “disposiciones” se relaciona en el trabajo de Bourdieu a la noción de “habitus”. Esta es entendido como el conjunto de disposiciones que se convierte en el generador de nuevas prácticas, de las apreciaciones y acciones de los agentes, “una manera de ser, un estado habitual y, en particular, una predisposición, una tendencia, una propensión, una predisposición o una inclinación” (Bourdieu, 2001, p. 26). Se incluyen de esta manera factores cognitivos y afectivos que confluyen con los aprendizajes obtenidos a nivel personal y social, determinados en gran medida por la posición que los agentes ocupan en el espacio social. El habitus es un conjunto de competencias que poseen los agentes, las cuales son influyentes en el momento de actuar y que brindan a su vez un reconocimiento social y de aceptación del agente por la comunidad para poder accionar.

los recursos materiales (trabajo-dinero) disponibles y/o inmateriales (autoridad compromiso, moral, fe, amistad)”.

Segundo, a nivel colectivo, quisiéramos reflexionar sobre las relaciones entre las posibilidades de éxito de la movilización (i.e. su capacidad de transformar un problema social en problema público) y los recursos sociales de los cuales disponen las personas movilizadas en su conjunto. Se tratará de reflexionar sobre los recursos sociales que fueron utilizados no solamente para que las personas se movilizaran en los dos casos de estudio, sino también para que sus reclamos sean escuchados y tomados en cuenta por las instituciones de poder.

Dos casos de estudio

Para dar respuesta a la pregunta de este problema de investigación, se ha realizado un trabajo de campo sobre dos situaciones surgidas en Usme, que se encuentran vinculadas con el problema de la expansión urbana, a estos se les denominó casos de estudio, son el hallazgo arqueológico de la hacienda “El Carmen” y la vereda Los Soches. En ambos casos, se trataba de identificar, de acuerdo con lo antes mencionado, tres aspectos principales: 1- los diferentes repertorios discursivos utilizados a lo largo de la movilización de manera individual y colectiva por los participantes (sus objetivos, motivaciones y discursos); 2- los múltiples repertorios de acción utilizados por las mismas personas y 3- las características sociales de los participantes. Para tal fin, hemos realizado un trabajo etnográfico, basado en la utilización de dos herramientas metodológicas principales: entrevistas a profundidad y observación participante.

Se realizaron siete entrevistas con un grupo de líderes identificados por medio de la observación y de la información encontrada en noticias, documentos, manifiestos, discursos, entre otros, en los meses de enero a noviembre del año 2015, distribuidas de la siguiente manera: dos a líderes rurales del caso Los Soches, dos a líderes rurales del caso hallazgo arqueológico, y tres a líderes de la zona urbana. Además, se buscó que algunos entrevistados hicieran parte de organizaciones, fundaciones y corporaciones de la zona.

La observación participante es entendida como la descripción de situaciones y comportamientos en los escenarios públicos de los casos de estudio propuestos. La observación participante ha proporcionado datos importantes para analizar e identificar los repertorios de acción, de discurso y los recursos sociales de los participantes de los dos casos de estudio propuestos. Como por ejemplo: ¿Quiénes son los líderes?, ¿cuántas personas participan en la acción?, ¿Qué participantes accionan más que otros?, ¿Qué acciones ejecutan los informantes en torno a la localidad?. Además la observación ha permitido ubicar a las personas movilizadas dentro de las diversas dinámicas sociales, colectividades, acciones de hecho, movilizaciones en el territorio de Usme.

En los dos casos específicos, los militantes rurales y urbanos ven como necesidad mantener una extensión considerable de terreno rural, con lo cual se busca preservar diversos aspectos a nivel cultural, ambiental, social, patrimonial y político. Sin embargo, las amenazas son continuas con cada gobierno de turno, y los nuevos repertorios de acción, los nuevos repertorios discursivos, la disposición de nuevos y diversos recursos sociales en la colectividad, aparecen para dar respuesta y solucionar los problemas públicos emergentes.

En cuanto al tema de la ética y confidencialidad de la información suministrada, las personas que aparecemos en esta investigación consideramos que esta historia sobre las movilizaciones de Usme, específicamente los dos casos en mención, debe estar sin seudónimos, pues hace parte de la historia del territorio. Las personas que hacemos parte de este proceso ejercemos un derecho constitucional contemplado en el artículo 38 y 88.⁵ Además el tener un registro de las acciones colectivas busca que las futuras generaciones identifiquen las dinámicas sociales que se han venido presentando en la localidad y cómo la población ha accionado ante las mismas, para preservar las riquezas ambientales, patrimoniales, culturales, que se espera que continúen preservándose para los hijos, nietos, sobrinos y demás descendencia.

⁵ Esta norma constitucional es la que garantiza a los colombianos la libertad de asociación de personas (sean personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras) en Colombia. Art 38. La ley regulará las acciones populares para la protección de los derechos e intereses colectivos, relacionados con el patrimonio, el espacio, la seguridad y la salubridad públicos, la moral administrativa, el ambiente, la libre competencia económica y otros de similar naturaleza que se definen en ella. También regulará las acciones originadas en los daños ocasionados a un número plural de personas, sin perjuicio de las correspondientes acciones particulares. Así mismo, definirá los casos de responsabilidad civil objetiva por el daño inferido a los derechos e intereses colectivos. (Constitución política de Colombia-1991, art, 88).

Capítulo 1

Breve descripción geográfica e histórica militante de la localidad de Usme

Para contextualizar los dos casos de estudio, se realizó una descripción geográfica e histórica sobre la localidad de Usme, pues esto permite entender la existencia de repertorios de discurso y de acción empleados por los militantes. Además, esto contribuye a identificar los posibles recursos sociales con que cuentan las personas que accionan ante el problema público; los antecedentes familiares y de contexto a nivel de militancia en el territorio, los cuales son factores importantes para el desarrollo de esta investigación.

Para elaborar este capítulo, se tuvo presente algunas investigaciones realizadas por entidades del Estado como el Hospital de Usme, la Alcaldía Mayor de Bogotá, la empresa constructora Metrovivienda, la Universidad Nacional de Colombia, además de investigaciones colombianas sobre el territorio de Usme y Sumapaz. Entrevistas y archivos personales, sobre el contexto histórico y geográfico del territorio y las experiencias de diversos actores con este.

Descripción histórica de la localidad quinta de Bogotá: Usme

La localidad de Usme se encuentra al extremo suroriental de la ciudad de Bogotá, es la segunda localidad con más extensión territorial después de Sumapaz. Según datos del Dane (julio 2009, cuadro 1, p. 3), Usme presenta como característica principal la existencia de población urbana y rural, actualmente 3.029 hectáreas se encuentran urbanizadas con ciento cincuenta barrios y 18. 477 son rurales donde existe 14 veredas.

Entre los límites territoriales tenemos al norte la localidad de San Cristóbal, donde se destacan los cerros de Guacamayas y el perímetro urbano de las localidades de Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito. Al oriente con los municipios de Chipaque y Une; además, la antigua carretera al oriente, que separa el perímetro urbano de la zona rural, y el parque ecológico distrital de Montaña Entrenubes. Al sur limita con la localidad de Sumapaz. Al occidente con el río Tunjuelito y la localidad de Ciudad Bolívar, donde se encuentran las veredas Pasquilla y Mochuelo. Usme cuenta con la UPZ Parque Entrenubes, que corresponde al sistema de áreas protegidas del Distrito Capital debido a su gran riqueza forestal y boscosa, y a su gran extensión de 381 hectáreas. El parque es uno de los componentes más importantes de la estructura ambiental de Usme, al igual que el Agroparque Los Soches (Diagnóstico Local, 30 de abril de 2013).

La localidad de Usme cuenta, a nivel ambiental, con una gran riqueza hídrica, pues se encuentra en la cuenca alta de los ríos Tunjuelo, Curubital, Chisacá y Lechoso, además del número considerable de quebradas que atraviesan el territorio. Dentro de la riqueza hídrica que la localidad proporciona a la ciudad, se encuentra la represa de La Regadera, que se nutre con aguas de la laguna de Chisacá, los Tunjos y las lagunas de Bocagrande, lugares sagrados para los muisca, y que en la actualidad continúan con la misma consideración por parte de algunos habitantes y visitantes indígenas descendientes de muisca y de otras etnias, ejecutándose allí rituales de pagamento.

Adicionalmente, Usme cuenta con fuentes de aguas subterráneas manejadas por la Empresa de Acueducto y Alcantarillo en las veredas de Los Soches, El Uval, La Fiscala y Mochuelo de Ciudad Bolívar. En cuanto a los páramos existentes en la localidad, cuenta

con el piso térmico de subpáramo en la vereda Olarte y el páramo El Salitre, estos hacen parte del Gran paramo de Sumapaz, considerado el más grande del mundo, y que surte de agua no solo a Bogotá, sino a los departamentos de Huila y Meta. Esta riqueza hídrica favorece la diversidad de ambientes y ecosistemas, generándose así reservas forestales por su gran valor estratégico ambiental (Diagnóstico Local, 30 de abril de 2013).

El poblamiento de Usme. En la época prehispánica estuvo habitada por la comunidad muisca. Entre los años 1538 y 1819 estuvo inscrito a la provincia de Santafé, luego hizo parte de la provincia de Bogotá entre 1824 y 1860, al departamento de Bogotá entre 1860 y 1866, al estado soberano de Cundinamarca y al Distrito Capital de 1905 a 1910. En 1911, Usme se separa del municipio de Ubaque para convertirse en un municipio independiente. En 1954 es asumido por la administración de la capital para incorporarla como una de las localidades periféricas y que hacía parte del recién creado Distrito Especial. A finales del siglo XIX, tenía una población indígena, blanca y mestiza que no superaba las 1.000 personas. Para 1973 contaba con 6.000 habitantes, según datos del DANE. (Urrea, Castillo, 2011, p. 41).

A partir del año 1950, a Usme empieza a migrar población de otros sectores del país y de la ciudad. Quienes llegaron eran en su mayoría los empleados de las ladrilleras Santa Fe, Helios, Alemana y Prisma. Estas personas se asentaban para tener cercanía a sus trabajos, pues Usme era considerado en esa época como un lugar muy apartado de la ciudad y de difícil acceso vial. Jefferson Beltrán, habitante joven de la zona, estudiante de trabajo social, líder comunitario y quien hace parte de la movilización en torno al hallazgo

arqueológico hacienda “El Carmen”, cuenta la historia de sus abuelos sobre la urbanización del barrio Barranquillita, uno de los primeros asentamientos urbanos existentes de la localidad:

“Pues mi abuelo y mi abuela vivían al lado de la ladrillera Prisma, hacia arribita quedaba otra que no recuerdo el nombre, por esa zona vivían, en esos barrios, pues se habían establecido hace muchos años, gracias a las ladrilleras. Entonces, como la gente necesitaba vivir, no tenía cómo desplazarse, no existían vías, solo la avenida Caracas y no había buses, vivían ahí cerca. Y así fue como se fueron construyendo... pues gran mayoría de estos barrios son barrios como de gente obrera”. (Jefferson Beltrán, 2015).

Hoy día las ladrilleras y las cementeras existentes en la zona, como Cemex, Tremex, entre otras, hacen parte de la industria del complejo minero del sur. Continúan con ofertas de empleo para algunos habitantes de la zona, y su extensión de explotación es mayor con el paso de los años. En 1980, la expansión fue más fuerte y aparece en la localidad las urbanizaciones construidas por cajas de compensación familiar, además de otros urbanizadores ilegales, llamados por la población “piratas”.

Usme empezó a ser vista como un espacio para urbanizar; desde ese entonces, la lucha por la preservación de una Usme rural se hizo evidente por parte de algunos habitantes, las movilizaciones campesinas han sido importantes en este sector. Entre los años 2002 y 2006, el Distrito presentó el Plan de Ordenamiento territorial (POT) y empezó a ejecutar el mismo por medio de la empresa Metrovivienda, un proyecto de urbanización impactante para la localidad. Se compraron algunos terrenos dentro y a los alrededores del pueblo de Usme, se construyeron casas de interés social, lo que generó la disminución de terrenos para el cultivo, problemas sociales en el centro del pueblo como violencia, robos continuos, contaminación, falta de medios de transporte, vías, lo que evidenció la

poca proyección y cobertura por parte de la administración Distrital para la nueva población, en materia de movilidad vial, salud, educación, contaminación ambiental, entre otros.

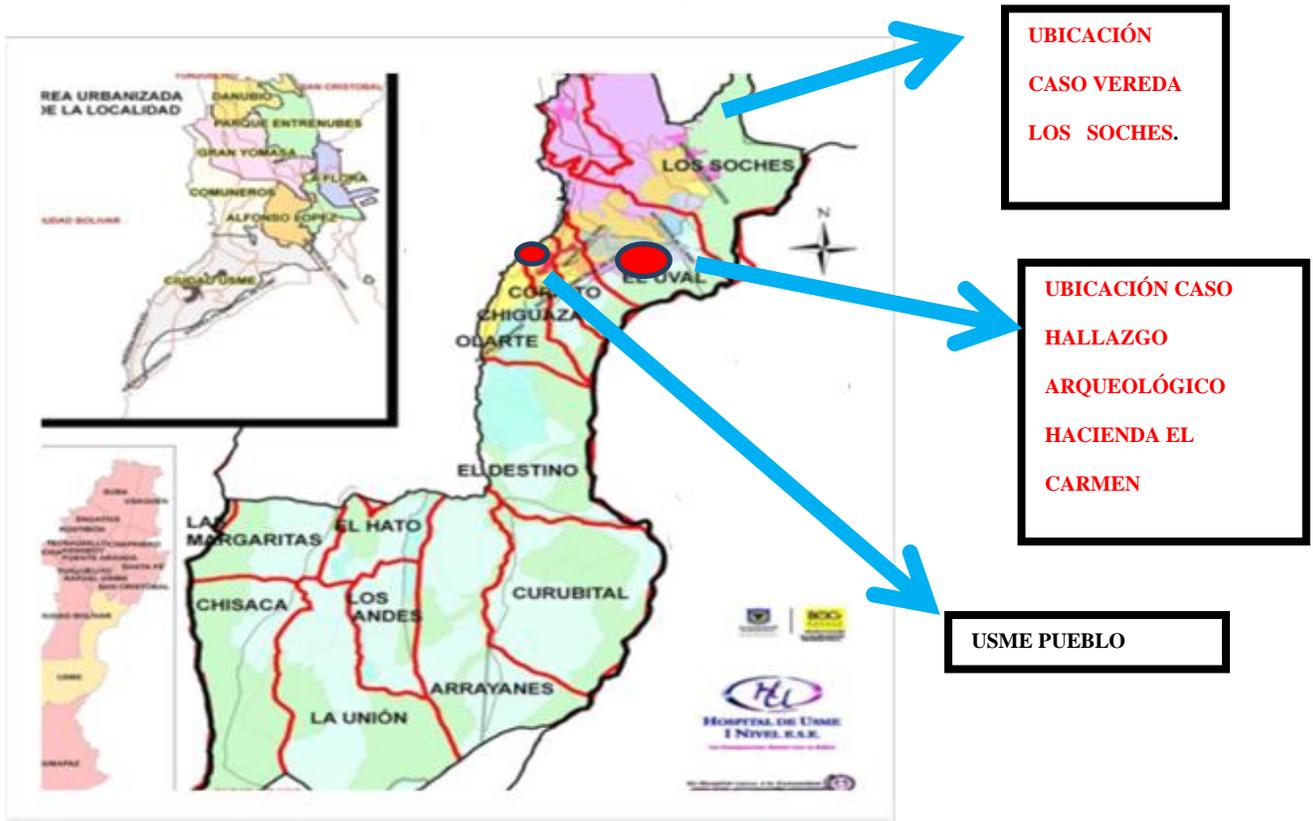
Estos problemas continuos son, para los habitantes rurales y del casco urbano de la localidad, una predicción sobre el futuro del territorio y su población. La empresa Metrovivienda continuó, después de la construcción en el pueblo, la intervención en la zona rural. Así lo afirma Jaime Beltrán, habitante rural, líder comunitario del sector y miembro de la mesa de Patrimonio, quien ha estado presente en el territorio desde su infancia; toda su ascendencia habitó en esta zona, lo que le brinda un conocimiento amplio y claro sobre el territorio y su contexto social.

“Eso hubo tres momentos de expansión en Usme. Digámoslo así, eso pasó por tres momentos, el primero fue en los ochenta y noventa, comienza la primera zona de expansión declarada, en la parte baja; y en la vereda Los Soches, y eso se da una pelea inicial para decir que había una cantidad de campesinos allí, que las condiciones topográficas, ambientales y culturales de la zona son más propias para la agricultura. Y, físicamente, no había para hacer expansión, pero hoy acomodan un edificio donde sea. Entonces se hace un acuerdo; donde Los Soches se declararía zona de no expansión urbana, sino que quedaría como parque de Los Soches... Entonces viene la segunda parte que ya es el tema de ordenamiento territorial de Bogotá, que fue la segunda fase expansionista de Usme, y la tercera es lo que tiene que ver con mirar todo el sur como una zona importante, barata de suelo, fácil de construir y con mucha agua, seguramente para darle a los habitantes que vinieran”. (Jaime Beltrán, 2015)

El siguiente mapa ubica las veredas de la localidad, y especialmente los dos casos de estudio: vereda Los Soches y hallazgo arqueológico hacienda “El Carmen”, este último se encuentra dentro de la vereda La Requilina y el Uval. En la parte derecha, se muestra que la vereda Los Soches tiene límites con la localidad de San Cristóbal, y a la izquierda se muestran los barrios existentes que colindan con la misma, además se ubica a Usme pueblo, el cual evidencia cercanía con los dos casos de estudio. En la parte sur, se

encuentran las demás veredas amenazadas por una posible expansión urbana. En la parte inferior izquierda, encontramos el mapa de Bogotá, donde la localidad de Usme se ubica en medio de la localidad de Ciudad Bolívar y Sumapaz, siendo denominada la localidad quinta dentro del Distrito.

FUENTE: Diagnóstico local, 2010. Alcaldía de Bogotá. Hospital de Usme



Hoy en día Usme cuenta con cinco planes parciales, que son parte de la urbanización planteada para la localidad, donde se encuentran unidades de vivienda y zonas de uso público. El primer plan parcial se denomina Tres quebradas: presenta como propuesta la construcción del terminal de transporte que conecta a la ciudad de Villavicencio con Bogotá, y la construcción de 26 mil viviendas alrededor, lo que estima el incremento en

la población en 100 mil habitantes; este plan no ha sido ejecutado. El segundo plan parcial, que ya fue ejecutado entre los años 2002 y 2006, se efectuó en el centro urbano de Usme pueblo; la construcción de varios conjuntos de vivienda aumentó considerablemente la población. Esto afectó el medio ambiente y agravó los problemas de violencia como robos y amenazas, y los problemas a nivel de educación, de salud y de movilidad vial.

El tercer plan parcial denominado Nodo de Servicios Regional, de educación y salud busca equipar a escala regional y urbana áreas con salud y educación, además de unidades de vivienda. Este no ha sido ejecutado. El cuarto plan parcial plantea la construcción de un museo muisca en la hacienda “El Carmen”, así como una vía que cruce por él, de esta forma se conectaría la avenida Caracas con la avenida El uval, por este motivo el terreno arqueológico se reduciría a 8,4 hectáreas. Este plan no se ha ejecutado.

El quinto plan parcial denominado Plan parcial borde urbano rural busca construir el borde urbano-rural, que ubicaría a la población campesina de la localidad en vivienda productiva y de baja densidad a lo largo de avenida El uval. Este plan tampoco ha sido ejecutado. Estos son los cinco planes urbanísticos para Usme, en la actualidad ha sido ejecutado el segundo plan parcial, ubicado en el centro urbano de Usme pueblo.

Antecedentes históricos militantes en la región de Usme y Sumapaz

Este ítem pretende ubicar al lector en el contexto militante de Usme y Sumapaz, pues el territorio ha presentado, durante décadas, movilizaciones sociales, fundamentadas en la

preservación de tierras, por lo que sus habitantes han ejecutado diferentes repertorios de discurso y acción; algunos de estos ya no existen, pero se encuentran en la memoria colectiva de sus habitantes, legado que salió a flote en las últimas décadas en el sector.

Usme, la localidad quinta del Distrito de Bogotá, colinda al sur con la localidad 20 Sumapaz; ambas presentan características similares en su suelo, vegetación, riqueza hídrica y población. De igual forma, tienen cascos urbanos: por un lado, Usme contiene la urbanización en la parte norte con 150 barrios, y Sumapaz en la parte suroccidental junto con su centro económico, Fusagasugá, la cual estuvo habitada por indígenas del pueblo Sutagaos. Mientras Usme estuvo habitada por indígenas del pueblo Muisca y fue gobernada por los diferentes caciques de Bacatá. En este caso y el más representativo en el sector fue Saguamanchica, quien tuvo constantes luchas territoriales con los Sutagaos, el zaque de Tunja y el cacique de Ubaque; en una de esas batallas fue raptada su hija Usminia, a quien nunca pudo recuperar. Hoy día es recordada en la localidad como parte del pasado indígena del sector; su topónimo e imagen física se encuentra en diversos sitios de la localidad (tradicción oral de la localidad, líder local Gerardo Santafé, 1998, p. 16).

Los resguardos indígenas, entre mediados del siglo XVIII y mediados del XIX, desaparecen totalmente, con la parcelación de los territorios y sus adjudicaciones: “En Colombia, las reformas a mediados del siglo XX (1950 aproximadamente) transformaron las tierras de los resguardos indígenas en haciendas y los naturales fueron convertidos a su vez en peones y jornaleros agrícolas” (Marulanda, 1991, p. 25). Usme y Sumapaz llegaron a ser un solo territorio por sus características climáticas y poblacionales, sin

embargo geográficamente están separadas. Se encuentra la versión de geógrafo y cartógrafo alemán Alfred Hetter (1859-1941), quien realizó estudios en los Andes colombianos y describió las propiedades territoriales de la siguiente manera:

“la más extensa de estas propiedades era la hacienda Sumapaz, cuyos títulos más antiguos están fechados en el año 1791 conformada por cuatro globos de terrenos, la hacienda se extiende desde la aldea de Nazareth, en Usme, hasta el alto de las Oseras, en el límite con el departamento del Meta” (Londoño, 1994, p. 48).

En Colombia se impuso como modo de propiedad, en la parte de zonas rurales del país, la hacienda. Las más cercanas a la Sabana de Bogotá como la del Hato y Sumapaz se utilizaron para abastecer la ciudad, con productos como arveja, papa, legumbres, maíz y trigo, los alimentos más requeridos por los habitantes de Bogotá, además del abastecimiento de carne y leche. La contribución de Usme y Sumapaz al abastecimiento alimentario de la ciudad era considerable; pero, al pasar del tiempo estas tierras empezaron a ser administradas por terratenientes, lo que produjo un cambio en la escala de producción agrícola a mayor producción ganadera, la miseria y explotación de los que trabajaban en las haciendas de la sabana eran evidentes.

“La mayor parte del territorio que conforma la cordillera de Bogotá, ya tiene dueño... Es en los amos y terratenientes donde recae su mayor parte de responsabilidad, tanto de la situación social como del grado de desarrollo intelectual y moral de los indios puros y mestizos que forman las capas bajas, pues en lugar de facilitarle la elevación de su nivel social, siguen empeñándose en no dejar de medrar, para así seguir explotándolos en su propio provecho. Casos hay en que el dueño se opone a que su arrendatario compre una cabeza de ganado más o que cultive terreno de mayor superficie. El pequeño propietario, en cambio está impedido para dedicarse a la producción de artículos exportables, debido a la ubicación desfavorable de su terreno en relación con las vías de comunicación (Urrea, Castillo, 2011, p. 42, parafraseando a Hetter, A., 1976).

A comienzos del siglo XX, la ciudad se empieza a expandir, y, a la vez, solicita más alimentos, por lo cual los terratenientes empiezan a buscar y ampliar sus terrenos con

terrenos baldíos, lo que generó conflictos por tierras. Debido a esta situación, se organizó un grupo de campesinos para hacer valer sus derechos ante los terratenientes e instituciones; ejecutaron diferentes estrategias de organización, pues las formas de comunicación eran complicadas en dicha época, por ello se recurrió a informantes que se desplazaban por los territorios:

“Lleva la voz de hacienda en hacienda, pues los arrendatarios se debían negar a pagar, aludiendo que esos predios eran terrenos baldíos pertenecientes a la nación, y los hacendados remetían contra ellos, solicitando la intervención de tropas, generándose grandes conflictos; la solución política encontrada para este problema fue la parcelación de tierras, que lleva a los nuevos dueños a tomar otros usos de la tierra, o a ofrecer la tierra a bajo costo” (Urrea, Castillo, 2011, p. 48).

En 1928, el gobierno nacional indica que todo el territorio colombiano se presumía baldío y que era propiedad de la nación, hasta que los particulares no demostraran lo contrario. De esta manera, los arrendatarios vieron la oportunidad de hacer valer sus derechos sobre la tierra, organizándose y revelándose contra los terratenientes; dejaron de pagar arriendo y se declararon colonos, creándose así los movimientos campesinos más importantes del país en esa época. En el sector sur de la ciudad, lo que hoy es Sumapaz y Usme, surge la Colonia agrícola de Sumapaz, liderada por Erasmo Valencia y por Juan de la Cruz Varela.

Esta movilización contribuyó a entregar a los nuevos colonos parcelas para su sustento, presentándose enfrentamientos entre comerciantes, propietarios y personas que se adjudicaban la tierra denominada baldía, pues los límites eran complicados de nombrar, produciéndose así pleitos con otros propietarios, pues todos querían dominar el territorio

junto con la mano de obra; la cantidad de madera y ganado que demandaba Bogotá era considerable.

El territorio de Usme y Sumapaz vivió un gran conflicto por la tenencia de tierras, y el proceso de colonización espontánea generó un periodo de violencia entre 1946 y 1953. Los puntos de resistencia armada se encontraron entonces en Sumapaz, Villarrica e Icononzo, en el oriente del Tolima; estos puntos fueron muy importantes para entender la movilización y la resistencia campesina. Durante el siguiente mandato de Rojas Pinilla, la organización Frente Democrático de Liberación Nacional (FDLN) fue determinante para dinamizar “la autodefensa y la lucha guerrillera del campesinado” (Londoño, (2010).

Usme presentó este tipo de conflictos por tierras. En 1950, los terratenientes en el sector poseían algunas haciendas en la zona baja de la localidad, límites con la localidad de Tunjuelito; específicamente en la hacienda La Fiscala, se presentaron conflictos con los trabajadores de las ladrilleras y sus familias, por las necesidades básicas como el agua: los nuevos habitantes llegaron a comprar sus lotes para construir su vivienda, eran lotes muy económicos dentro de un ámbito rural, además estaban cerca a su lugar de trabajo; pero no había allí una planeación, no existía acueducto ni alcantarillado, ni recolección de basuras, ni servicio de luz, entre otros. Esto provocó dificultades en la zona:

“En esta parte de abajo del barrio Barranquillita, vivían las Zapata, las dueñas de la hacienda La fiscala, eran tres hermanas extranjeras muy acomodadas, ellas cultivaban papa, nosotros a veces les comprábamos, pero era muy cara. No nos dejaban lavar en el río Tunjuelo, nos mandaban los mayordomos, a veces nos quitaban la ropa y la rompían, a veces nos pegaban y la última vez nos echaron bala, no volvimos por miedo, pero no teníamos dónde lavar, bañarnos y agua pa’ comer, entonces empezamos a ir a la quebrada Santa Librada, era más poca, pero nada que hacer” (Archivo Ingrid Sandoval, entrevista Mercedes Matamoros, 2003).

Tanto a Usme como a Sumapaz los afectó la marginalización del campesinado, ellos fueron desplazados a tierras menos fértiles y cada vez más cerca al páramo. Pero a Usme se le anexa otro problema, el de la urbanización, que trae consigo la explotación de terrenos para la construcción, la extracción de madera, de gravilla, arena de múltiples clases, tierra para la elaboración de ladrillo y sus variedades; esto provocó la creación de barrios obreros, los cuales en su mayoría conforman la localidad. Algunos de estos inicialmente fueron invasiones, que después y bajo la figura de posesión fueron legalizados. Además, la opción de empleo y sustento económico de estas familias eran los chircales, hoy denominados ladrilleras.

Estos antecedentes históricos en la localidad y sus alrededores permiten ver la herencia en el tema de la movilización social, situación descrita por varios entrevistados, como por ejemplo el líder comunitario Jaime Beltrán:

“Mis abuelos tuvieron que ver mucho con eso, con la planeación, cómo se organiza la gente para buscar la defensa de un territorio, visibilizar y gestionar las necesidades como tal; sobre todo uno de mis abuelos maternos y un tío, también materno, él proyectaba desde hace más de 50 años cómo debería ser la ruralidad, qué debería pasar. Y son cosas que realmente hoy no han cambiado en cuanto a las necesidades rurales, y que algunas se han hecho como si hubieran sido dadas por un gran diseñador o arquitecto, o un gran planeador del territorio, inclusive se han hecho vías donde él se las imaginaba en su época, se hicieron escuelas donde él se las imaginó, donde él creía que eran necesarias en su época, eso hace más de 50, 60 años, entonces creemos que la visión territorial realmente viene por herencia familiar desde hace muchos años, entonces podemos decir que si nos volcamos un poquito más atrás, a los anteriores habitantes indígenas que estuvieron aquí, es una herencia social que se mantiene”. (Jaime Beltrán, 2015).

Además de las memorias colectivas de sus habitantes, diferentes personas no pertenecientes a la zona, pero que se han encontrado inmersas en ella, por situaciones académicas o laborales, mencionan la posible conexión entre el legado de los años cincuenta y sesenta de la región en materia de movilización social. El profesor Virgilio

Becerra, doctor arqueólogo de la Universidad de La Sorbona, París, director del proceso arqueológico ejecutado en la hacienda “El Carmen”, quien tuvo que mediar en diferentes enfrentamientos entre la población con la empresa constructora Metrovivienda, logrando un consenso entre ambos. Obtuvo la autorización de dar a la población y público en general explicaciones de los procesos, datos sobre los hallazgos surgidos y su importancia.

“Bueno, nosotros antes de empezar el trabajo acá, llegamos a las veredas cercanas, a las fincas cercanas al hallazgo, a hablar con muchas personas de La Requilina (vereda cercana al hallazgo), al barrio Oasis y demás veredas cercanas, y me encontré con un grupo de personas gentiles, son hospitalarios, amables, abiertos al diálogo, pero en general los habitantes de Usme se han caracterizado por ser peleones, tal vez por la tradición del sector en la década de los cincuenta y sesenta, por la lucha de tierras junto con Sumapaz. Los líderes de Usme son buenísimos... es la tradición de acá, de todo lo del páramo de Sumapaz, hay una visión que no se debe tragar entero” (profesor Universidad Nacional, Virgilio Becerra, 2015).

Los repertorios de acción y discursivos de las décadas de los cincuenta y sesenta a la actual han variado notablemente; los repertorios de acción como la violencia que se usó en esa época no se reflejan hoy, pero algunos repertorios discursivos de ese tiempo continúan presentes en la memoria de algunos habitantes, los cuales se reflejan en los actuales como la preservación territorio, la tierra, el campesinado, la tradición. Las construcciones de ideales rurales en algunos de sus habitantes han pasado de generación en generación, y se han conectado hoy con los ideales de otros habitantes de la zona rural y urbana, formándose de esta manera afiliaciones y enmarcamientos.

Capítulo 2

Primer caso de estudio: vereda Los Soches

A partir de 1950, Usme presenta los primeros asentamientos urbanos, con la construcción de los barrios Barranquillita, Santa Marta y Santa Librada, constituidos en su mayoría por empleados de las fábricas de ladrillo Santafé, Helios, Prisma, entre otras, que en la actualidad continúan con su producción. En el periodo entre 1950 a 2015, la urbanización en la localidad creció considerablemente; desaparecieron las haciendas existentes, entre ellas La Fiscala. La mayoría de urbanizaciones entre 1950 a 1980, aproximadamente, las construyeron urbanizadores ilegales, llamados también “piratas”. Posteriormente, entre 1980 y 2005, la parte sur y algunos terrenos de la parte norte de la localidad continuó siendo urbanizada por los vendedores piratas a baja escala, (Danubio Azul, La Fiscala, Comuneros, Alfonso Lopez, entre otros barrios) la reducción del negocio particular sobre la venta de terrenos de produjo por de la incursión al territorio de empresas constructoras que utilizaron convenios con cajas de compensación familiar y créditos bancarios. (La Aurora, Marichuela, Manzanares, Las Quintas, Valles de Cafam, Nuevo Usme, entre otros barrios)

En los dos siguientes capítulos, se mencionará el origen del problema público del caso Los Soches y hallazgo arqueológico hacienda “El Carmen”, donde los recursos sociales, los repertorios de acción y de discursos se encuentran inmersos en cada una de las fases planteadas, los cuales evidencian la resistencia que la población ejerció para construir la expansión urbana como un problema público, dando propuestas de solución sobre el mismo. En el caso hallazgo arqueológico hacienda “El Carmen”, se menciona sus

antecedentes, con el fin en primera instancia de ubicar la continuidad cronológica de esta movilización social en la zona; segundo ubicar la relación que se encontró con el trabajo de campo en estos dos casos; tercero dar a conocer las situaciones y propuestas ejecutadas por la población movilizada ante las diversas instituciones del Distrito, que presentaron como resultado acciones poco exitosas.

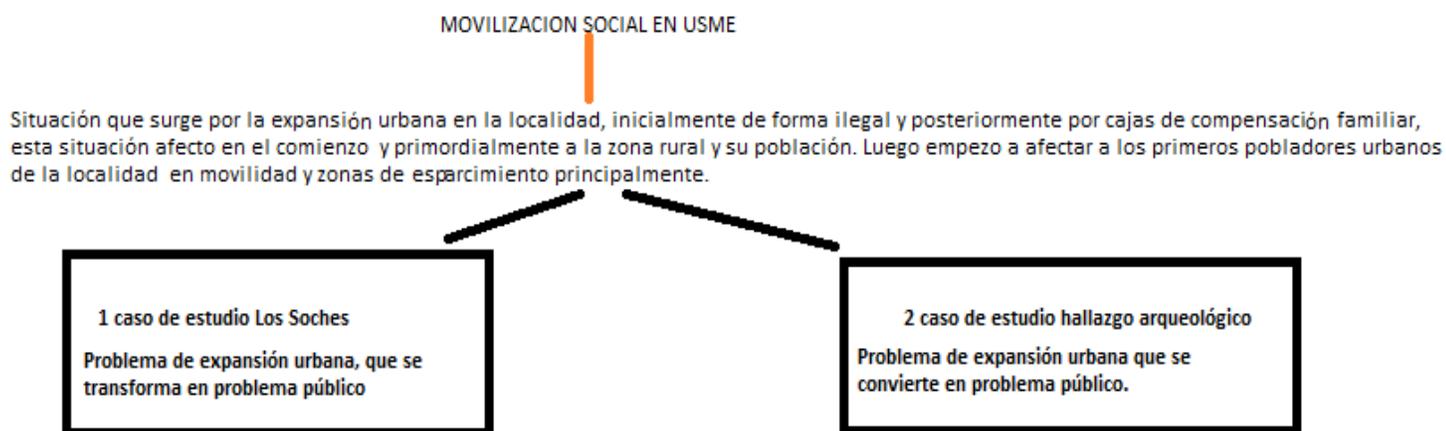


Diagrama movilización social en Usme. (1990-2016)

Fase I: ¿Quiénes son los protagonistas y cuál es la situación?

La vereda Los Soches es la primera zona rural que se encuentra después de los barrios compuesta aproximadamente por 150 extrarradios. En el año 1990, en esta parte rural de la localidad llega un impuesto de valoración, perteneciente al Acuerdo 6 de 1990 y aprobado por el Concejo de Bogotá, donde este terreno se reconocía a nivel administrativo como parte de la zona urbana, lo que dejaría a 93 familias sin sustento, pues dependían de la agricultura y la cultura campesina del sector. Este impuesto, según

las indagaciones de la población en las entidades estatales, obedecía a un cobro como habitante urbano y de contribución al desarrollo de la ciudad, diferente al impuesto predial, el cual ese año los habitantes de la vereda ya habían pagado, cuestión que prendió las alarmas a nivel comunitario sobre la posible existencia de otro impuesto en la zona.

En ese momento, un grupo de campesinos se unieron para defender su ruralidad. Esta unión en primera instancia tenía como objetivo hacer valer sus derechos como rurales y demostrar que estaban anexados a la parte urbana de la ciudad sin previo acuerdo. En segunda instancia que dicho impuestos sobre valoración no tendría validez en este terreno, ya que se justificaba en unas supuestas vías, su pavimentación, alcantarillados, iluminación, entre otros, inexistentes en la zona veredal, situación que fue calificada como injusta por los veredales. En esta medida Tarrow menciona que antes de que la acción colectiva puede ponerse en marcha, la gente debe definir colectivamente su situación como injusta (Tarrow, 2004. p. 161).

Estos factores motivaron a la población de la vereda Los Soches a unificarse y reaccionar; en primera instancia hubo un manifiesto de desacuerdo a nivel general, pues el impuesto llegó para todos los habitantes de la vereda. El valor dependía de la cantidad de tierra poseída, con valores comerciales a nivel urbano; existían precios entre 10.000.000 y 500.000 pesos aproximadamente, precios considerados elevados, pues son tierras destinadas a la producción agrícola variada y de baja escala, en comparación con otras tierras del país utilizadas para monocultivos y a grandes escalas como el café o el azúcar.

Esta situación se consideraba insostenible a nivel económico y, con el pasar de los años, podría empeorar con el desplazamiento campesino dentro de la zona, pues algunos se verían obligados a vender sus tierras por no tener los recursos para el pago de dicho impuesto. Por otro lado, no pagar dicho impuesto y deberle al Distrito hasta sufrir un posible embargo, era perder sus tierras de una manera injusta por las políticas planteadas a nivel ciudad; además, ubicar este impuesto en dicha zona era una forma de invisibilizar la existencia de un grupo social existente en la localidad desde décadas: el campesinado. Por ello, la población de la vereda solicitó acciones por parte de la Junta de Acción Comunal.

Para esta investigación, se realizaron entrevistas con dos líderes comunitarios; se aclara que existen otros miembros de la vereda que contribuyeron a fortalecer dicho proceso, sin embargo este proyecto menciona estos dos líderes por ser referentes en otros escenarios de la localidad y de la ciudad. En esa época, se encontraba como presidente el líder comunitario Belisario Villalba, y, en la tesorería, estaba la líder comunitaria Maribel Guerrero; ambos realizaron una serie de reuniones para llegar a acuerdos con la comunidad y determinar los pasos que se debían seguir ante dicho problema.

Es importante identificar las características de los líderes de este caso de estudio, pues han sido referenciados en diferentes estudios e investigaciones por diversas universidades nacionales e internacionales como: estudios de índole ambiental y procesos de producción económica alternativa. La heterogeneidad de los entrevistados permite analizar las diferentes perspectivas y aportes que cada uno brinda a la movilización, los

cuales se encuentran impresos en los discursos y en las acciones ejecutadas por los militantes.

Belisario Villalba y Maribel Guerrero, líderes en el proceso, comparten que ellos en su infancia, al igual que sus familiares (padres, madres, hermanos, tíos) estuvieron comprometidos de una u otra manera con las diferentes formas de organización en la zona rural de Usme y la vereda en fechas anteriores a 1990, ejemplo la formación de la primera junta de acción comunal, además de participar en diversas reuniones veredales de la localidad y en eventos como en el día del campesino, entre otros. Así, se produjeron configuraciones desde sus experiencias comunitarias, desarrollándose de esta forma habitus, apoyándose en creencias y adquiriendo colectivamente capacidades específicas (Cefaï en Gusfield. p. 26, 2014). Estas situaciones generaron un reconocimiento del otro que habita el territorio rural de Usme y Sumapaz, dicha unión ha permitido a sus miembros enfrentar agravios verbales de particulares y entidades públicas, tener la capacidad de denuncia y acción ante diversos escenarios públicos sobre situaciones promovidas por el nivel administrativo y calificadas como injustas por algunas organizaciones en Usme.

Maribel nació en la vereda, estudió su primaria en la escuela Los Soches, la básica secundaria en la localidad vecina de San Cristóbal, proceso complicado para Maribel por las distancias y tiempos que debía destinar; en diversas situaciones faltó a compromisos académicos y/o familiares por el factor tiempo. Sin embargo, fue la primera bachiller de la vereda; su madre costó los gastos de estudio con un negocio de fungicidas que tenían en esa época. De su familia, nadie más culminó los estudios debido a las complicaciones

económicas por problemas familiares, se desplazó a Bogotá, alejándose de Usme y su contexto; entró a trabajar en fábricas donde le permitieron terminar sus estudios de décimo y once. Ingresó a la Universidad La Gran Colombia a la carrera de Licenciatura en idiomas, estudió hasta segundo semestre por falta de dinero y apoyo de su padre.

Regresó a su lugar de origen, sin obtener un éxito significativo en sus estudios académicos superiores, sin embargo desarrollo un capital cultural superior en su contexto veredal en dichas épocas, lo que fue significativo en su momento para este primer caso de estudio, donde el capital cultural individual se convierte en un capital cultural colectivo. Posteriormente Maribel formó su familia:

“Me devolví porque a mí me gusta el campo, y yo decidí que aquí había muchas cosas bonitas que hacer, y por lo del territorio, porque en esa época fue que empezó la amenaza de la expansión urbana, entonces dije aquí hay que devolvemos a defender el territorio, entonces me devolví y aquí me quedo, acá tengo mis hijos, mi esposo, y acá vive mi papá todavía, mis hermanos y todos vivimos acá cerca, todos somos primos, cuñados, tíos, aquí hay muy poquita gente que es de afuera, pero el resto todos somos familia” (Guerrero, 2015).

La señora Maribel Guerrero contribuyó a activar la Junta de Acción Comunal, presenta como acción motivadora la necesidad de preservar la ruralidad y el medio ambiente. Belisario Villalba, de 54 años, nació y vivió su niñez y adolescencia entre el municipio de Chipaque (pueblo cercano a Usme) y la vereda Los Soches; esta casado, con tres hijos, de profesión agricultor, con estudios hasta bachillerato en Chipaque, estudioso de la religión y de las conductas humanas, rodeado en su infancia por sacerdotes y docentes, a quienes les solicitaba libros de filosofía para practicar la lectura y aprender sobre este tema de su interés.

Después de terminar sus estudios, se desplazó a Bogotá en busca de oportunidades. Puso una panadería, negocio que duró tres años pero no prosperó; entonces decidió volver a la vereda donde un tío le presta una casa para vivir con su familia. Para subsistir, un vecino le ofrece trabajo de siembra; es en ese momento que empieza la producción agrícola de Belisario, que en el futuro sería su mayor sustento económico.

Compartió en su edad adulta con los indígenas Embera-Chami, con quienes conoció y aprendió algunos usos y costumbres indígenas; respeta profundamente la naturaleza, pues debido al contacto con ella se sanó de epilepsia. Esta situación fue dirigida y aprovechada por estudios médicos para plantear la hipótesis que, a mayor contacto con la naturaleza más tranquilidad, menos estrés, menos cuadros clínicos de epilepsia, proceso que se llevó a cabo en la vereda Los Soches. Con la medicina alternativa y el contacto con la naturaleza, este líder conoció los espacios geográficos de la vereda, analizó el proceso del nacimiento de agua, apreció la dimensión ambiental de flora y fauna del sector. El contacto natural aumentó considerablemente su aprecio por la riqueza ecológica de la región e incrementó su sentido de pertenencia y gratitud hacia la madre naturaleza.

Por ello, vio la necesidad de defender este espacio rural, significativo para él en gran manera. Reconoce que en su juventud, marcada por la escasez económica, trabajó como talador de árboles en las fincas del lugar, pero con la experiencia de contemplar la naturaleza y de mejorar su salud se dio cuenta del daño causado y la necesidad de remediarlo. Esta fue una de las motivaciones personales que contribuyó a iniciar y continuar con el proceso de defensa de la vereda, y a no desfallecer en ello.

Villalba reconoce la dureza de la situación y lo compleja que fue, como lo menciona en su entrevista:

“Me tocó un chicharrón muy pesado, entonces en esa semana ya llegaron como cuatro personas con más recibos, con el mismo cuento del recibo del Instituto de Planeación Urbana, y ya en dos semanas llegaron como unos veinte recibos, me dijeron: ‘No, Belisario, esto está llegando’, entonces yo iba averiguar... entonces les dije: que traigan todos esos recibos que entre más se tenga mejor, entonces la gente empezó a traer y resulté con mi carpeta llena, miré la dirección donde era eso y era en la calle 22 con carrera 7ª, cogí la flota de La Macarena, y aunque en ese tiempo no había plata, eché mano al bolsillo...” (Villalba, 2015).

La motivación social para accionar de estos líderes comunales parte de una situación económica problemática; su compromiso comunitario y de liderazgo fue esencial para buscar un cambio a lo planteado por el nuevo impuesto, donde sus derechos como rurales eran vulnerados y sus estilos de vida, a nivel social, cultural y económico, se encontraban amenazados. Quienes asumieron el papel de representar a la comunidad desde un compromiso individual, con sus pocos recursos sociales, sufrieron agotamientos: permanecer en reuniones, destinar parte del presupuesto económico propio para desplazarse hasta los lugares requeridos, señalamientos por parte de algunos miembros de la vereda, demora y dificultad para obtener resultados, denuncias ante diferentes instancias sobre la problemática que se produjo por la expansión urbana; todo esto trajo dificultades en su vida propia y familiar, sufriendo de esta manera una relación de fuerza material y simbólica al no ser escuchado en un inicio por parte de las entidades distritales, donde los “dominantes” ejercen su poder sobre los “dominados”, el funcionamiento de las organizaciones representativas está fundada en el ejercicio de la violencia simbólica. (Cefaï, 2011, p. 139).

El caso de Maribel muestra un compromiso por su territorio, forjado a su vez por las desigualdades sociales que son evidentes en algunas partes del país, situación que se reflejó en la vereda Los Soches en las épocas mencionadas. Maribel tuvo que dejar en la ciudad la posibilidad de continuar sus estudios y adquirir un título profesional, devolviéndose a defender el territorio de Los Soches, lo que implicó dejar sus sueños de infancia y adolescencia atrás, y asumir el rol rural, en la actualidad se capacita académicamente de diversas formas para continuar y fortalecer su estilo de vida campesino, además de contribuir y continuar defendiendo el territorio desde su accionar diario, reflejando en diversos escenarios que esta vereda es un espacio importante de la ciudad.

Los líderes presentan como característica en esta primera fase de su proceso militante una inmersión en la causa, informándose de las leyes como el Acuerdo 6 de 1990; asumieron gastos de desplazamiento al Concejo de Bogotá; buscaron conexiones sociales en la localidad para obtener un acceso fácil y rápido a las entidades estatales, ubicaron los lugares y las personas que podrían dar solución a este problema.

Los repertorios discursivos identificados en esta primera fase del caso aluden a la ruralidad y al territorio; en las diferentes entidades estatales se utilizaron estos dos argumentos para explicar que el impuesto de valorización no tenía justificación, pues era una zona rural que pertenecía a la localidad de Usme y que se encontraba dentro del territorio de Bogotá.

El primer lugar donde se utilizó este repertorio discursivo fue en el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, pues cuando la población se acercó a esta entidad,

se identificó que se justificaba tal cobro en construcciones inexistentes; por ello los líderes argumentaban que eran parte de la zona rural de la ciudad.

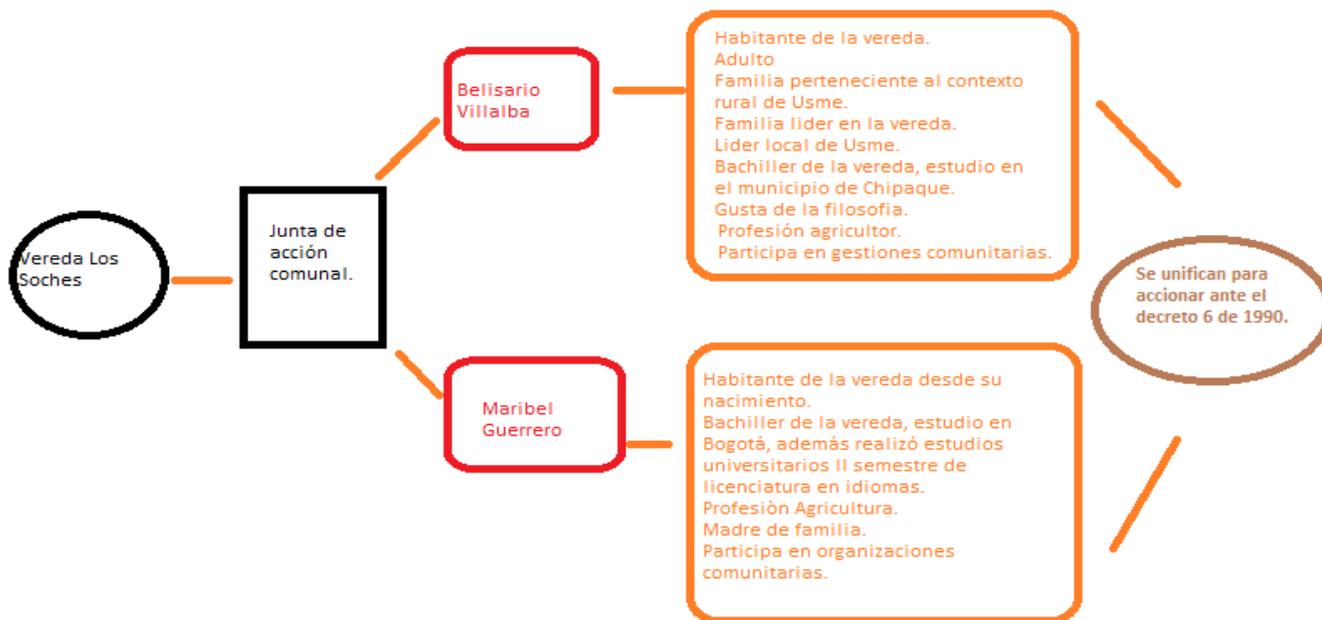
“Se llegó a un Acuerdo, que eso lo habían fijado por un Acuerdo de 1990, que la Ley Jaime Castro, que en ese tiempo vino toda la parte de recoger plata para las obras y eso de Bogotá y todo, ahí el doctor me dijo: ‘pues vea, una de las cosas es que ya el Instituto hizo el estudio... pero no se puede dejar el cobro’” (Villalba, 2015).

En los repertorios de acción identificados en primera instancia, la población veredal presentó como objetivo hacer valer sus derechos. Para ello, se aprovechó la conformación de la Junta de Acción Comunal realizada por otros miembros de la comunidad en el año 1970, y se reactivó para la década de los noventa con población diferente, joven, activa, con nuevas ideas y con las expectativas de defender su territorio, como el caso de Belisario Villalba y Maribel Guerrero; ellos realizaron sus estudios de básica primaria y bachillerato en otros lugares, y que se devuelven a los Soches por falta de oportunidades en Bogotá, encontrando en la vereda motivos para ubicarse y quedarse en este lugar, con ideales (que hasta hoy continúan) de ayudar y contribuir al desarrollo veredal, buscando oportunidades dentro de su territorio y la ciudad para preservar sus estilos de vida de acuerdo a su contexto.

Todos estos factores contribuyeron a que la población de la vereda confiara este proceso a dichos líderes; contaban con un capital cultural significativo para la población veredal, pero de desventaja ante las instituciones administrativas a las que debían presentar su objetivo de movilización social. Sin embargo, estos líderes cuentan con un capital social de liderazgo, lo que hizo que se incrementaran las capacidades y la confianza para accionar administrativamente ante diferentes entidades. En segunda instancia, otro

repertorio de acción identificado fue la recolección de los recibos del nuevo impuesto, los cuales llegaron a la vereda cobrando una valorización, Belisario los recolecta con el fin de dirigirse a la dirección que aparecía allí e indagar qué era ese nuevo cobro, lo que llevó a que dicho líder se acercara al Departamento Administrativo de Planeación Distrital. en primera instancia.

El capital cultural institucionalizado de estos líderes les permitió buscar explicaciones y dar a conocer la situación ante diferentes instancias institucionales, lo que los conduce a diversas oportunidades para acceder a esferas políticas de forma escalada, y de esta manera lograr su objetivo; así el problema de la vereda Los Soches entra a escenarios



públicos.

Diagrama I Fase de estudio. 1990-1992.

Fase II: En busca de una solución

En los recursos sociales que Belisario Villalba utiliza en la segunda fase, se identificó la búsqueda y necesidad de ampliar las redes sociales de índole institucional, pues el nivel de aliados y personas que proporcionaron información sobre dicho impuesto aumentaron en esta fase. Este líder llega al Instituto de Planeación Distrital para encontrar respuestas sobre la situación problemática; allí le explican las justificaciones para cobrar esos dineros, además que esto obedecía al Acuerdo 6 de 1990, firmado por el Concejo de Bogotá y por el Alcalde Mayor de ese entonces. Estos dineros se destinarían al mejoramiento de vías en la zona céntrica de la ciudad.

De acuerdo con el argumento de Belisario, ante los primeros funcionarios consultados, se agendaron citas para una observación de campo por parte del Instituto de Planeación Distrital. En la primera visita a la zona, se verificaron las condiciones de ruralidad de Los Soches. Por ello, la entidad ofreció alternativas como la reducción del impuesto, pues no era competencia de ellos eliminar dicho cobro, ya que era un acuerdo del Concejo de Bogotá y el Alcalde Mayor; sin embargo, para la población este ofrecimiento del Instituto no era el objetivo planteado en la comunidad, como lo afirma Villalba:

“El señor Fernando González me dijo: ‘Vamos a hacerle una rebaja...’ yo le dije: ‘Me extraña, porque con todas esas obras que hay allá, ni siquiera nos han regalado ni un azadón, ni nada, entonces por qué nos van a cobrar...’ Entonces me dijo: ‘Usted no puede meterse a la boca del lobo, porque esto es una cosa grande, y si se le va meter, le toca con toda, o si no mejor no haga eso, porque el acuerdo ya está firmado por el Concejo de Bogotá y el Alcalde Mayor de la ciudad, y eso no tiene vuelta atrás’, y le dije: ‘Bueno, ¿y con quién se pudiera hablar?’ Me dijo: ‘Le toca con el Concejo de la ciudad’... ¡Ay, Jueapucha!” (Villalba, 2015).

Por otro lado, en los repertorios de acción identificados se encontró la necesidad de documentación por parte de los líderes: lecturas, discusiones sobre acuerdos, decretos, leyes; leer bien e interpretar era una tarea importante, por ello se recurrió a reuniones veredales, donde no solo participaron habitantes de Los Soches, sino también de las veredas vecinas, pues esta situación podía replicarse en el resto de la zona rural. Estas reuniones se efectuaron en su mayoría los fines de semana:

“Yo venía los fines de semana, nos íbamos yo me acuerdo tanto... en la camioneta de mi papá, varios camiones nos íbamos bien arriba del destino, por allá hacían unas reuniones y hasta por allá nos íbamos nosotros... en esa época, pues era que se citaba a toda la gente de las veredas de la parte alta y la parte baja... me parece que era doña Odilia, ella y otro señor que ya no está también, que él trabajo muchísimo también por la parte del campo y la defensa del territorio” (Guerrero, 2015).

“Hay personas acá que entienden muchas cosas y yo entiendo demasiado bien, entonces nosotros mismos le hacemos frente a la cosa, como le dije, yo no necesité ningún abogado... presenté una revocatoria directa con las leyes escritas y con todo, acta, tampoco necesitamos abogados, solo necesitamos que la gente se ponga la camiseta” (Villalba, 2015).

Con la afirmación de Belisario se evidencia una fuerte representación rural y cultural, pues se eligieron unos repertorios de acción y de discurso, creando así una identidad colectiva, tocando de esta forma los recursos sociales y culturales que el grupo en concreto tenía a su disposición, reflejando los valores de los activistas, sus compromisos y sus necesidades. (DellaPorta, 2011. p 234). Además los líderes se ampararon en los derechos que las personas poseen para accionar popularmente desde la colectividad, como lo contempla la Constitución Política de Colombia en el artículo 38 y 88 en la reforma de 1991. En este caso de estudio, se hizo evidente la necesidad de preservar el territorio de una posible expansión urbana, tomando como base cultural las costumbres campesinas, obviando por completo la necesidad de un profesional a nivel jurídico; sin

embargo, con el pasar del tiempo a este caso se integran profesionales con conocimientos en leyes, quienes se encontraron inmersos en el Concejo y contribuyeron para hacer defender los derechos de los agricultores de los Soches.

Otro repertorio de acción realizado por la comunidad y sus líderes fue un apoyo económico para el desplazamiento del líder. Se organizó una colecta veredal mensual; algunos contribuyeron a la causa, otros no. Además, a nivel local, se ubicaron personas de los barrios aledaños para ampliar redes, conexiones dentro de la localidad que conocieran la ubicación y posiblemente personal administrativo dentro del Concejo de Bogotá, lo cual contribuyó a un acceso rápido a las instalaciones y citas, pero en el factor de ser realmente escuchados sobre su situación problemática por parte de los miembros del Concejo se convirtió en un proceso largo y dispendioso.

“Y yo sin conocer nada de esa vaina se me hacía un poco difícil... me fui para el Concejo... como a los ocho días viajé para allá, entonces me metí por allá y le dije a una muchacha: ‘Vea, es que yo necesito hablar con el presidente del Concejo. Entonces me dijo: ‘Es que eso toca con cita’. Entonces yo le dije: Sumercé, es que yo vengo desde por allá de una vereda, ¿usted me puede colaborar?, yo no lo demoro mucho, es una pregunta y ya. El doctor Fernando me había dado un papelito y me dijo: dígale que usted ya hablo con conmigo, y tenía las actas y todo ya, y la muchacha dijo: Suba al décimo piso, como es que tiene diez pisos, y ya llamo para que lo atiendan. Y llamé... y me metí al ascensor y hasta susto me daba le cuento; arriba llegué y ya la otra muchacha estaba ahí y me dijo: ¿Usted es Belisario? Y le dije sí. Él es el señor Rafael, pero entonces él está corriendo, si lo logra coger ahí hágale, porque entonces yo le dije es que yo vengo de una vereda... entonces la muchacha como buena gente dijo: mírelo allá, sale allá, dijo: Doctor es que él es de una vereda, de lejísimos... que le están cobrando un poco de plata y entonces me dijo: Cuénteme, a ver, pero rápido. Se fue caminado y se metió al ascensor y yo también para el primer piso, entré en colapso, medio le conté, le dijo a una señora: Cuádreme una cita con él y apure por que se nos hizo tarde. Y rápido miró la agenda y me cuadró una cita y me dijo: Para dentro de ocho días lo espero, no me vaya a fallar. Y de una vez me tocó la espalda, y me dijo: Nos vemos, que yo no lo puedo atender, qué pena, que yo no soy así. Pero entonces este señor para que me atienda es como pesado, entonces asistí a la cita, entonces el hombre me estaba esperando y él me dijo: Quede pensando lo que me dijo, y me atendió bien y que yo me fui con un señor de Santa Librada que conocía el Concejo, él dijo: sí yo conozco a Rafael, entonces que no sé cómo y tal y entonces fue como más fácil ese saludo... entonces ya empecé hablar y él dijo: Cómo no, esto está como mal, pero lo que pasa muchacho es que eso está bajo un acuerdo de 1990, está firmado por el Concejo de la ciudad. Vea, le traje una copia para que lo lea y toda esa vaina,

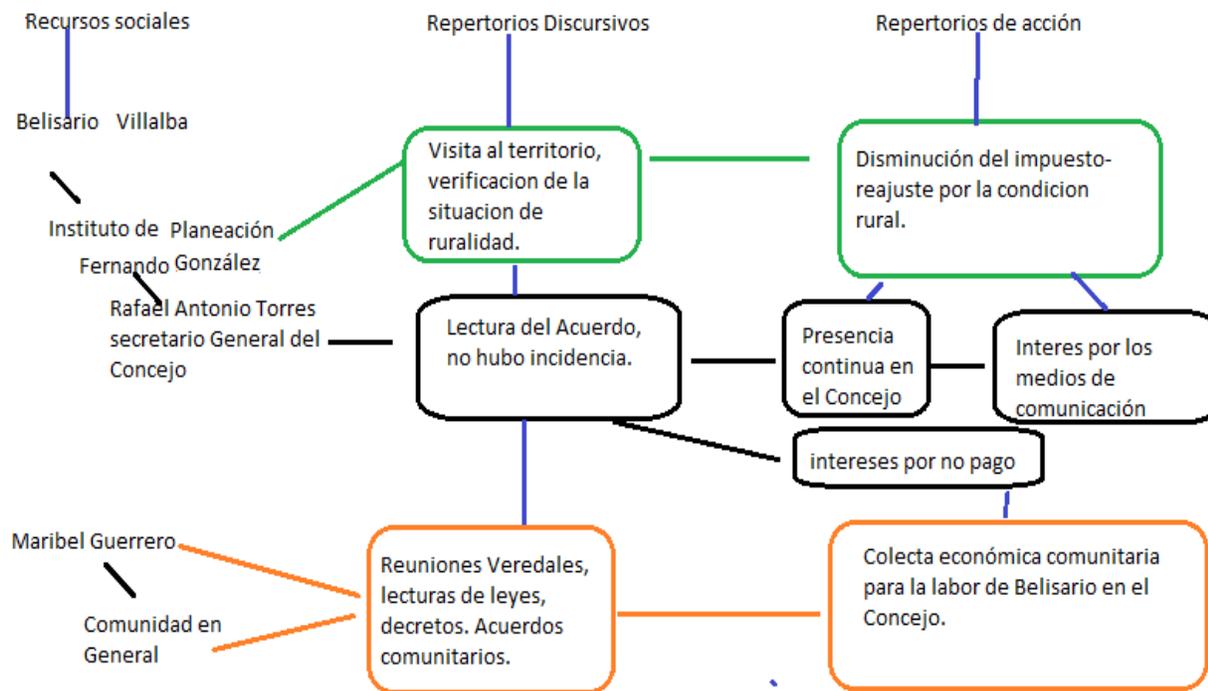
para que se entere en qué se va meter. Y pues la comunidad es la que insiste que no pueden pagar ese impuesto, que pagan el predial y ya. Pues citó allá a dos concejales y hablaron y ya, me dijeron que tal día me atendía y empezamos a documentar y todo eso, y pues no esa vaina se vino alargando y creciendo y ya pasó un año y el otro año, yo metido en eso cuatro años, y no podía soltar eso...” (Villalba, 2015).

Una respuesta del Distrito, que contribuyó a que Belisario continuara con el proceso, fue la sanción para dichos habitantes de la vereda por no pagar el impuesto en mención, lo que produjo conflictos entre la comunidad con reclamos y reproches a este líder comunitario, pues no se tenían resultados de una gestión de cuatro años, pero sí se produjo la existencia de sanciones jurídicas a las deudas morosas que el Distrito contemplaba en ese momento para los habitantes de la vereda Los Soches.

“Esa vaina se vino alargando y creciendo, y ya pasó un año y el otro año, y yo metido en eso cuatro años, ya metido en eso y no podía soltar eso, porque ya la comunidad acá se le creció la cuenta, porque eso entró a jurídica y el que pagaba un millón de pesos... claro ahora pagaba cuatro millones. ¡No!, la gente se me vino encima, eso fue terrible, ya la gente como que no cree en uno, entonces ese fue el momento durísimo, porque después de tanto que había batallado, gastando plata de mi bolsillo, dejando que se metieran acá y pues nada, me dio duro, decía ¿en qué me metí?, pero ya no se podía echar para atrás, ya tenía que terminar esta vaina para la gente, yo vivo acá y me toca aguantarme, que me estuvieran humillando todos los días, me decían: Yo hubiera pagado esos dos millones ahora eso vale cinco millones, que yo no sé qué, que el otro que no, que ya me vale 10 y otro como que tenía que pagar como 40 millones, porque tenía hartas fincas. ¡No!, eso fue terrible; sin embargo les decía: Tengan paciencia, otro poquito a ver si se logra, entonces y yo me devolví del Concejo” (Villalba, 2015).

Esto produjo más insistencia por parte de Belisario, lo que incrementó tiempo y asistencia en el Concejo de Bogotá, se buscaron oportunidades para la solución a dicho problema público. La permanencia continua en el edificio del Concejo hizo que algunos periodistas se preguntaran cuál era la situación y qué era lo que este líder buscaba, lo que puso en consideración esta situación problemática como una noticia de importancia por dos emisoras, una de ellas Radio Melodía, que para la época tenía amplia difusión en población adulta y de clase popular. Se concretó una cita para entrevistar a este líder y dar a conocer la situación ante la audiencia pública en general, como afirma Della Porta

(2011. p. 278) “los movimientos sociales, dependen de los medios de comunicación para difundir sus mensajes.”. En cuanto a los repertorios discursivos empleados por Belisario en esta segunda fase, se determinó la continuación de una justificación sobre la existencia de una ruralidad en Bogotá, específicamente en la localidad de Usme y la vereda Los Soches. Además él explicó y argumentó cómo dicho impuesto no era acorde con el contexto y, por lo tanto, este cobro era injustificado. Con las entrevistas hechas por los medios de comunicación a este líder, dos concejales se interesaron en la situación problemática que afectaba a la población rural aledaña a la ciudad, lo que empezó a ubicar este problema público en las arenas de las políticas del Distrito.



Diagrama, II fase caso Soches. (1992-1996)

Fase III: “El que a buen árbol se arrima...”

Con la incursión de este problema público en los medios de comunicación, dos concejales se interesaron por la situación; una de ellas es la actual concejala Aida Avella, de la Unión Patriótica. Esto permitió ampliar los recursos sociales con que contaba Belisario; sin embargo, la concejala Avella no pudo terminar su cometido de colaborar hasta el final del proceso con la vereda y cumplir el objetivo planteado por la comunidad de eliminar el cobro de dicho impuesto, pues sufre un atentado terrorista que la obliga a dejar el país y encargar el caso a otra concejala. De todos modos, las acciones ejecutadas por Aida contribuyeron a que Belisario fuese escuchado por sus colegas y a la vez que se realizara una visita a la localidad, específicamente a la vereda Los Soches, por parte de todo el Concejo en el año 1996.

“Una doctora dijo: ‘No dejemos al señor solo; hagamos una cosa, visitemos el sitio’, porque yo les había dicho que por qué no iban... empezaron las reuniones allá con ellos, ya aprendí unas cosas, yo ya andaba allá con ellos, y de pronto... Estando mirando acá la televisión vi cuando le hicieron el atentado allá a ellos en esos días, ocho días antes yo estaba en ese carro, allá con ella y luego yo miré el carro... y casi era medio carro el que le quitaron a la doctora... y yo me asusté, yo dije: ‘No, yo no vuelvo a meterme a eso...’ es duro, entonces ya estaba en el Concejo y ya ella se estaba despidiendo por que viajaba para España al otro día, recomendó el caso y dijo no, hágale, y le dije: ‘Pues no... con todos esos problemas que hay, eso como que para mí también es peligroso’, y dijo: ‘No, eso no, que lo que está haciendo usted es defendiendo los derechos del agricultor’ y se trabajó... Y se alcanzó a que el Concejo de la ciudad viniera acá antes del atentado, antes del atentado alcanzaron a venir” (Villalba, 2015).

En los repertorios de acción, se analizó la organización de la población para recibir en la vereda a los representantes del Concejo de Bogotá, situación en que medió Aida Avella; se compró una vaca para sacrificar y preparar alimento a los visitantes; además se hizo la logística de seguridad con los habitantes de la vereda y los miembros de seguridad de los concejales. Antes de realizar la salida de campo a Los Soches, se realizaron dos debates

en el Concejo, la asistencia de sus miembros de la vereda Los Soches fue excelente, pues todos los miembros asistieron a la salida de reconocimiento del contexto rural de la ciudad; solo faltó un concejal que se encontraba con incapacidad médica. Aida Avella se había comprometido con Belisario a que asistirían. En cuanto a los habitantes de la localidad y de la vereda, la asistencia fue masiva, se puso sonido fuera del recinto porque no había espacio por la multitud. Los concejales afirmaban que era difícil derogar ese acuerdo, pero ya había mucha gente sobre el problema, que con el tiempo y las acciones ejecutadas se hizo público; los medios de comunicación presionaron la situación hasta que se logró su modificación, lo que se evidenció entre los años 1998 a 2000.

En los repertorios discursivos empleados en esta tercera fase se analiza la continuidad del líder Belisario sobre el énfasis de la existencia de una ruralidad dentro de Bogotá en la localidad de Usme, además de que con la existencia de este cobro los campesinos desaparecerían del sector. En las argumentaciones de la concejala Aida Avella se hace mención a los derechos del agricultor, situación que contribuyó a que los concejales identificaran el caso de Los Soches como una situación problemática. Esto desembocó en la derogación del Acuerdo 6 de 1990, y en su remplazo surge el Decreto Distrital 619 de 2000, donde se identifican las divisiones entre lo rural y lo urbano, al igual que las características que debe tener una zona rural dentro de Bogotá. Además de considerarse Los Soches como límites de referencia entre lo rural y urbano, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales, situación que se evidencia con la Ley 338 de 1997.

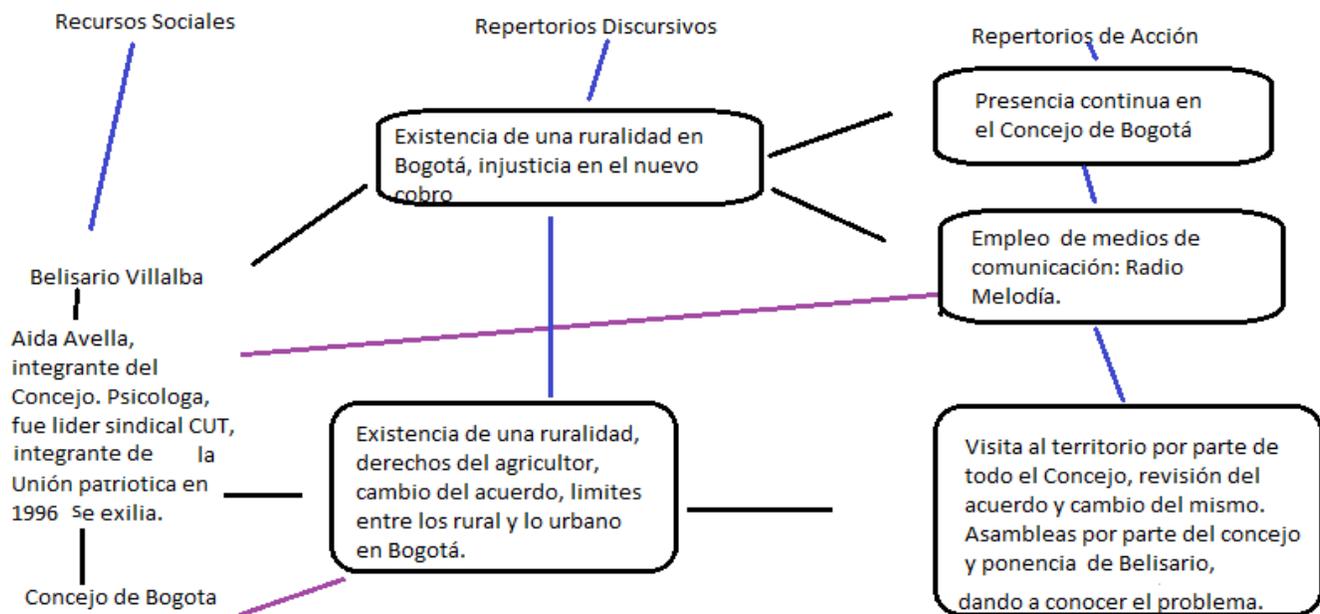


Diagrama. III fase de estudio. (1996)

Fase IV: La vereda, espacio ambiental y turístico.

Después de la derogación del Acuerdo 6 de 1990, se elimina el cobro del impuesto que generó el mencionado problema público. Los líderes retoman sus vidas agrícolas y se hacen cargo del componente familiar que dejaron en gran medida de lado. Sin embargo, continúan con algunas tareas de liderazgo pero de una forma distanciada, donde su vida privada tomaba cada vez más fuerza y su participación en las acciones colectivas era más puntuales. Es complicado desligarse totalmente de tales responsabilidades, porque la legitimidad adquirida proviene del mismo medio social de las personas a las cuales representaron, y son también guías porque debido a su experiencia participan en redes más amplias, lo que permite acceder a otros espacios sociales como la institucionalidad; esto amplió de manera considerable y específica las redes sociales de Belisario Villalba.

Dicha situación contribuyó en gran parte para participar de las ayudas a nivel agricultor, pues con los cambios climáticos este espacio de la localidad y del país en general sufre en el año 2000 una sequía, por lo que se perjudican considerablemente las cosechas; de esta forma quedaron muchos campesinos del sector en quiebra y con grandes deudas. Los recursos sociales con que contaba Belisario le permitieron un acercamiento con el Ministerio de Agricultura, con lo que redujo las deudas adquiridas por los campesinos de la vereda con la pérdida de la cosecha. Sin embargo, no fue suficiente dicha ayuda y tuvo que emplearse en la Alcaldía Local de Usme, con un proyecto de siembra, donde se debía cultivar un número considerable de árboles en la zona, lo que favoreció para ampliar sus redes, e incursionar en la elaboración de proyectos a nivel institucional con la asesoría de la Universidad Nacional de Colombia, quien lideraba el proyecto de siembra. Fue en ese entonces, con este tipo de dinámicas, que obtuvo una salida a la ciudad de Bucaramanga para realizar intercambio de ideas con otros líderes a nivel nacional, y es cuando surge la iniciativa de crear el Agroparque Los Soches.

Belisario llega a Los Soches con una nueva iniciativa, un repertorio discursivo y de acción importante para la vereda y la localidad, el cual hoy es un punto de referencia ambiental, cultural y de proyección agrícola, convirtiéndose para muchos académicos en un lugar de investigación en muchos ámbitos. El Agroparque posee tres aspectos fundamentales: ambiental, agropecuario y social; esta idea surge con la perspectiva de cuidar y preservar la vereda de la urbanización que se evidenciaba para la localidad. Esta idea de la creación de un parque eco-turístico, se hizo extensiva para las otras veredas

cercanas, como la Requilina y el Uval, pero no fueron acogidas en el momento, pues sus expectativas de vida y territoriales no contemplaban una urbanización tan pronto:

“Yo les hice la propuesta y ellos mandaron una carta diciendo que ellos no querían, me apoyaron sí, pero no quisieron, por eso yo los estoy apoyando ahora, trajeron gente... pero ellos al final no quisieron, yo les dije mire que la ciudad crece y se multiplica, pero ellos no, y mire; yo les contaba cosas, y ellos decían que yo no podía parar la ciudad, la ciudad crece y nosotros cogimos la ciudad con nuestras vacas, nuestra economía y eso” (Villalba, 2015).

Para lograr este nuevo objetivo, este líder inicia con la recuperación de la parte ambiental de la vereda, organiza proyectos de reforestación; para ello Belisario y un grupo de personas crean la corporación Eclipse, que hoy día propician y gestionan proyectos de carácter ambiental, cultural, turístico, entre otros, dentro de la zona.

“Empecé a hacer trabajos de lo que me nacía y ya un proyecto se trabajó con la gente, la gente empezó a trabajar y ya cogí un liderazgo más grande y trabajamos por lo ambiental, por ser ambientalista; ella me sanó, hay que trabajar entonces, empezamos a hacer trabajos ambientales. Treinta y dos mil árboles se sembraron con niños de catequesis, y nosotros empezamos a hacer una corporación con jóvenes muchachos, y el Jardín Botánico trajo veinte mil y la gente los pedía y ya los sembraban. Un señor finquero fue el que más sembró y él sembró hartísimos; nosotros con la Corporación los llevábamos a la loma. Y ya empezamos el proyecto con la secretaria, se firmó un proyecto y con ella se hizo un trabajo de recuperar los suelos y eso casi no prospera... pero se logró bajar los químicos que fue chévere y se logró” (Villalba, 2015).

Posterior a este evento, se realiza una salida al departamento de Boyacá para ver iniciativas similares; es de este contacto que surge la idea de crear caminatas ecológicas, pues Los Soches cuenta una riqueza hídrica y variedad de suelos entre páramo y subpáramo. Además, la fauna aumentó considerablemente gracias a la forestación ejecutada por la comunidad; hoy es uno de los sitios preferidos para el avistamiento de aves de la sabana.

Al iniciar el proyecto del Agroparque con las caminatas turísticas, las mujeres de la vereda se organizan para ofrecer y vender alimentos autóctonos a los visitantes, además de fabricar otros alimentos para la venta como yogurt y quesos a nivel local y de la ciudad. Esto generó un cambio en las dinámicas y las actividades de la vereda, pues los habitantes buscan integrarse con las actividades económicas que genera el Agroparque Los Soches, además de continuar con los ingresos que proporcionan la agricultura de papa, cebolla, legumbres, entre otros.

“Empezaron los jóvenes en la corporación Eclipse, donde está don Guillermo, Belisario, que desde pequeños, jovencitos, empezaron así. Y ahorita está el grupo Suyai de danzas, están las amas de casa, ya hay varias organizaciones, cada una hicimos grupitos y ya estamos haciendo algo, ahorita hay cuatro organizaciones que ganamos unos proyectos en la casa de la igualdad de oportunidad para la mujer... Hasta hace poquito nos organizamos con cinco mujeres para pasar la propuesta a la Casa de la igualdad; nuestra agrupación se llama las Chucuas del Agroparque Los Soches, porque nosotras ya estábamos organizadas pero no teníamos ni nombre, simplemente tenían un grupo y alguien decía: Maribel, véndanos el desayuno, el almuerzo, entonces yo lo que hacía era prestar la casa o vender el refrigerio, o el almuerzo, entonces a raíz de que salió la propuesta de la Casa de la igualdad dije: No, organicémonos como una agrupación, y empezamos a darnos a conocer como grupo de mujeres y para vender los alimentos. Pero yo también participo afuera de Los Soches, yo participo en la mesa de agricultores urbanos, entonces yo voy los últimos de cada mes a la plaza de los artesanos y yo allá vendo yogurt, llevo cuajada, vendo lechuga, las cosas que yo cultivo en la huerta; la idea mía es integrar más personas, yo ya he hablado con varias mujeres que yo tengo la posibilidad del mercado” (Guerrero, 2015).

Esta organización y la idea de generar ecoturismo han hecho que algunas personas de la comunidad tengan diferencias por las ganancias económicas. Sin embargo, esa situación contribuye a generar el interés por mantener la vereda organizada con los senderos, continuar con la protección del medio ambiente, además de buscar y mejorar las atracciones turísticas, como la incursión de deportes extremos: el parapentismo y el puenting. Además, se ha buscado ampliar las rutas ecoturísticas a otros espacios existentes en la localidad, como a las lagunas de Boca grande y Chisacá, ubicadas en los

límites de la localidad y Sumapaz, situación que es favorable para algunas organizaciones de la localidad, pues el incremento del turismo hacia las partes ambientales de Usme y Sumapaz es considerable , pero el lucro económico y de cuidado para el sector es mínimo; por ello se busca que las organizaciones de la localidad se apropien del sector en el ámbito ecoturístico y de esta forma se potenciaría el cuidado local de estos espacios.

Los repertorios discursivos en esta fase permiten vislumbrar un discurso más elaborado a nivel ambiental, social y cultural, donde las acciones colectivas se argumentan con discursos de índole territorial ambiental; se continúa con la argumentación de la existencia del campesino en la ciudad, se agrega la necesidad de preservar la seguridad alimentaria de la ciudad y del país en general, el cuidado y preservación de las semillas y alimentos autóctonos, además de la producción de alimentos sanos para el consumo humano con la utilización de un nivel bajo en agroquímicos. Estos discursos se han fortalecido con el paso del mismo de generación en generación; a este proceso ha contribuido los conocimientos brindados por las investigaciones académicas realizadas por diferentes estudiantes de diversas carreras y universidades a nivel local, regional e internacional, quienes ven la vereda Los Soches como un punto de referencia importante a nivel ambiental, cultural y social.

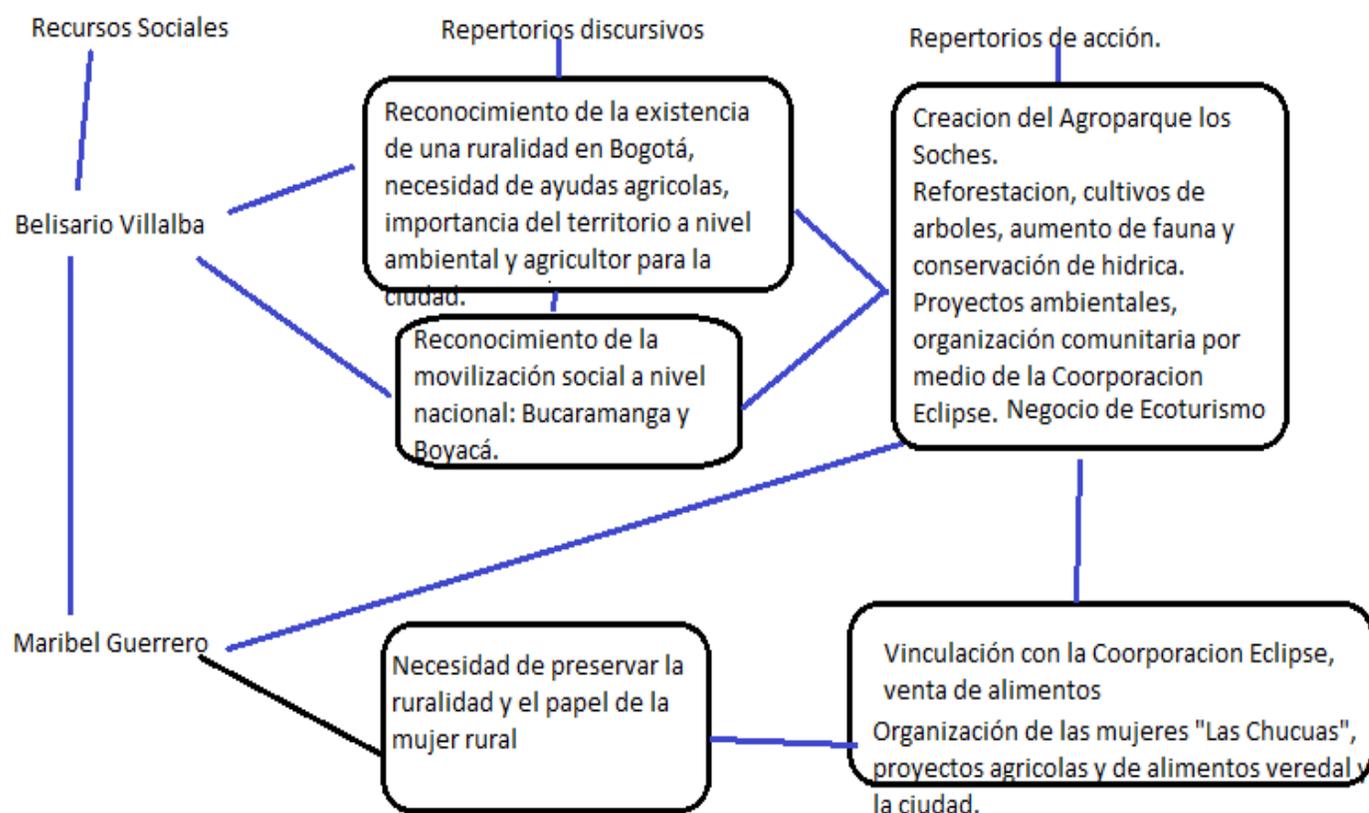


Diagrama. IV fase caso los Soches. 1996-2000.

Capítulo 3

Segundo caso de estudio: Hallazgo arqueológico hacienda El Carmen.

Las fases de este caso de estudio comienzan con la aparición del hallazgo arqueológico hacienda El Carmen en el año 2007. Es importante mencionar que, con el trabajo de campo, se identificó que este caso posee varios antecedentes. Primero: la vinculación con el caso vereda Los Soches, ya que la población campesina de esta localidad, en su mayoría, se caracteriza por preocuparse con la expansión urbana; sin embargo, se toma como caso aislado porque los protagonistas principales de los dos casos de estudio son diferentes, lo que influye en los recursos sociales, repertorios discursivos y de acción, al igual que sus resultados.

En el análisis de las entrevistas, con la ayuda de la observación participante, se encontró que los actores de este caso acompañaron el proceso de la vereda Los Soches de forma distanciada, pues participaban en eventos, reuniones y encuentros donde el número de población debía ser representativo. Y a su vez, los líderes del caso Los Soches actualmente acompañan de forma distanciada el caso Hacienda El Carmen, pues sus participaciones son y fueron puntuales, como la presencia específica en reuniones de índole institucional con Metrovivienda.

Como segundo antecedente encontrado, se identificó la creación y organización de la Mesa Pacto de Borde Sur, donde líderes comunitarios y población campesina, en especial los habitantes de las veredas más cercanas al casco urbano, se unificaron para defender la parte rural de la expansión urbana propuesta por el Distrito. En esta mesa, se crearon los

límites de la localidad rural con la localidad urbana, con el objetivo de aclarar hasta dónde puede llegar la construcción de vivienda, se formalizó un acuerdo con el Distrito por medio de la fundación Pidur-Funambiente, contrato 05-1505 del año 2006. Este proceso quedó posicionado en el Decreto 327 del 25 de julio de 2007 “Política Pública de Ruralidad y El Pacto de Borde”. Sin embargo, surge otro decreto cuatro días después, el 252 del 29 de julio de 2007, en el cual se menciona la ubicación y los planes parciales en los terrenos de Usme para continuar con la expansión urbana, donde los acuerdos entre la comunidad y la Administración Distrital llevados a cabo en la Mesa de Borde Sur no se evidenciaron en su totalidad. Hubo reclamos de los integrantes de esta organización, se redactaron cartas, informes, derechos de petición, para obtener la totalidad de los acuerdos pactados; pero estas acciones no tuvieron eco a nivel administrativo, pues para la zona se proponía la absorción de cinco veredas, destinadas a la ampliación de la ciudad. Con los diálogos entre el Distrito y la comunidad se logró reducir aproximadamente 800 hectáreas de lo propuesto inicialmente, pues las afectaciones a nivel social, cultural y ambiental eran fuertes.

La expansión urbana quedó entonces planteada hasta la vereda Chiguaza, dos veredas después del casco urbano de Usme pueblo (ver mapa). Por otro lado, esta organización veredal Mesa de Pacto Borde Sur buscó negociar que en las tierras propuestas por el Distrito para la expansión urbana se ubicara un parque denominado por la población Agropolitano, con la idea de no intervenir el territorio de una manera agresiva y de esta manera, prestar un servicio de despensa alimentaria y de preservación ambiental (factores necesarios para la ciudad) un espacio que preserve la ruralidad y, a su vez, que permita

que las familias de allí mantuviesen su condición campesina, pero esta propuesta comunitaria no tuvo éxito.

“Cuando tratamos de conciliar, lo que se proponía era hacer una zona de transición entre lo rural y lo urbano, se propuso crear un gran parque al sur de la ciudad llamado Agropolitano. Que fuera como un centro de distracción muy importante, pasivo, para los habitantes internos de la ciudad, algo para mejorar las condiciones de comercio y de vida de los campesinos. Pero eso no se alcanzó a llevar a feliz cumplimiento; sin embargo, quedó la expansión urbana hasta la quebrada y vereda La Chiguaza, y de ahí ya no había nada que modificar, nada que lo moviera, eso se expande, eso se expande, se hace porque está dentro del POT, está la ley, se aprobaron planes zonales y ese tipo de cosas” (Jaime Beltrán, 2015).

Con la expansión urbana que se planteó en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), las veredas aledañas a Los Soches (El Uval, La Requilina, Corintio y demás terrenos ubicados en torno a Usme pueblo) serían construidas. Las conversaciones de los líderes campesinos en pro de negociar una no expansión tan agresiva se hicieron más continuas y fuertes con la empresa constructora Metrovivienda, empresa que representa al distrito en la construcción de vivienda de interés social, la cual se encontraba en gerencia del señor Francesco Ambrosi. Los diálogos no tuvieron buenos términos. En las entrevistas se evidencian los continuos desacuerdos entre las instituciones y la población, lo que hacía álgidos los diversos encuentros, como lo manifiesta Jaime Beltrán y Belisario Villalba; el primero es uno de los líderes del caso Hallazgo arqueológico y el segundo es uno de los protagonistas visto en el primer caso de estudio, lo que hace evidente la conexión entre los dos casos de estudio con el problema público de la expansión urbana.

“Entonces, en la época, el gerente de Metrovivienda dijo que no había elementos suficientes, un escenario, una muestra realmente cultural, que pudiera sopesar sobre la no expansión urbana, y por lo tanto se tendría que hacer. Entonces llevábamos ya varios años, como cinco, seis años en ese tipo de dinámica de intervención, y en una discusión muy fuerte, en una asamblea le manifesté a Francesco Ambrosi que le iba a demostrar que no éramos solo cuatro campesinos como él pensaba,” (Beltrán, 2015)

“Pues yo creo que ya llegamos al punto primero; nos iban a despropiar, Francesco Ambrosi era el que nos iba a dar duro. Primero plantearon una mano de reglas, y yo les dije: Nosotros podemos escucharlas, pero no las vamos a seguir” (Villalba, 2015).

Con las declaraciones de Francesco Ambrosi sobre la no existencia de un aspecto cultural que pesara sobre la localidad y específicamente en estos terrenos de expansión urbana, la construcción de las viviendas era una situación inevitable; por ello, para el año 2007, cuando aparece el hallazgo arqueológico en la hacienda “el Carmen”, uno de los terrenos propuestos para la expansión urbana, los campesinos líderes de la ruralidad vieron este lugar como una ayuda de los ancestros.

“Entonces ese hallazgo realmente se da como todo un apoyo más, ancestral y espiritual hacia una defensa del territorio donde no había más elementos, donde nosotros pudiésemos entrar a demostrar que realmente la zona no se debe venir a intervenir de una manera tan agresiva, y estábamos sin herramientas y sin cosas que mostrar y es cuando aparece el hallazgo” (Beltrán 2015).

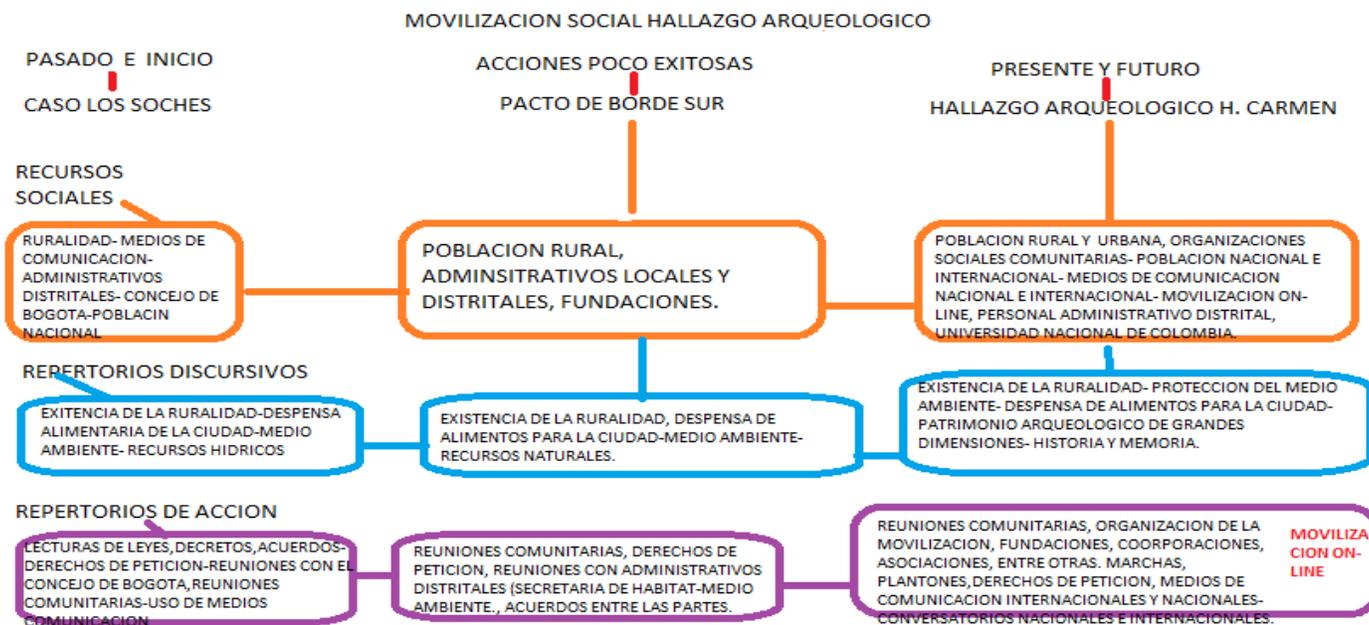


Diagrama. Antecedentes caso Hallazgo Arqueológico (2006-2016).

Fase I: Los protagonistas y la lucha por preservar el territorio.

Al analizar las entrevistas realizadas y los datos recogidos con la observación participante, se evidencia la importancia de entender la trayectoria social de cada uno de los sujetos, pues este es un factor importante para identificar las redes de acción, las motivaciones a nivel individual y colectivo, y cómo ellos se encuentran inmersos en los diversos repertorios de discurso y de acción.

En este caso de estudio ejemplo de las múltiples movilizaciones sociales efectuadas en el territorio de Usme, se encontraron varios líderes comunitarios pertenecientes al ámbito rural y urbano. Con un rastreo de información, se escogen algunos informantes que tuviesen un tiempo de residencia considerable en la localidad, en su mayoría nacieron y se formaron en Usme; los que no presentaron esta característica de tiempo residencial en la localidad, ofrecen vínculos familiares fuertes, lo que les ha llevado a conocer y compartir espacios locales. Otro factor agregado a este grupo de muestra es que las actividades cotidianas de los informantes escogidos como: el empleo, los negocios, el estudio, de una u otra manera están ligadas a las afectaciones generadas por el problema público de expansión urbana; ejemplo de ello, las labores agrícolas, artesanales, ambientales, académicas e investigativas, actividades eco-turísticas, entre otras.

Otros aspectos generales sobre el grupo de muestra es el género; encontramos un número visible de hombres, algunos a su vez se encuentran acompañados de sus parejas con quienes comparten los ideales de defender el territorio de la expansión urbana y de preservar el hallazgo arqueológico. El número de mujeres visibles es similar, las que participan están acompañadas de igual forma por su núcleo familiar. En cuanto a la edad,

se ubicaron personas jóvenes de aproximadamente 24 años en adelante, adultos y adultos mayores. El nivel educativo varía: algunos militantes cuentan con solo primaria, otros son técnicos, tecnólogos, estudiantes universitarios, universitarios, y algunos con postgrados. Las profesiones que son más visibles en este caso de estudio son: medio ambiente, licenciados, antropólogos, sociólogos, abogados y profesionales en medios audiovisuales, estas características influyen en los diversos repertorios empleados.

Es importante mencionar dos aspectos sobre los recursos sociales que se ubicaron en este caso de estudio, primero: el grado de compromiso, algunos militantes para adquirir los conocimientos necesarios ejecutaron acciones significativas, pues fue y sigue siendo necesario el argumentar los repertorios discursivos empleados desde un ámbito académico, jurídico y social. Varios de los líderes han empleado la forma de adquirir conocimiento autodidacta: consultan investigaciones en otros espacios con características similares, además, ejecutan lecturas recurrentes sobre leyes de índole ambiental, patrimonial, urbanístico, rural. Otros se han capacitado y buscado explicaciones por parte de profesionales, lo que les permite aprender, además de ampliar los recursos sociales individuales y colectivos. Segundo: que los protagonistas de este caso de estudio hallazgo arqueológico hacienda “El Carmen” se presentaran de manera paulatina, conforme al anexo del líder a la causa; por ello a diferencia del caso anterior, estos líderes sociales serán incluidos en el texto de acuerdo a su participación a las fases.

Específicamente el hallazgo arqueológico hacienda El Carmen, que se encuentra en una de las veredas propuestas para la expansión urbana, aparece en el año 2007, cuando la empresa constructora Metrovivienda interviene en los terrenos de la hacienda “El

Carmen” con una retroexcavadora; el pasar de esta máquina hizo que los restos oseos humanos, vasijas de barro, entre otros elementos ritualísticos de la comunidad que habitó esta zona en la época prehispánica: los Muisca y los Herreras quedaran al descubierto.

En primera instancia, Metrovivienda guardó silencio sobre esta situación, según las diversas versiones, radicales y derechos de petición pronunciados y ejecutados por la comunidad había algo importante en ese terreno: un cementerio indígena, pues Usme es zona potencialmente arqueológica. La empresa ubicó una polisombra en el terreno, lo que impedía observar qué ocurría. Sin embargo, la población cercana divisaba la entrada de unas volquetas en las que se arrojaba la tierra removida para la construcción de unas vías; la curiosidad aumentó cuando se observaba a los trabajadores escogían algo dentro de la tierra en las volquetas, posteriormente salían del terreno sin saberse su destino. Esta situación se manifestó dentro de la comunidad por parte de uno de los líderes Jaime Beltrán, quien es uno de los habitantes rurales de la localidad, de profesión agricultor con amplio conocimiento de técnicas agropecuarias adquiridas en capacitaciones proporcionadas por instituciones de educación tecnológica y superior de Bogotá en la zona; ha participado como ponente en diversos encuentros comunitarios a nivel local, nacional e internacional, también ha realizado gestiones como organizaciones veredales a nivel cultural y social, miembro activo de la organización de la mesa de Borde Sur y además participante en reuniones con Metrovivienda y su representante legal Francesco Ambrosi.

Este líder propuso en una de las reuniones veredales, que se creara una comisión que entrara a los terrenos de la hacienda “El Carmen” y verificara el asunto de la posible

existencia de un cementerio indígena; a esta comisión asistieron los líderes comunitarios, Jairo Camacho, el antropólogo Andrés Meza, que pertenecía al Consejo Local de Cultura y el líder en mención.

“Cuando esas empresas hacen intervención, la gente que estaba y lideraba la mesa de concertación de la no expansión urbana comienzan a ser los testigos primarios de lo que estaba ocurriendo allí, de lo que se estaba encontrando allí. ... Estas personas habían comentado ante la policía, comentado ante algunos ediles, que había un cementerio de indios, y nadie había tomado cartas en el asunto, a mí me lo comentan y hago una denuncia pública el cinco o seis de marzo, en una asamblea en la vereda del Destino y el siete de marzo nos dirigimos una comisión hacia la hacienda El Carmen, y efectivamente un funcionario de cultura que es antropólogo dice: ‘Sí, esto es una necrópolis, es muy grande, no había visto una situación de estas tan grande’. Por todo el deterioro que había de vasijas y esqueletos, todo roto por la intervención de la maquinaria, entonces habían hecho la cuadrícula para las vías y había muchos pedazos de tiestos y de huesos esparcidos por todo lado, donde habían pasado las máquinas haciendo las supuestas vías. Entonces eso daba unas dimensiones muy grandes, y donde se inicia esa situación de movilización” (Beltrán, 2015).

Cuando la comunidad se da cuenta, por medio de la comisión envía a los terrenos de la hacienda “El Carmen”, que efectivamente del suelo veredal surge un cementerio indígena, y que la empresa constructora en primera instancia lo estaba ocultando; algunos habitantes rurales emprenden una serie de repertorios de acción y de discurso para defender este espacio de la expansión urbana propuesta en el POT. El hallazgo consta de 30 hectáreas, donde también existen piedras con pictografía; esto encendió las alarmas a nivel comunitario para verificar otros terrenos comprados por la empresa constructora, como el caso de la finca Santa Helena, aledaña a la hacienda el Carmen, la cual cuenta con una pictografía de grandes dimensiones. Esto le permitió a la comunidad participante en dichas movilizaciones anexar otros repertorios de discursos y de acción a los ejecutados hasta el momento, entrando a participar en diversos escenarios públicos a nivel local, nacional e internacional, donde se expone el problema de la preservación del

hallazgo arqueológico, y al mismo tiempo el otro problema público, mayor y más antiguo en la localidad, el de la expansión urbana y las consecuencias que surgieron con la misma.

Una de las primeras acciones colectivas ejecutadas por los líderes de este caso fue buscar la forma jurídica de detener las obras. Para ello, se gestionó el apoyo y conocimiento conceptual sobre el tema con el gestor de cultura de la localidad, el antropólogo Andrés Meza, primero; para solicitar acompañamiento a los terrenos de la hacienda “El Carmen” y verificar si se trataba de un cementerio indígena; este administrativo local corrobora la información a la población rural interesada. Segundo, solicitar a dicho gestor cultural información sobre la legislación preventiva de carácter arqueológico, según los artículos 63 y 72 de la Constitución política de Colombia, las leyes 163 de 1959 y 397 de 1997, el Decreto 833 de 2002, entre otros, según los cuales todo proyecto en terreno debe contar con planes de manejo y estudio de impacto que contengan el componente arqueológico preventivo y de rescate, además del aval del Instituto Colombiano de Antropología e Historia. (ICANH), situación en la que había fallado Metrovivienda. En cuanto a este gestor cultural en mención y colaborador primordial e inicial de este segundo caso de estudio, se indagó que su contrato se dio por terminado poco tiempo después de dicha denuncia, alejándose así del proceso.

Es entonces cuando el líder comunitario Jaime Beltrán toma la vocería y radica unas cartas en la Alcaldía Local, dirigidas a la señora alcaldesa de esa época Myriam Riaño, y en la Personería Local dirigidas al señor Juan Carlos Ocampo, donde se solicita el estudio preventivo de suelos y la detención de las obras. Es en ese momento cuando la

comunidad llama a los medios de comunicación y solicita su acompañamiento para hacer la denuncia del surgimiento del hallazgo arqueológico hacienda “El Carmen” al público en general. Esto contribuyó al acercamiento de muchos habitantes locales de la zona urbana, más campesinos, líderes comunitarios de localidades como Kennedy y Suba, entre otras, que tenían también problemáticas similares de expansión urbana pero con el componente ambiental como el de los humedales de La Conejera y El Burro, además de organizaciones, corporaciones, asociaciones, instituciones educativas de la localidad y de la ciudad.

Gamson y Modigliani (1989) afirman la importancia que poseen los medios de comunicación en las movilizaciones sociales y el control sobre los recursos intelectuales de las mismas; los cuales son indispensables para el éxito de la acción colectiva, poseen la habilidad de contribuir al alcance de las metas si el colectivo se apoya en los medios de comunicación de masas (Citados por Della Porta 2011, p. 278), situación que se tuvo presente desde la primera fase del caso hacienda “El Carmen”, pues ya se tenía una experiencia sobre la importancia de los medios en el primer caso de estudio (Los Soches). En esta medida en el segundo caso de estudio los militantes buscaron la forma de crear estrategias de comunicación adecuadas, asumiendo el rol de proveedores de información para los medios de comunicación, identificando así las formas de trabajar con los mismos, brindándoles las denominas “chivas” en el argot popular.

Después de esta denuncia, la Alcaldía Local de Usme y la Personería Local solicitan una valoración a la Universidad Nacional de Colombia sobre los elementos que los habitantes entregaron como pruebas de lo que surgió en los terrenos de la hacienda “El Carmen”, los

cuales se entregaron a la Personería Local, quien a su vez los hace llegar a la Fiscalía General de la Nación y al Instituto Colombiano de Antropología. La Universidad Nacional, en esta primera valoración, corrobora que se trata de elementos arqueológicos de la época prehispánica:

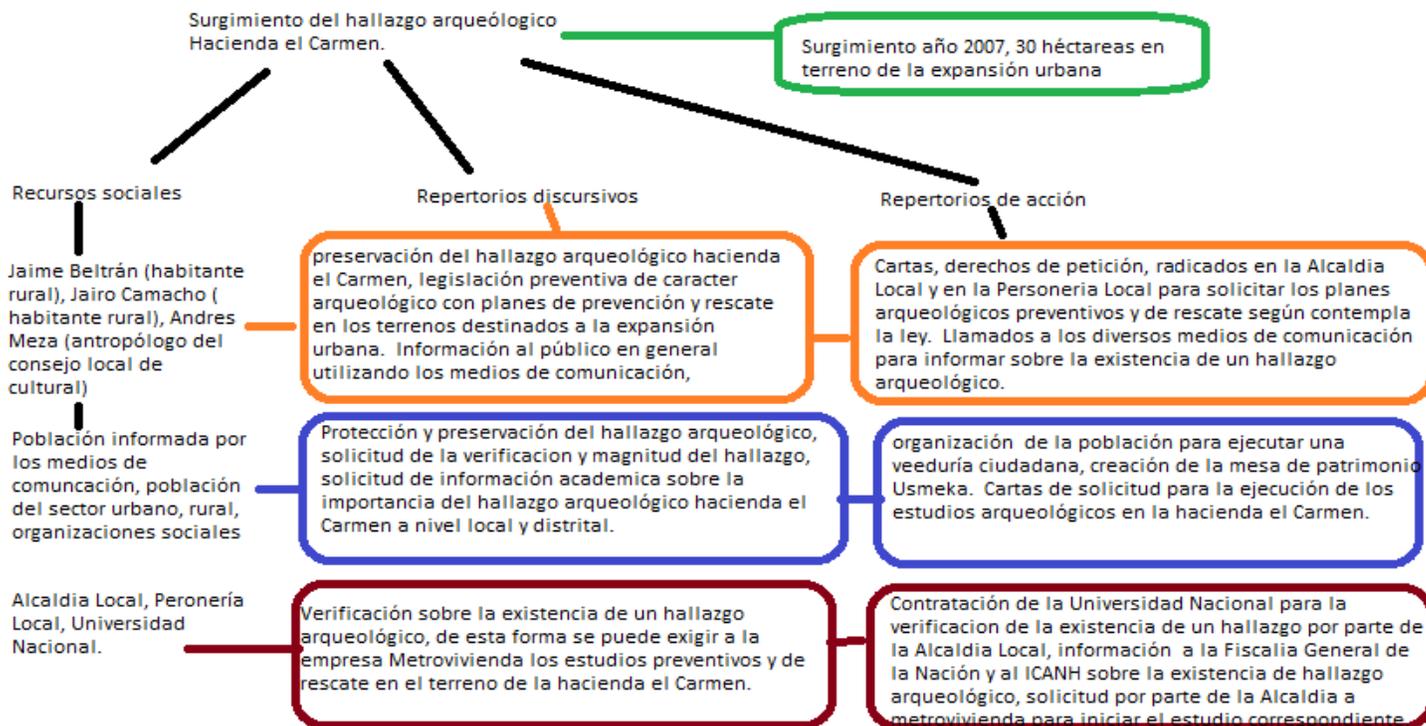
“A nosotros nos contacta fundamentalmente por intermedio de la localidad del Usme el señor personero de acá, no me acuerdo cómo se llama, el señor personero y la alcaldesa de ese entonces, en ese tiempo fue simplemente a nivel de consultoría e información... más unos líderes de la comunidad, hicimos el recorrido de todas las zonas. Pues querían saber a nivel general de qué se trataba y segundo querían que les dijéramos como segunda opinión si esto era un sitio importante o no, entonces en esas primeras venidas hicimos el recorrido de todo y me hicieron sentarme en ese sitio acompañado del señor Francesco Ambrosi, el gerente de Metrovivienda en esa época... me preguntaron ‘¿Qué opina, profesor, de esto, es un sitio muy importante o qué?’, entonces yo les dije: ‘Sí, es un sitio muy importante, hasta ahora aquí en toda la localidad...’ entonces se preocuparon muchísimo” (Becerra, profesor y director del hallazgo arqueológico, Universidad Nacional, 2015).

Esta situación contribuyó para que la población se organizara y formara una veeduría ciudadana, por medio de la organización comunitaria denominada “Mesa de Patrimonio Usmeka” la cual en el trabajo de campo se encontró que en las primeras fases no tenía un reconocimiento institucional; pero sí se localizó un amplio reconocimiento por parte de la comunidad local, distrital, nacional e internacional, lo que la hizo legítima ante algunas instituciones. Según John McCarthy (1999) esta organización es una estructura de movilización compuesta por híbridos, donde se tiene un grado de organización mayor, pero existen en el seno de organizaciones más amplias o instituciones como grupos religiosos, grupos de investigación, equipos deportivos, entre otros, estos grupos o subgrupos mejor organizados puede convertirse en pilares durante la campaña de protesta (McCarthy (1999). p. 209).

Los líderes que se ubicaron en esta primera fase influyeron para que la Personería detuviese las obras y solicitara a Metrovivienda el estudio a nivel arqueológico de dichos

suelos. Es en ese momento que la empresa constructora realizó una convocatoria a nivel público para que fuese ejecutado un estudio arqueológico de la hacienda El Carmen, tal como lo exige la ley; es en esa licitación que vuelve la Universidad Nacional de Colombia al territorio para realizar el segundo estudio sobre este hallazgo, situación que dura aproximadamente tres años.

“Oficialmente a nivel de contratación nos contrató Metrovivienda para que hagamos la prospección arqueológica de la hacienda El Carmen; Metrovivienda había consultado también en otras Universidades, otras propuestas de personas particulares, privadas, pero fuimos los escogidos, la propuesta nuestra fue la seleccionada, ya que posiblemente era la más barata, y que se gestionó en los niveles de tiempos escogidos por ellos, pues corridos por el tiempo de alguna manera, y entonces nosotros entregamos la propuesta de una manera demasiado ágil, y por eso creo que fue que nos escogieron” (Becerra, profesor y director del hallazgo arqueológico, Universidad Nacional, 2015).



Diagrama, I fase caso Hallazgo (2007).

Fase II: La mesa de Patrimonio Usmeke

Esta segunda fase contempla el estudio de la Universidad Nacional en el hallazgo arqueológico hacienda “El Carmen”, los cuales dan fundamentos discursivos a los habitantes que se movilizaron y organizaron en pro de su defensa y difusión. A su vez, la intervención de la Universidad en la zona amplía considerablemente los recursos sociales con que contaban los habitantes rurales en un inicio, ejecutándose de esta manera otros repertorios de acción y de discurso de los militantes.

Al tiempo que la población ampliaba sus redes sociales y la Universidad Nacional de Colombia realizaba su labor arqueológica, la comunidad concreta todas sus acciones en la Mesa de Patrimonio Usmeke. Esta organización comunitaria se reunía todos los jueves en un horario de 3 a 5 p. m. para dialogar sobre las situaciones surgidas en la hacienda El Carmen, investigar sobre la historia y cosmogonía de la comunidad muisca, buscar alianzas, organizar acciones legales, hacer peticiones y declaraciones ante Personería, Alcaldía, Universidad Nacional de Colombia, Metrovivienda y demás entidades involucradas en este proceso.

A su vez, la Mesa de Patrimonio Usmeke recogió además de personas naturales, fundaciones, asociaciones, entre otras organizaciones, y en la actualidad realiza pronunciamientos a nivel local, distrital e internacional sobre la preservación de este espacio. También presentó la propuesta de cómo sería el museo arqueológico en este lugar, con una estructura suave en guadua para no afectar la zona arqueológica, además de contribuir con la parte paisajística de la zona. Sin embargo, ha sido complicada la

aceptación de la propuesta, pues existen intereses de entidades a nivel administrativo que no ha tenido presente todo el proceso comunitario en torno al hallazgo.

La organización “Mesa de Patrimonio Usme” ha contado con el acompañamiento y asesoría a nivel internacional para sus propuestas y acciones, lo que da peso a sus pronunciamientos. Ejemplo de este proceso es la propuesta que hace la Mesa con asesoría del Instituto de Hábitat de Francia, que consiste en la creación de un centro latinoamericano de antropología, historia, sociología y arqueología; Usme sería el epicentro, brindándole a la región un giro académico en este aspecto investigativo, donde su nivel científico sería el argumento principal, pues según datos arqueológicos una sola tumba puede dar para realizar diversas investigaciones por un tiempo aproximado de diez a quince años, situación que generaría un espíritu científico para múltiples generaciones. Además, se busca incluir este lugar en los planes de estudio para que los chicos de la localidad y sus alrededores, desde la primera infancia, tengan acceso al lugar, se motiva un proceso de formación de carácter investigativo.

“Creando la Mesa Patrimonial Ancestral de Usme, en esta mesa se han venido haciendo como cuatro fases: la primera fue la línea de territorio, de patrimonio, entonces una fue la denuncia del hallazgo arqueológico, la segunda fue la defensa de ese hallazgo arqueológico, tercera fue la propuesta del hallazgo arqueológico, y cuarta, hoy, la mesa participa fuertemente en la propuesta de lo que se debe implementar en el museo arqueológico ancestral y cultural de Usme, con unas proyecciones que realmente muy pocos logran entender, entonces así ha sido” (Beltrán, 2015).

En esta movilización social en torno al hallazgo arqueológico, se unieron varias organizaciones, dos de esas organizaciones que se tuvieron en cuenta y que son muy importantes a nivel local, que colaboraron a difundir y unificar la información entre varios líderes urbanos de Usme y de otros lugares de la ciudad y el país, son la

Corporación Casa Asdoas y la Organización de Artesanos de Usme. La Corporación Casa Asdoas, dirigida por el señor Héctor Vásquez (llamado por la comunidad “Morris”), cuenta con un número considerable de alianzas interinstitucionales, además del acompañamiento de comunidades indígenas muiscas y de otras etnias.

Jefferson Beltrán, uno de los líderes comunitarios jóvenes de la localidad, quien ha tenido una importante influencia ambientalista y patrimonial por las situaciones presentadas en la zona, ejemplo de ello, se evidencia en la toma de decisión sobre su estudio; en su primer intento de profesionalización, escoge la carrera de agronomía, pero al ver el plan de estudio y las herramientas pedagógicas utilizadas en las diversas asignaturas, abandona la misma, pues Jefferson desde su adolescencia había tenido contacto directo con la zona rural de Usme, aprendiendo técnicas ambientales naturales, evidenciando en los campesinos del sector la poca utilización de agroquímicos, produciendo de esta forma cosechas sanas para el consumo humano, lo que la institución superior en donde estudiaba no aplicaba; por ello decide abandonar la carrera y estudiar trabajo social, acorde a las nuevas expectativas de este líder.

Jefferson interactúa fuertemente con la población de Usme con su trabajo social en grado décimo, por medio de la corporación Casa- Asdoas, donde ejecutó acciones de trabajo eco-turísticas, situación que le agrada y durante cinco años aproximadamente continúa con dicho proceso. Posteriormente creó su propia organización denominada Chimoxas, la cual presenta fundamentos similares a la corporación Casa-Asdoas a nivel ambiental, patrimonial y cultural. Este líder define Casa- Asdoas de la siguiente manera, pues esta

organización ha sido inspiración para muchos líderes de la localidad a nivel de apropiación territorial desde los fundamentos ambientalista y patrimoniales:

“La Corporación Casa Asdoas, un grupo de personas que se organizaron ya hace bastante tiempo, como del 2003, en torno a reconocer, apropiar y defender lo que es el territorio de Usme, y también Sumapaz, e indirectamente yo creo que también Ciudad Bolívar y San Cristóbal... lo que ellos trataron de hacer fue como visibilizar en el territorio cuáles eran las zonas de problemáticas, cuáles eran las zonas de potencialidad, cómo eran las actitudes de las personas en torno al mismo territorio, y a partir de ello construir como un sistema, digámoslo así. Ellos trabajaban también por la recuperación de lo ancestral, todo lo que son estos temas, cuáles eran las comunidades que habitaban antes que nosotros en la localidad, entonces estaban como muy relacionados con los Muisca” (Jefferson Beltrán 2015).

Dentro de los repertorios de acción ejecutados por esta corporación, se encontraron algunos rituales de carácter ancestral precedidos por sabedores de la comunidad muisca del Cabildo Mayor Muisca de Bacatá en un principio; posteriormente, se realizaron rituales con otros sabedores donde los habitantes interesados aprendieron y fueron empoderados por algunos miembros de la comunidad indígena muisca y de otras etnias para realizar dichos ceremoniales. Estas acciones consistían en realizar pagamentos, ofrendas de chicha, mambeos, círculos de palabra, entre otros. Estos repertorios de acción son identificados por la población como una forma de relacionarse con la comunidad muisca, de la que algunos pobladores afirman ser sus ascendientes y por ello afirman la necesidad de preservar este espacio con usos y costumbres.

“Claro, y cuando aparecieron allá nuestros ancestros, hicimos un pequeño ritual dando gracias a que se pararon y nos ayudaron y apenas ellos se pararon hubo todo el proceso del hallazgo... con Morris y con mucha gente que ha estudiado eso, es que nosotros somos sangre muisca” (Villalba, 2015).

“En los círculos de palabra participa el que quiera, porque cuando nosotros estuvimos allá, en el Sumapaz, lo hicimos... círculo de palabra, y todo eso, y los que quieran participar... ahorita lo estaban haciendo en eco-aldea, que es bien arriba y ahorita hay otro, no sé cuál es, hay otro, que están yendo también” (Julio Moreno, 2015).

En cuanto a la Organización de Artesanos, su colaboración fue importante por el número de sus miembros; factor importante para sumar participantes a las acciones colectivas, además de la fuerza y decisión de los repertorios de discurso y de acción ejecutados por sus miembros en diversos escenarios. Julio Moreno, nativo de Usme, hoy habitante de la parte urbana; pues fue adsorbido por la urbanización. Integrante de la organización artesanal, representante del grupo de vendedores informales de la localidad, habla con propiedad de la transformación geográfica que ha sufrido el sector, Julio es uno de los líderes que ha realizado pronunciamientos importantes a nivel poblacional ante la empresa Metrovivienda, sobre el tema del hallazgo arqueológico y la expansión urbana:

“Porque Metrovivienda, si no hubiera sido por los campesinos de allá, si no hubiera sido por Beltrán y por Morris, por todo esto que visibilizan... estuvimos ahí en la universidad debatiendo también, en la Universidad Nacional estuvimos con Metrovivienda diciéndole que por qué no la expansión, ahí bien claro” (Julio Moreno, 2015).

Otro miembro de la comunidad que no estuvo tan inmerso en la movilización social, pero que percibió el suceso desde una parte espiritual, realizando acciones de forma individual es Myrian Freya Parra Peñuela, habitante de la zona desde su niñez, en su infancia compartió con las niñas de la ruralidad, quienes afirmaban ser ascendientes de muisca; sus padres compraron la finca Altamira, convirtiéndola en el centro caprino de Usme, lo que les brindó un negocio alternativo de ámbito rural, legado que Myrian continúa. Además ha rescatado tradiciones más antiguas de la finca como la elaboración de la chicha, pues está en los 1940-1950 era una de las chicherías existentes en la zona. Hoy Myriam vende en su negocio al frente de la hacienda “El Carmen”, productos lácteos y la

chicha denominada por ella “original” pues se la enseñó a elaborar un miembro de la comunidad muisca, amigo de estudio de dicha líder. Myrian define el evento así:

“Pues se puede decir que días antes de... sucedieron cosas más a nivel espiritual que material, que fue... que se empezó a verse mucho movimiento de indígena alrededor de la zona, nadie lo supo, nadie sabía por qué había tanto movimiento de indígena en la zona, será que algo extraño va a suceder entonces... yo dije... Bueno, entonces, ¿qué pasa?, también en varias partes de la zona se empezó a abrir la tierra. Incluso acá en la finca. Además se dice que hace muchos años la hacienda El Carmen tuvo que haber sido una misma con Altamira, una misma zona, por lógica razón, lo único que las dividía era obviamente la quebrada..., yo hasta les presté la finca para hacer un ritual de noche, dos de ellos se referían a su cacique, a su mamá, a su tata, entonces uno decía ellos son muisca, porque se les ve; es más, ellos iban como a hacer sus cosas, su mazamorra, y eso son culturas de ellos, obviamente que uno se da cuenta que en algún momento iban a ser alguna actividad sobre el hallazgo” (Parra, 2015).

En cuanto al proceso de la Universidad Nacional de Colombia, su primer acercamiento a nivel comunitario consistió en hacer un análisis del contexto, hablar con la población cercana al hallazgo sobre las historias y versiones que se tenían sobre la hacienda “El Carmen”, el cual no tuvo mayores contratiempos. La segunda intervención inicia con el estudio y excavaciones de tumbas; en esta etapa la empresa Metrovivienda no permitió que la población ingresara y evidenciara los hallazgos, además no se podían dar declaraciones ni explicaciones, lo que produjo conflictos entre la población y el personal de la Universidad Nacional. La población empezó a ejecutar repertorios de acción continuos en contra de la Universidad Nacional y su empleadores Metrovivienda, realizaron marchas, plantones, protestas al frente del hallazgo; las peleas con los guardas de seguridad eran continuas, pues se exigía hacer una veeduría ciudadana, lo cual entorpecía el trabajo, y la tensión era permanente.

“Usted ve las marchas que tenemos nosotros, vamos de muisca y Usme no está en venta y ni un metro más de cemento sobre las tierras de nuestros ancestros por favor... las marchas, lo que fueron las mesas de protección del hallazgo, los foros que se hicieron, pero lo que influyó más que todo fueron las marchas... se alcanzaron a hacer unas cuatro” (Julio Moreno, 2015).

“Me tocó hablar con Metrovivienda, pues el llamado de la gente para enterarse y saber qué se estaba haciendo era muchísima, uno estaba realizando la excavación y llegaban acá, a mirar y todo” (Becerra, 2015).

Es en ese momento que los docentes investigadores hablan con Metrovivienda y solicitan colaboración con el trabajo de campo; por ello la empresa constructora hace una rueda de prensa y se dispone el hallazgo al público en general para hacer visitas de reconocimiento y explicaciones de lo encontrado por parte de los docentes y estudiantes. Doscientas personas de la Universidad Nacional llevaban a cabo trabajos de campo, organizaban y realizaban los recorridos explicativos a los visitantes. Aproximadamente, hubo más de veinte mil de personas que visitaron el hallazgo; se llevó un registro de visitas donde solo firmaba la persona encargada del grupo, en este registro reposan aproximadamente seis mil firmas.

Entre los visitantes, hubo personas de la localidad de la parte rural y urbana, personal administrativo de la ciudad como la concejala de ese tiempo Ati Quigua, el personero distrital de la época Rojas Birry, el ex alcalde mayor de Bogotá Samuel Moreno, además de las visitas de colegios y universidades de Bogotá y de otras ciudades como la Universidad de Antioquia, de Cali, de Caldas, entre otras. La noticia se difundió a nivel internacional. Hubo visitas de canales y programas como *History Channel* y *National Geographic*, lo que hizo que la noticia llegara a Europa, Asia, África y Norteamérica. Los embajadores de Francia e Italia estuvieron interesados y realizaron una visita, además hubo solicitudes de estudiantes extranjeros para hacer investigación en doctorados y maestrías.

Estas visitas ampliaron las redes sociales y la perspectiva de los habitantes que se movilizaban para defender el hallazgo arqueológico hacienda “El Carmen”, situación y característica importante que se reflejó en este caso de estudio: “ las redes de movimientos... incluyen participantes ocasionales en eventos y acciones de los movimientos y simpatizantes y colaboradores en ONG, partidos políticos, universidades, otras instituciones culturales y políticas en el sentido convencional” (Escobar, 2001, p. 37). Además estas acciones colectivas y su ampliación a diversos contextos contribuyeron a de mitigar el problema de la expansión urbana:

“Fue una época también para que la gente se expresara, para reconfigurar la planeación expansionista y de servicio social de Usme, en eso tuvimos el apoyo prácticamente directo de los embajadores de Francia, comunidad internacional y el Laboratorio Internacional por el Hábitat Popular, que tiene una sede en Francia, sobre el tema de desarrollo de ciudad, y maneja todo el tema de ámbito cultural y el hábitat. Muy integral, entonces ellos también nos dieron muchas luces sobres cómo podía desarrollarse una ciudad en torno al patrimonio” (Beltrán, 2015).



Diagrama fase II, hallazgo arqueológico hacienda el Carmen. (2007-2009)

Fase III: La gran biblioteca prehispánica en Usme.

En esta tercera fase, se hace evidente la culminación de la intervención que duró tres años por parte de la Universidad Nacional de Colombia en la zona, y específicamente en el hallazgo arqueológico hacienda “El Carmen”. Tales estudios arrojaron como resultado que la hacienda “El Carmen” es una necrópolis perteneciente a la comunidad muisca. Este sitio era considerado como un lugar de alto culto ritualístico por el encuentro de diversas piezas funerarias, además por la ubicación de los cuerpos y su rigor mortis que denotan sacrificios humanos. A su vez, se manifiesta una gran densidad de restos humanos: en un área de 400 m² de las 30 hectáreas que compone la hacienda, se encontraron ciento treinta y cinco restos y más de cien tumbas. Según los estudios de carbono 14, se calcula que más de veinte generaciones utilizaron este espacio como lugar ritualítico para su comunicación con sus dioses, desde aproximadamente el siglo VIII al siglo XVI con la llegada de los europeos al altiplano; se encontró un resto humano herido con ballesta, lo que evidenció los enfrentamientos de la comunidad indígena muisca y la europea. Los estudios que realizaron diversos miembros de la comunidad académica entre odontólogos, médicos, nutricionistas, entre otros, arrojaron información sobre la forma de alimentación, nutrición, enfermedades prehispánicas y posible organización social que la comunidad indígena del altiplano de Bogotá poseía (información recopilada en diversas conferencias, ofrecidas por el profesor Virgilio Becerra, en el hallazgo arqueológico hacienda “El Carmen” y Museo del Oro, Bogotá, 2015).

Durante el estudio de la Universidad Nacional, la empresa Metrovivienda habló de proteger arqueológicamente sólo ocho hectáreas de la hacienda “El Carmen”. Esto

produjo una serie de repertorios discursivos y de acción en pro de la defensa de la declaratoria total del hallazgo, situación que duró en discusión un periodo largo, aproximadamente cuatro años. En el año 2010, se hizo hincapié en solicitar al Instituto Colombiano de Antropología e Historia y a la Alcaldía Mayor la declaratoria de este espacio como lugar de reserva arqueológica conforme a la Constitución y la ley, situación que no tuvo respuesta favorable. Con el cambio de Administración Distrital, bajo mandato del alcalde Gustavo Petro, se inicia una serie de conversaciones sobre el hallazgo arqueológico y su importancia con el fin de hacer efectiva la declaratoria que solicitaba la comunidad años atrás con la Mesa de Patrimonio Usmeka.

A esta movilización, se sumaron algunos habitantes de los nuevos apartamentos que se ubicaron en el pueblo de Usme, pues la difusión de información en la localidad sobre este hallazgo fue de gran magnitud; además, estos habitantes llegaron a la localidad con perspectivas diferentes sobre el territorio, pero al ver la necesidad ambiental y la destrucción paulatina del lugar que hacen parte, entre otras circunstancias, la población “nueva” empieza a contribuir con el tema de la no expansión y a defender el hallazgo arqueológico, apropiándose del territorio y organizándose para ello.

“Entonces siempre ha cogido más fuerza, al punto que hoy la gente nueva que vive en Usme, que vive en las ciudadelas, que vive en los apartamentos, que inclusive entregó Vargas Lleras en Usme, la gente se ha sumado al tema de la no expansión, ellos ya tienen una mesa de trabajo en esos apartamentos, en esas ciudadelas, que dicen: Vamos ayudar en este territorio que nos trajeron a defenderlo, entonces la gente se ha venido apropiando realmente de que esto es más importante que un apartamento o una pieza. Se ha venido apropiando culturalmente del territorio, o sea se ha venido apropiando de lo bonito, pero lo bonito que puede ser para el futuro, para las próximas generaciones”. (Jaime Beltrán, 2015)

Otros repertorios de acción que se evidenciaron en algunos habitantes urbanos de la localidad fue la organización de corporaciones, fundaciones, asociaciones, gestión de

proyectos, donde se origina una serie de acciones para mostrar ante diversas instituciones educativas y población en general la riqueza de la localidad a nivel cultural, social, ambiental y patrimonial. A este proceso, la mesa de Patrimonio Usmeke la denominó difusión de la información; estos eventos hacen énfasis en el cuidado y preservación de los espacios por medio de actividades lúdicas pedagógicas, y en algunos casos actividades de ecoturismo efectuadas en las zonas ambientales de la localidad y alrededor del hallazgo arqueológico “El Carmen”.

Existen varias actividades de esta índole; sin embargo, unas han sido más destacadas que otras. Específicamente, se mencionarán dos, de la múltiple cantidad de actividades que han surgido en la comunidad en torno al hallazgo. La primera es la Travesía por el río Tunjuelo, ejecutada por la organización sin ánimo de lucro Territorio Sur; esta actividad es denominada así porque dura cuatro días, comienza en el nacimiento del río en Sumapaz y termina en su muerte, con la contaminación causada por el número de viviendas, además de las agua arrojadas por las fábricas de curtiembres existentes en la zona de la localidad Rafael Uribe Uribe. Esta actividad se caracteriza por la unión de varias entidades ambientales, que buscan evidenciar las potencialidades de la zona a nivel hídrico, de flora, fauna, patrimonial y cultural. Dicho evento es uno de los más reconocidos por su manifestación ante el hallazgo arqueológico, pues realiza un plantón de tiempo considerable en cada travesía al frente de la hacienda “El Carmen”, plantean como objetivos: primero, que los nuevos integrantes identifiquen el lugar y conozcan su historia de lucha e importancia; segundo, la necesidad de preservar este espacio, donde se encuentra el pasado de la mayoría de los habitantes de la región cundiboyacense.

“Pues yo recuerdo una actividad que siempre entraba a ese lugar y hacía una contextualización: es la Travesía del río Tunjuelo. Era la caminata que hacíamos los cuatro días, que se hace por la localidad, que es donde se reconoce todo el proceso de vida y muerte del río Tunjuelo... es un evento donde se convocaba a personas de varias localidades, por las que pasa el río Tunjuelo, como Bosa, Kennedy, Usme, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar y las otras, entonces la idea es que en cuatro días nosotros visibilicemos cómo nace el agua en el páramo, arriba en el páramo de Sumapaz, y cómo en menos, no estoy seguro, en diez kilómetros, ya empieza a verse afectado... Aproximadamente participan unas ciento veinte a ciento setenta personas, se seleccionan varias personas de los colectivos... este año estuvimos dentro del hallazgo arqueológico, como ya no está presente la Universidad Nacional, entonces nosotros pedimos permiso y entramos a la zona, y ahí se hizo todo un contexto con varias personas que se llamaron, creo que eran de la CAR, que fueron las que nos hablaron de cómo estas comunidades llegaban a este lugar, entonces se hizo toda una contextualización de la formación de las montañas, y todo ese tipo de cosas, y cómo las comunidades se desarrollaban en estos lugares” (Jefferson Beltrán, 2015).

Estos repertorios de acción y de discurso utilizaron la difusión de información, los cuales presentan múltiples resultados en la localidad y ha llevado a algunos investigadores a estudiar el tema en la zona. En la localidad, se han ejecutado discursos considerables de índole muisca, por ejemplo la utilización de topónimos para denominar las fundaciones, corporaciones, barrios, y en algunos casos instituciones de carácter público como la Institución Educativa Atabanzha, que cambia su nombre en el año 2009 por un vocablo de la lengua muisckubum, con la Resolución 050092 del 10 de noviembre de 2009 de la Secretaría de Educación del Distrito. Ese vocablo hace referencia a la tradición oral y a la numerología de la comunidad indígena muisca.

El cambio de nombre se da por la existencia del proyecto denominado “Aprendizajes Productivos a través de la Comprensión etnocultural” ejecutado por mí; desde el año 2007 hasta la actualidad, soy docente de dicha institución educativa hace once años, he vivido en la localidad toda mi vida, he sido testigo de la transformación geográfica de la localidad, del paso de la misma de un ámbito rural a urbano, desde mi infancia con familiares y amigos he identificado las zonas importantes de carácter ambiental y

patrimonial. Dicho proyecto inicialmente conto con recursos propios, y en el año 2011-2012 gestione recursos ante el Ministerio de Cultura con el programa apoyos concertados, posteriormente gestione recursos con la Secretaria de Educación con diversos programas como: escuela –ciudad-escuela, e Incitar; programa ejecutado en el año 2014.

El proyecto posee un enfoque cultural campesino e indígena, donde se realizan diversos encuentros y acciones, como: círculos de palabra (encuentro para escuchar a los abuelos y sabedores de la comunidad indígena) con estudiantes, profesores, comunidad educativa en general y miembros de comunidades indígenas, en especial la muisca; salidas de campo a la localidad y específicamente al hallazgo arqueológico hacienda “El Carmen”, y finca “Santa Helena”; se reconocen e identifican las piedras con pictografía, las lagunas consideradas sagradas que se encuentran dentro y fuera del territorio como la laguna de Chinara dentro del Parque Los Soches, la laguna de los Tunjos, laguna de Boca Grande y laguna de Guatavita en Cundinamarca, además de mantener diversos contactos y visitas a diferentes zonas rurales de la localidad, interactuando con los campesinos del sector. También se realizan visitas guiadas a diversos museos, como: de Oro y Nacional para identificar la orfebrería, el vestuario, entre otros elementos antiguos de la comunidad muisca; de esta forma se realiza comparaciones y análisis con los elementos encontrados en el hallazgo arqueológico de la localidad.

Este proyecto surge por el acercamiento y la participación de la Institución Educativa en la Mesa de Patrimonio Usmeke con mi representación y la de tres estudiantes de grado décimo en el año 2007, donde una de las actividades designadas por la mesa de

patrimonio Usmeke era identificar desde el ámbito académico los elementos culturales de la localidad, y cómo estos se relacionaban con el hallazgo arqueológico y la comunidad muisca, encontrando un número considerable de conexiones, como: los patronimios y toponimios, pues varios pobladores de la zona poseen aun apellidos nativos muiscas, al igual que los nombres muchos lugares de la localidad; tomó importancia la verificación y búsqueda de cada una de las piedras cerca al hallazgo, a la cuenca del río Tunjuelo, con pictografías y formas ovaladas para pagamento. Este proceso de inventario se encuentra en la Secretaria de Patrimonio y en una de las organizaciones de la comunidad.

Las conversaciones sostenidas con algunos pobladores campesinos en las consultas realizadas para la mesa de patrimonio Usmeke, mencionaban en su mayoría la existencia de los muiscas en el territorio y los lugares significativos como por ejemplo: lugares sagrados, mitos y leyendas de Usminia y Saguamanchica, encuentro de tesoros en diversas fincas; las “guacas” que son asignadas para determinadas personas, “puras de corazón”, sin codicia, entre otras. Estas consultas académicas crearon en los participantes de las reuniones ejecutadas cada ocho días la necesidad de contribuir a preservar el hallazgo arqueológico la hacienda “El Carmen”, para el futuro investigativo de las nuevas generaciones de la localidad, situación en la que yo me encuentro identificada como habitante de la zona y como docente de la misma.

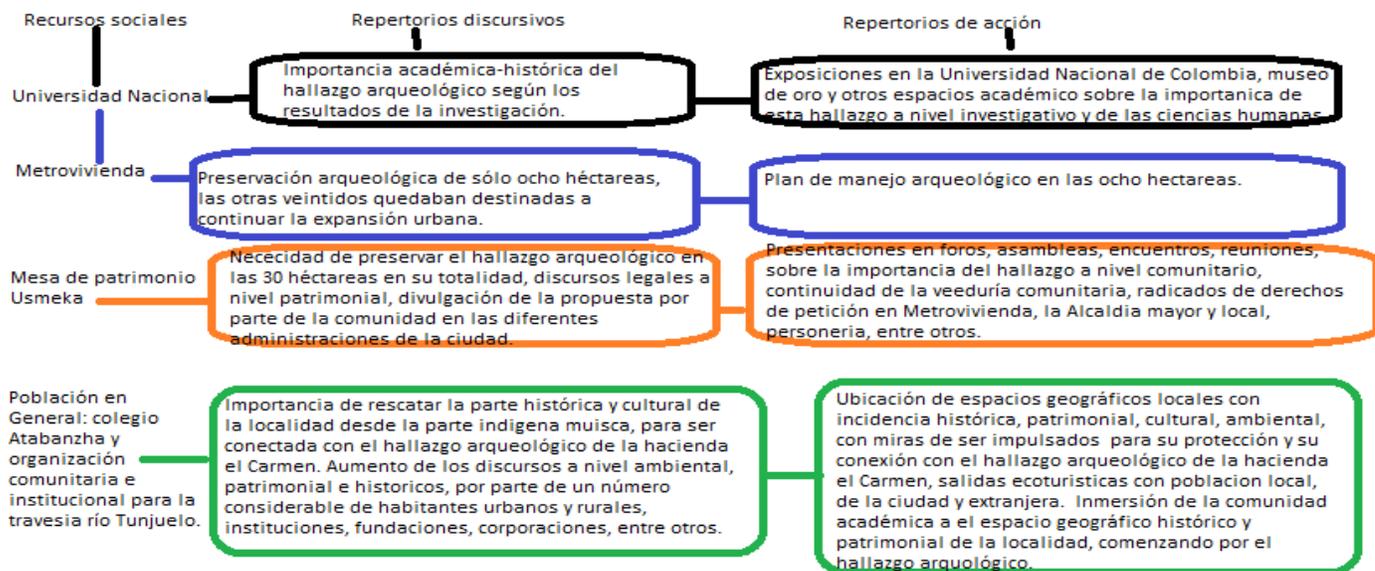


Diagrama. Fase III, hallazgo arqueológico. (2010-2011)

Fase IV. La Administración de la ciudad y Metrovivienda presentan una cara amable a la no expansión urbana en Usme y la protección de los ancestros.

Con el cambio de administración en la Alcaldía Mayor de Bogotá y en las diversas administraciones locales en el año 2011, se inició un proceso de acercamiento de la Mesa de Patrimonio Usmeka con los entes administrativos como la Alcaldía Local, Secretaria de Patrimonio, Secretaria de Cultura, El instituto de Antropología e historia, Ministerio de Medio Ambiente, Alcaldía Mayor de Bogotá, donde se utilizaron repertorios de acción como cartas, manifiestos, derechos de petición, entre otros, los cuales enfatizaban en la liberación de la hacienda en su totalidad y que, a su vez, fuese declarada como reserva arqueológica. Estas gestiones se realizaron durante los cuatro años de dicha administración (2011-2015).

La Mesa de Patrimonio Usmeke, durante este periodo, realizó reuniones internas para ampliar su organización, creó su página web, dio a conocer al público en general su misión y visión, su logo, las funciones administrativas entre sus miembros, además de hacer publicaciones sobre el tema del hallazgo arqueológico, entre otras acciones a nivel administrativo, además de continuar con un mayor contacto con sus aliados a nivel local, nacional e internacional.

A nivel distrital, la Movilización social de Usme generó nuevos acercamientos con la administración de la ciudad en cabeza del señor alcalde Gustavo Petro, quien propuso para el tema de la expansión urbana una estructura vertical y no horizontal, situación diferente de las alcaldías anteriores, lo que favoreció las zonas rurales y ambientales de Bogotá, además de estar acorde con una de las propuestas de la Mesa de Patrimonio Usmeke, que busca no afectar la zona rural con el problema de la expansión urbana, además de proteger el hallazgo, patrimonio de todos. En esta administración, la empresa constructora Metrovivienda cambia su accionar, y su amabilidad con los campesinos se hace evidente; dicha empresa dio espacio al diálogo y al mandato ciudadano:

“Además ellos (Metrovivienda) comparaban ese hecho de construir encima del hallazgo con otras zonas de Bogotá donde ha pasado lo mismo, que han encontrado hallazgos y simplemente han retirado lo que han encontrado y han construido, pero entonces el fuerte que tiene la comunidad y el fuerte que tenemos todos acá es que este no es cualquier hallazgo, entonces es lo que también ha enojado a la gente de Metrovivienda en esas épocas, porque ellos decían que sí, que eso se había podido hacer en las otras localidades, pero que ahora no se podía hacer, entonces la posición fuerte era que ya nos habían dicho que eran 30 hectáreas y de la importancia que tenía ese lugar para la historia de Colombia, entonces muchas personas, incluyéndome, ya nos estábamos manifestando en contra de Metrovivienda y Metrovivienda nunca cedió, nunca dio su brazo a torcer, sino hasta cuando ya cambia la administración, cuando ya entra Gustavo Petro a la Alcaldía, entonces cambian los funcionarios de Metrovivienda y Metrovivienda cambia, hasta su color, su fachada, su logo, entonces ya empiezan los diálogos, en donde se hacen unos cabildos arriba en el hallazgo, y se llama mucha gente para empezar a discutir, ya que ahora sí se podía saber qué iba a pasar con el hallazgo y qué se iba a construir alrededor de eso, entonces yo creo que el cambio de

administración dio un poco de aval para que se empezara a proteger ese lugar, porque ya sabíamos cuál era su significado” (Jefferson Beltrán, 2015).

Después de múltiples diálogos entre la población y la Alcaldía Mayor, reuniones de cabildos ciudadanos, entre otros, se empieza a proceder a nivel administrativo para hacer la declaratoria, se tienen presente que los numerales 4 y 5 del artículo 55 del Decreto 763 de 2009, la cual otorga competencia al Icanh para declarar áreas arqueológicas como protegidas, delimitar sus áreas de influencia, así como para aprobar los planes de manejo arqueológico. El Distrito Capital, mediante Oficio 2349, radicado el 27 de mayo de 2014, solicitó al Icanh la declaratoria de áreas arqueológicas protegidas, con la previa aprobación del plan de manejo arqueológico del sitio denominado hacienda “El Carmen”, formulado en el año 2008 (información página web: Vlex Colombia, información jurídica, tributaria y empresarial, 2015).

El día 8 de junio de 2014, en un acto público en Usme pueblo, en las instalaciones del antiguo hábitat de la localidad, la empresa Metrovivienda libera la hacienda “El Carmen” al Instituto de Antropología e Historia, Icanh, y la Alcaldía Mayor de Bogotá solicita a dicho instituto hacer la declaratoria de las 30 hectáreas que componen la hacienda “El Carmen” como primera reserva arqueológica de Bogotá, y la vigésima a nivel nacional, solicitud que se llevó a cabo y que se contempla en las resoluciones 096 y 130 del Icanh.

Además de esta declaratoria, la Administración Distrital, por medio de la Secretaría de Hacienda, destinó dos mil millones de pesos para continuar con el plan de manejo arqueológico de la hacienda El Carmen y comenzar con la construcción del Museo Arqueológico en la zona. Por otro lado, la Junta Administradora Local (JAL) asigna a

este proceso mil millones de pesos, completándose la suma de tres mil millones para continuar la propuesta. Pero estos dineros no llegaron a su destino por la parte administrativa de la Alcaldía Menor de Usme, por el tema de las licitaciones, situación que alarga el tiempo, hasta que se produce un nuevo cambio de administración y estos dineros quedan sin una asignación clara.

Los estudios solicitados y gestionados por parte la Mesa de Patrimonio Usme a la Universidad Nacional de Colombia y al Instituto de Hábitat de Francia no fueron suficientes para la Alcaldía Local, por lo cual se abrió una licitación pública e informa a la Universidad Nacional para su participación, sin contar con el tiempo prudente para formular un proyecto de dicha índole. Dicha institución no puede participar por la llamada Ley de garantías. Esta situación la da a conocer la Mesa de Patrimonio Usme ante la Alcaldía Mayor; además la Mesa, dentro de sus repertorios de acción, convocó en diversas circunstancias al alcalde menor Leonardo Salgado a reuniones para dialogar sobre dicha situación, pues era indispensable la ejecución de dicho presupuesto en el museo de la localidad, pero el señor alcalde nunca se presentó.

Con el cambio de administración en la Alcaldía Mayor en la ciudad y la Menor en la localidad, la Mesa de Patrimonio Usme inicia de nuevo los diálogos con el alcalde local de Usme, Jorge Eliecer Peña Pinilla, se corrobora que los dineros continúan en espera de la asignación correspondiente. La propuesta para continuar los estudios arqueológicos y la primera parte de construcción del museo arqueológico en la hacienda el Carmen, por parte de la Mesa de Patrimonio Usme, la Universidad Nacional de Colombia con apoyo del Instituto de Hábitat Popular de Francia a groso modo menciona:

Primero: proteger del agua lluvia, del viento y de la incidencia antrópica los vestigios arqueológicos inmuebles y muebles exhumados, conservar las que en este momento se están deteriorando, y restaurar las que se han destruido.

Segundo: la recuperación y restauración de las estructuras arqueológicas dejadas por la excavación anterior, se reconstruye a su vez la ubicación y características de las huellas de arquitectura funeraria, de secuencias estratigráficas con tratamientos y disposición de los cadáveres exhumados, con sus elementos originarios como vasijas, husos, entre otros, los cuales reposan en los laboratorios de la Universidad Nacional. Ubicar y restaurar los asanes (amontonamientos arqueológicos de ofrendas) y sedimentos que fueron dejados en la zona y se han visto afectados. Adecuación de la zona, como mantenimiento de suelo, cortar pasto y cubrir los espacios recuperados con plásticos, que posteriormente quedarán cubiertos con una construcción liviana de larga duración, acorde con el paisaje rural.

Tercero: proyección del estudio arqueológico científico, pues la intemperie a la que ha sido expuesto el hallazgo ha afectado las zonas excavadas, se pierden datos importantes; por ello se propone la excavación de 64 m² para retomar la información y a la vez complementarla.

Cuarto: la construcción de las edificaciones arquitectónicas para implementar las exposiciones museográficas y del museo de sitio dentro de la proyección mayor conformada por el Parque Arqueológico, el cual estaría conformado por módulos livianos que no alteren el suelo y tengan un impacto nulo sobre el terreno, además de emprender la construcción de espacios que guarden de forma adecuada los elementos arqueológicos

de la hacienda El Carmen que la Universidad Nacional de Colombia almacena en su laboratorio.

Quinto: iniciar el proceso de sensibilización de la población de Usme, particularmente del sector educativo, con el fin de lograr la apropiación cultural necesaria para la gestión y proyección del Parque Arqueológico.

La movilización social del hallazgo arqueológico hacienda “El Carmen” continúa ampliando sus recursos sociales, y estos a la vez anexan repertorios discursivos y de acción. El 6 de agosto de 2016 en la Universidad Nacional de Colombia, se expuso la importancia de este espacio para la comunidad, se invitó el nuevo Alcalde Local, el Instituto de Antropología e Historia (Icanh), el Instituto de Patrimonio, y los representantes de la Universidad Nacional de Colombia. A este evento sólo asistió la Universidad Nacional de Colombia, las demás instituciones no se hicieron presentes; este caso de estudio no se puede dar por culminado, pues se considera que mientras no exista el museo arqueológico, la población y su organización: la Mesa de Patrimonio Usme, continuarán sus acciones colectivas, movilizándose en pro de la defensa y divulgación del hallazgo arqueológico, además de seguir ejecutando una veeduría ciudadana sobre sus recursos, que es lo que hasta el momento ha preservado este espacio de la expansión urbana, ejecutando acciones colectivas; argumentadas desde un discurso territorial patrimonial. Por ello su frase célebre, que surge en uno de los momentos más álgidos entre Metrovivienda y la población: *“Ni un metro más de cemento sobre mis ancestros”* (Julio Moreno, 2015).

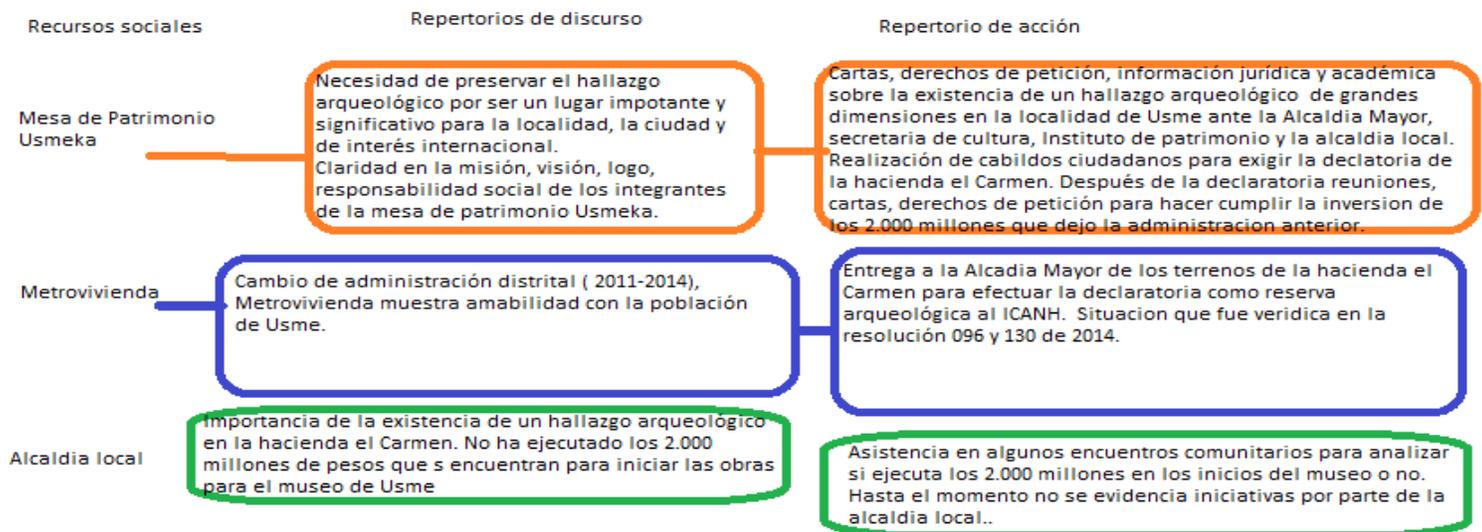


Fig 10. Diagrama. Fase IV de caso Hallazgo. (2011-2016)

**REDES DE LA MOVILIZACION SOCIAL, CASO LOS SOCHES Y
HALLAZGO ARQUEOLOGICO HACIENDA EL CARMEN.**

FIGURA 11. DIAGRAMA: RECURSOS SOCIALES.

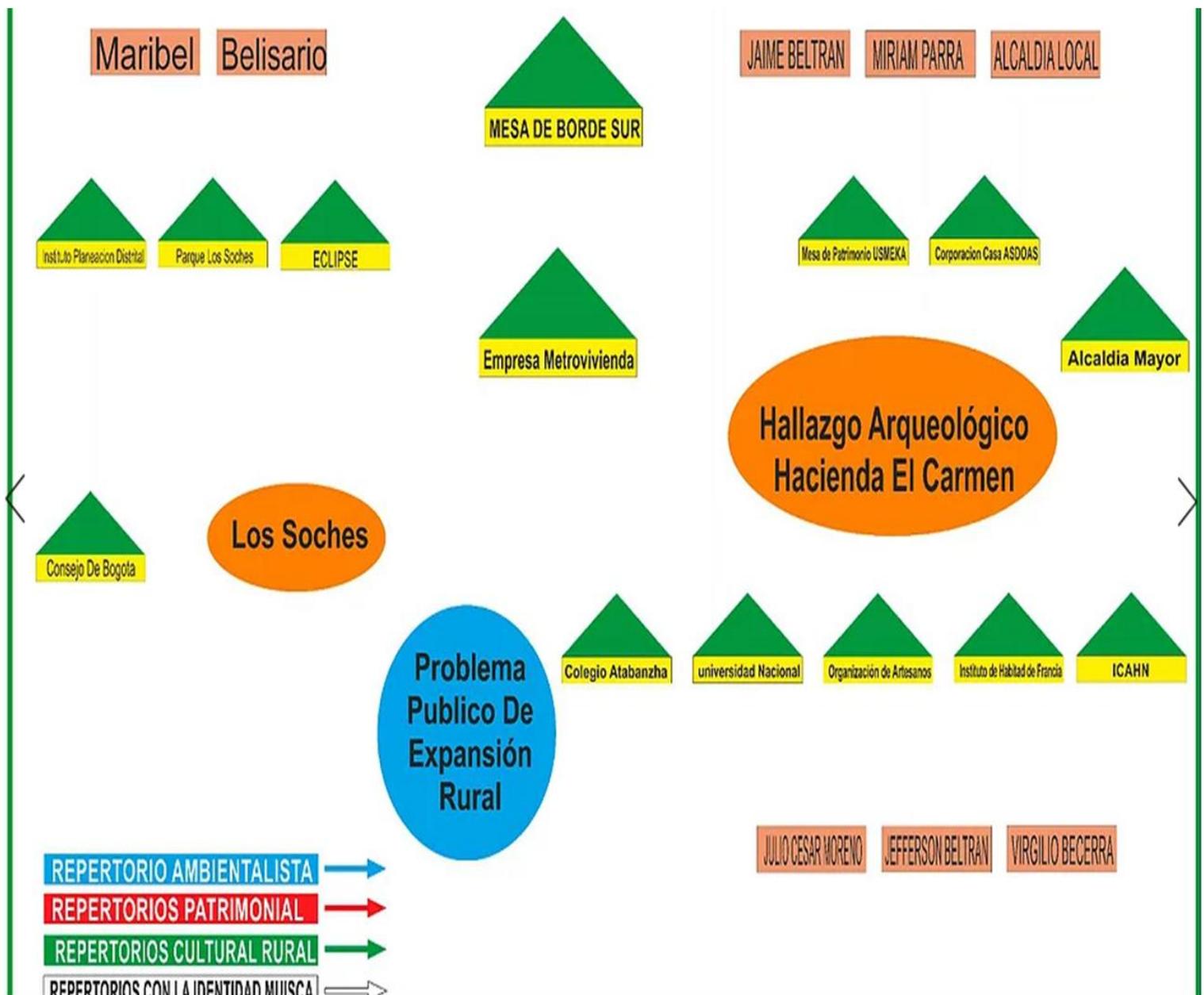


FIGURA 12. DIAGRAMA DISCURSOS AMBIENTALISTAS.

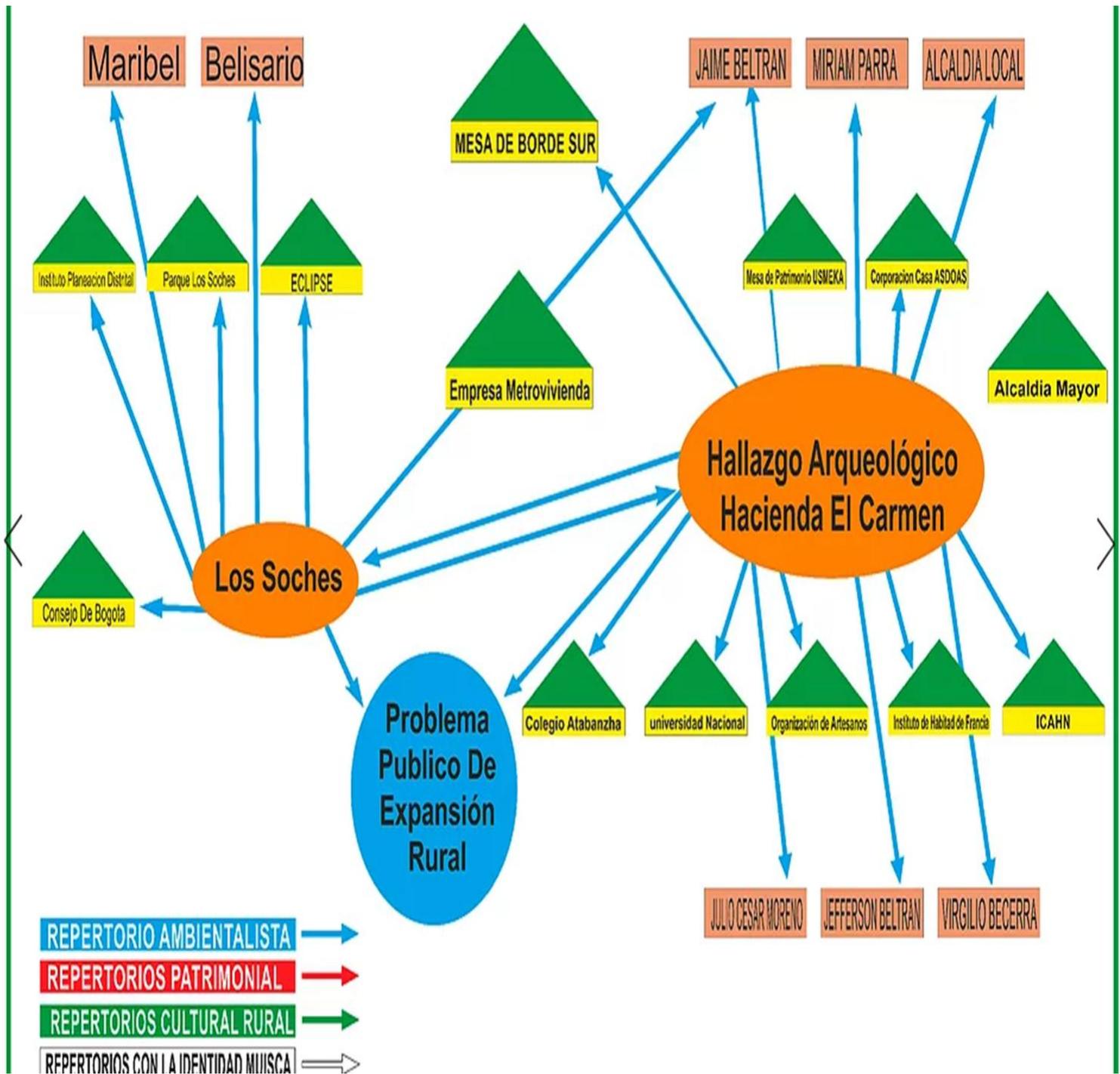


FIGURA 13. DIAGRAMA REPETORIOS PATRIMONIALES.

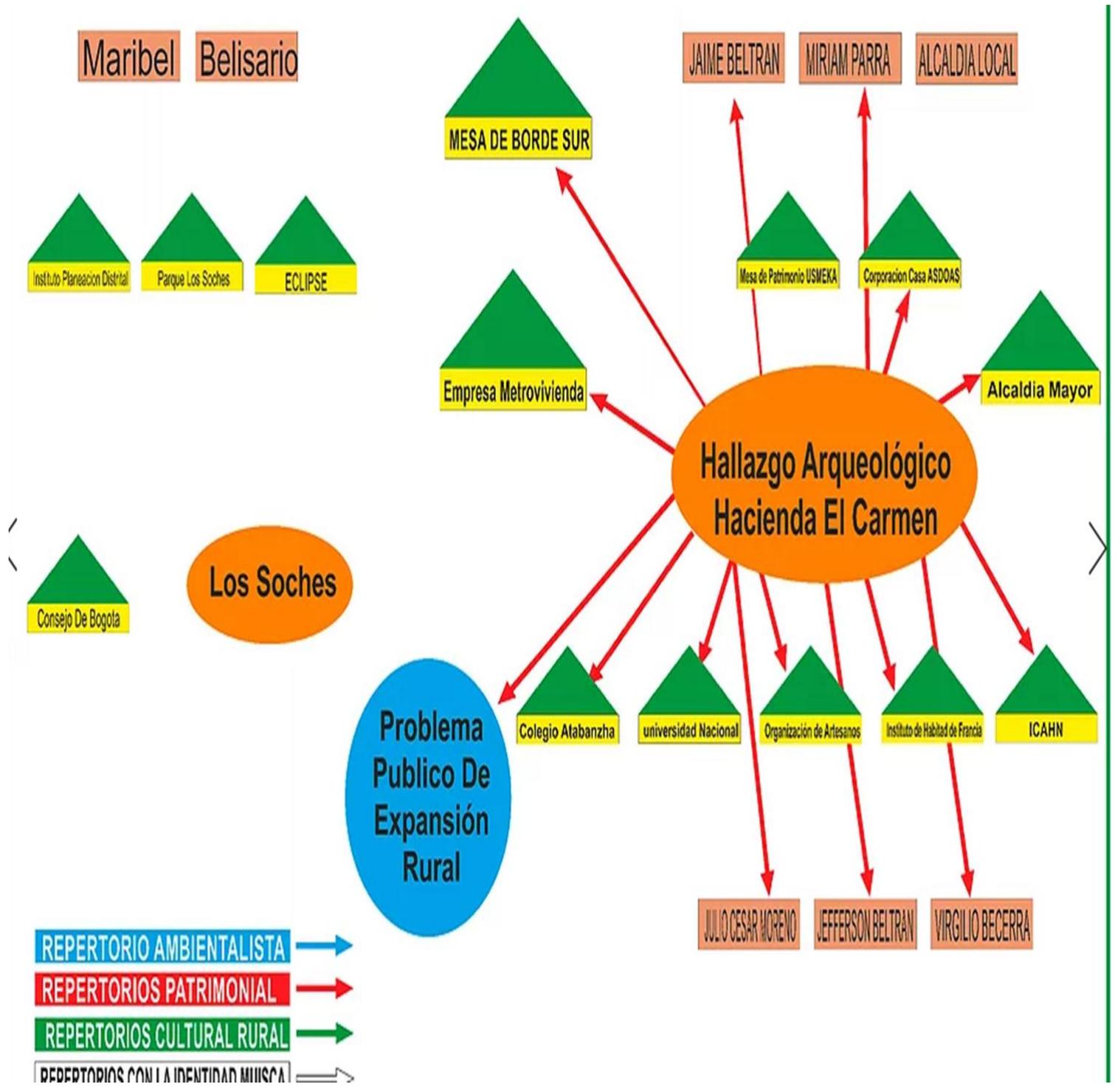


FIGURA 14. REPERTORIO CULTURAL RURAL.

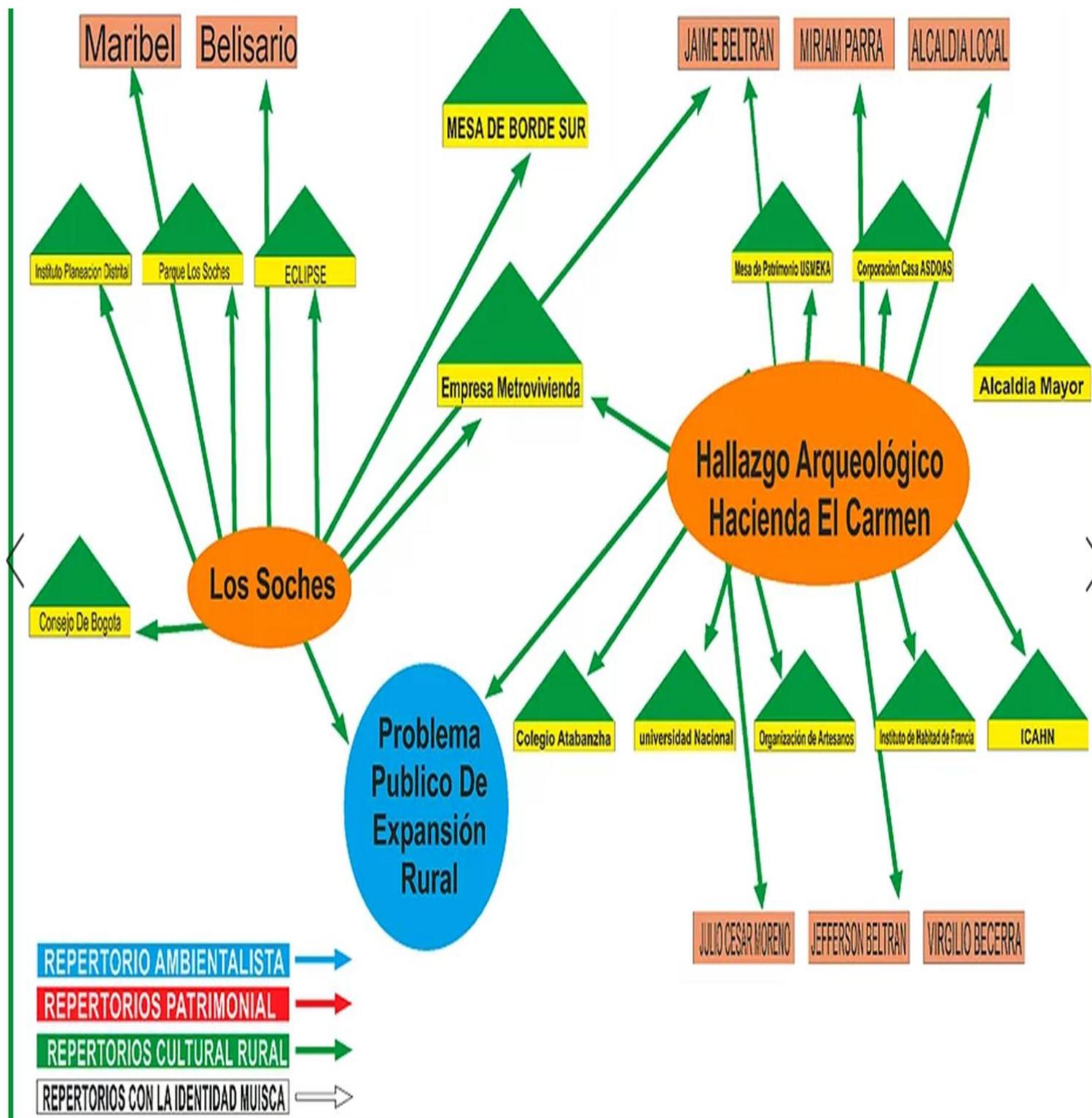


FIGURA 15. REPERTORIOS CON IDENTIDAD MUISCA

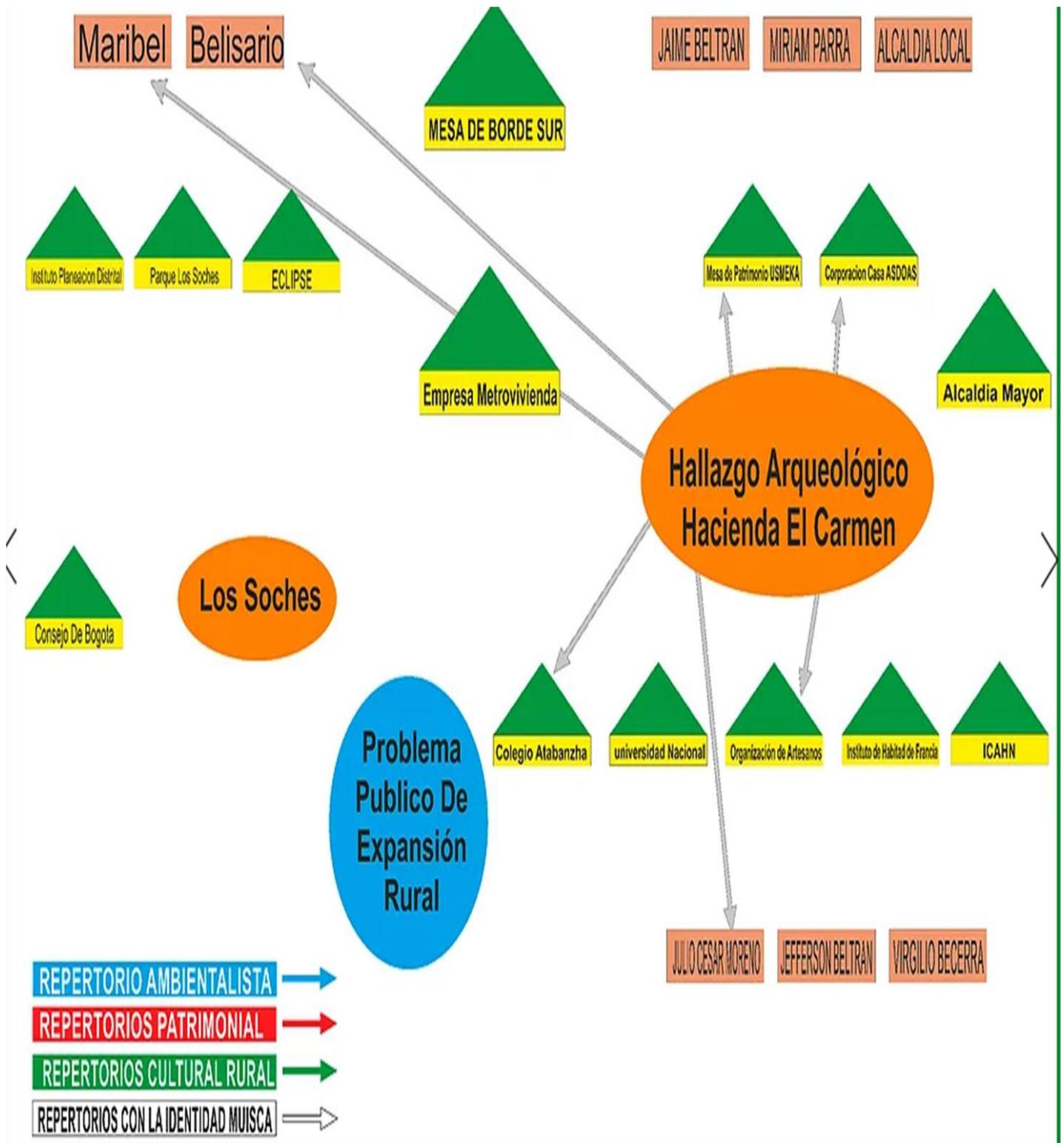


FIGURA 16. DIAGRAMA REPERTORIOS DE IMPORTANCIA TERRITORIAL

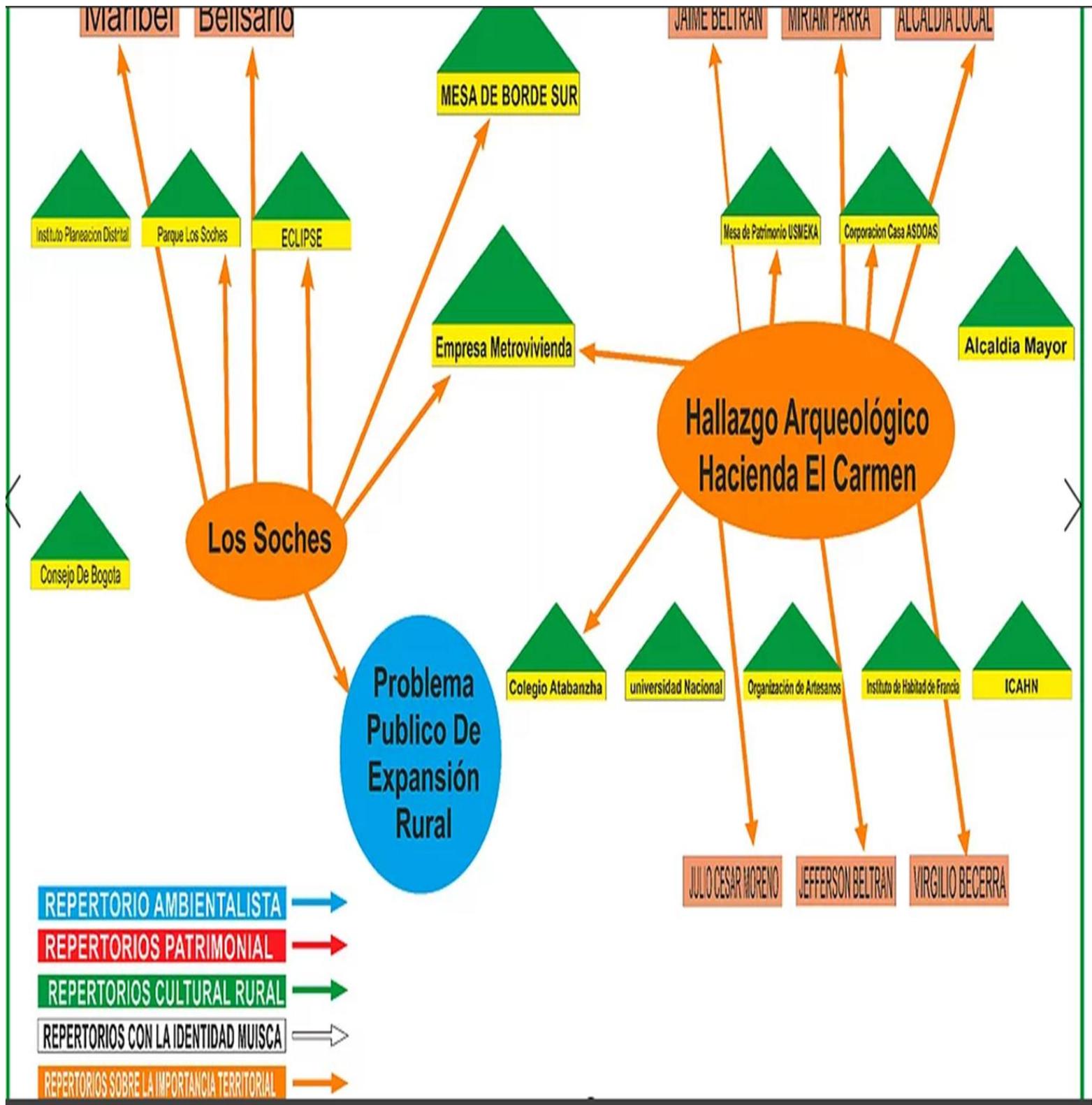
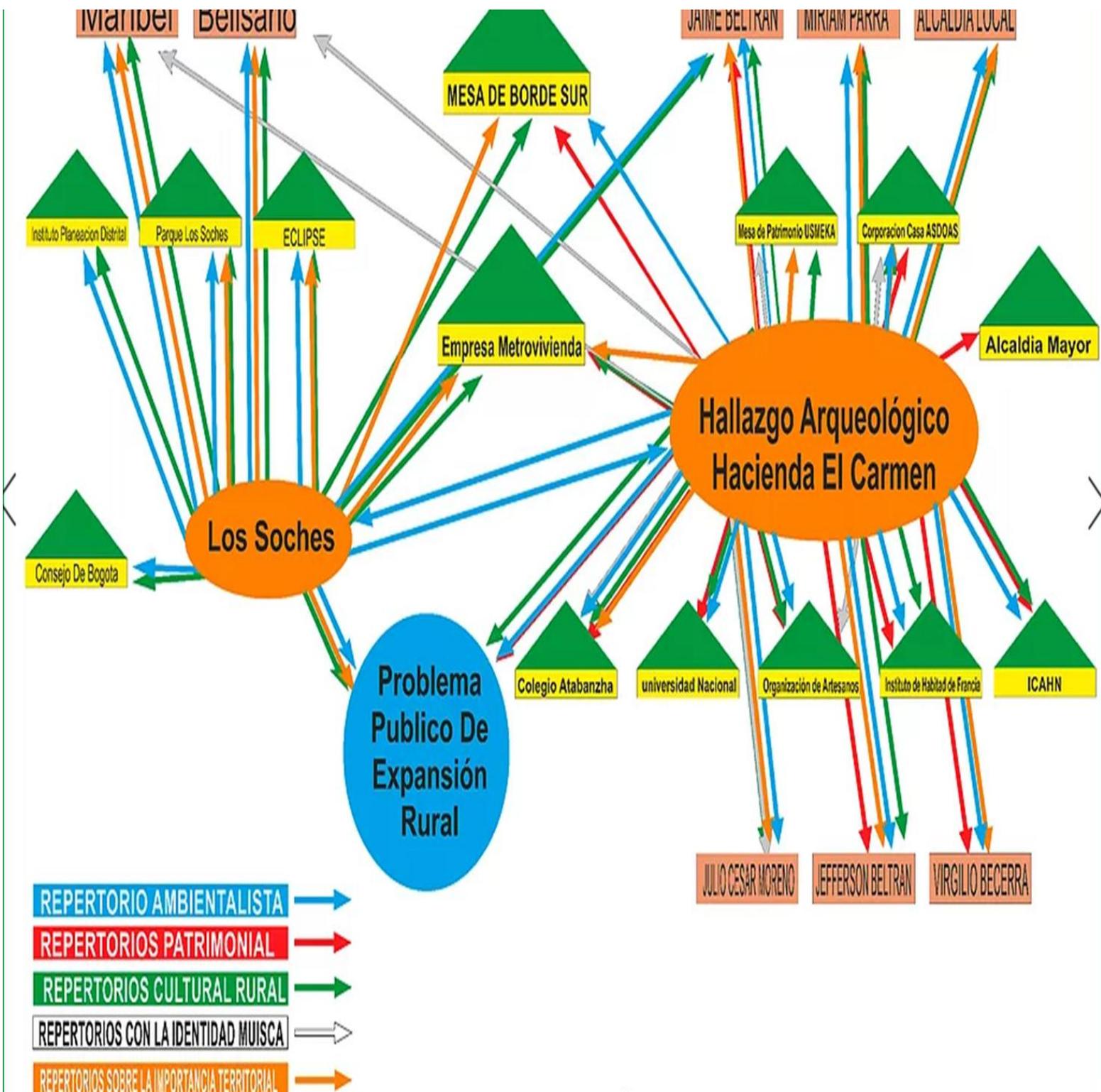


FIGURA 17. DIAGRAMA COMPLETO DE REDES Y CONEXIONES.



CONCLUSIONES

Al analizar los antecedentes de la localidad en materia de movilización social, se evidencian formas heredadas de acciones colectivas territoriales, evidenciándose así el pasado de las luchas campesinas por la preservación de sus tierras. De hecho, uno de los problemas y conflictos que Colombia presenta en la actualidad es por la tenencia de tierras, en el que se ha expropiado de diversas formas y por décadas a los campesinos, indígenas y afrocolombianos, quedándose los grandes inversionistas con las tierras para la explotación de diferente índole, como agrícola, industrial, vial, minera, ganadera, producciones ilegales, entre otras. Esto produce una relación directa entre tierra y pobreza, según el Atlas de distribución de la propiedad (Agustín Codazzi), donde la acumulación de terrenos por parte de unos pocos, y por ende de la mano de obra del sector, es un factor importante para los acumuladores de terrenos, mientras los no poseedores pasan a ser parte de los cinturones de miseria del país, situación repetitiva desde la Independencia (parafraseo a Fajardo Darío, La Habana, Cuba, 2015).

Un factor del pasado local que influyó en el surgimiento de la movilización social actual en torno a estos dos casos de estudio es la movilización armada, calificada como el accionar más antiguo, directo y violento existente en el ámbito de acciones colectivas, las cuales existieron en la zona a mediados del siglo XX en Sumapaz y Usme, como respuesta a los conflictos de la tenencia de tierra en dicha época a nivel colombiano. Esta fue una de las movilizaciones más importantes de ese tiempo, y quedó registrada en la memoria colectiva de sus habitantes, donde el arraigo por la tierra y su defensa son

fuerzas motivadoras en las acciones colectivas que dieron origen a estos dos casos de estudio.

Estos casos clasificados han utilizado otros recursos sociales, repertorios de discurso y de acción, los cuales en algunas circunstancias han presentado éxito; otros en cambio no, como la situación que se manejó en la Organización Comunitaria Mesa Pacto de Borde Sur, donde no se contó con un repertorio discursivo y de acción fuerte (caso contrario del hallazgo arqueológico hacienda El Carmen, donde se manejó un nuevo repertorio discursivo y de acción cultural- patrimonial), debido a que la sociedad se encontró inmersa en una cultura política dominante, y romper esas paradigmas sin fundamentos fuertes es complicado. Esta situación poco exitosa puede presentar como consecuencia futura el cambio de estilo de vida de un número considerable de campesinos, pues deberán salir de sus parceladas, ya sea para otro ámbito rural o para ser absorbidos por la urbe como muchos habitantes actuales de la localidad, que buscaron un sustento económico diferente al de agricultor; así, en su mayoría terminaron en empleos poco calificados dentro de la ciudad. La falta de ampliación en los recursos sociales, los repertorios discursivos y de acción nuevos, estratégicos y fuertes, propició una acción colectiva poco exitosa, además de evidenciarse en dicha época una posición opresora por parte del Estado; este caso es un ejemplo de la falta de oportunidades que se encuentran en las diversas movilizaciones sociales, las cuales influyen en el éxito de la acción colectiva, evidenciándose de esta forma una violencia simbólica ejercida por la institucionalidad sobre los campesinos de las veredas en mención.

Se concluye con el trabajo de campo realizado en estos dos casos de estudio, surgidos desde 1990, que dicha movilización social presenta una línea de tiempo continua, además de una conexión entre sí, con el problema público de la expansión urbana. Todo esto generó en los habitantes inmersos en tal problemática la necesidad de buscar formas alternativas para hallar soluciones; por ello era primordial encontrar recursos sociales calificados en las personas que se movilizan socialmente. En este aspecto, se identificó que la población escoge en el caso Los Soches a las personas más dotadas en capital cultural en el momento, y en el caso del hallazgo arqueológico hacienda El Carmen se ubicaron personas que capacitaran a la población en general sobre el patrimonio encontrado; además la población joven se ha ido capacitando en temas relacionados con el hallazgo arqueológico, además de buscar más vinculación de personas con la Organización Comunitaria Mesa de Patrimonio Usmeke, pues de ese capital adquirido depende en alguna medida el compromiso hacia la movilización. La identificación de los objetivos planteados por la comunidad en la acción colectiva, a la vez sentirse identificados con los mismos y presentar un manejo conceptual, legislativo y administrativo del tema, brindó un nivel de confiabilidad de los militantes hacia la causa, situaciones evidenciadas en los diferentes escenarios de acción.

Desde la perspectiva anterior, se concluyó que ambos casos de estudio presentan estructuras organizacionales informales y formales, lo que les brindó a los casos propuestos distintas fases de transformación. Se ubicó como estructura informal redes de amigos, vecinos, rurales y comunidades de memoria. En la estructura formal encontramos corporaciones, asociaciones, instituciones educativas, administrativas, profesionales,

entre otras. Además, dentro de la estructura organizacional en el segundo caso de estudio, se ubicó una organización formal dentro de la acción colectiva, denominada Mesa de Patrimonio Usmeke, la cual cumple la función de canalizar la movilización y sus miembros. Allí existe un grupo militante de base que es el encargado de llamar a los otros miembros de la movilización, quienes son tanto formales como informales.

En el caso Hallazgo arqueológico, las estructuras formales de carácter administrativo distrital proporcionaron un factor estructural benéfico, pues los planteamientos de la población en cuanto a la no expansión urbana fueron acordes con el plan de gobierno del señor alcalde Gustavo Petro. Por otro lado, en el caso de Los Soches, las estructuras formales como los medios de comunicación, brindaron a la acción colectiva la vinculación con el Concejo de Bogotá, estas conexiones, generadas en la década de los noventa, en la actualidad se mantienen entre los antiguos concejales existentes en la administración de Bogotá y los habitantes de Los Soches. Los dos casos de estudio presentaron entonces alianzas con grupos de poder, lo que brindó a estas movilizaciones sociales la oportunidad de entrar a las arenas públicas.

Promulgar y defender la causa necesita de la suma de varios capitales, como el económico, el cultural, el social y simbólico; estos se conjugan en las conexiones y en la pertenencia grupal en los dos casos de estudio, donde los participantes se encuentran en un espacio social de acuerdo con el volumen, la composición y la trayectoria de sus capitales, situación evidente en las primeras fases de los casos de estudio. Desde esta perspectiva los recursos sociales con que se contaba hasta el momento no eran muy predominantes, hubo la necesidad de gestionar y buscar más aliados, participan así tanto

personas del común como personas influyentes a nivel social y político; se concluye que esta situación fue uno de los factores que produjo que cada caso de estudio viviera un proceso considerable de tiempo, aproximadamente una década, para obtener resultados favorables, además de contar, preparar, fundamentar y estructurar los repertorios discursivos y de acción fuertes, con temáticas ambientales en el primer caso y con temáticas patrimoniales en el segundo, lo que amplió en gran medida los recursos sociales con la inclusión de un número considerable de población heterogénea a esta movilización social, además de obtener un resultado exitoso en los dos casos estudiados.

La inclusión de aliados en los dos casos proporcionó variaciones a las prácticas ejecutadas por los primeros militantes. Proceso muy evidente en el segundo caso de estudio, pues este cuenta con un número considerable de participantes a nivel distrital, nacional e internacional, en el que cada participante pone en juego sus capitales. Esto brinda una gama de acciones variadas de índole académico, investigaciones jurídico legales, acciones populares, entre otras, se cuenta con diversidad de disposiciones para actuar, sentir y pensar, involucrándose así una diversidad de estilos de vida en un compartir de causa.

En los dos casos de estudio, los líderes demostraron propiedad y capacidad para llevar al debate público su problema, se define, reclama y afirma ante diversos auditorios; de esta manera se obtiene la autoridad en el campo, además de tener el aval comunitario para ser sus representantes y de igual forma ser escuchados. No solo evidenciaron el problema público, también demostraron un trabajo anterior a nivel organizativo y comunitario

desde una identificación, conceptualización, argumentación y relatos comunitarios, evidenciándose un “hacer juntos” (Cefaï, en Gusfield, 2014. p 20).

La movilización social en Usme surge porque algunos habitantes de la localidad se sintieron amenazados por la posible pérdida de sus tierras, el perder un hallazgo arqueológico de grandes magnitudes a nivel latinoamericano, el cual proporciona beneficios en diversos campos para el sector, y el perder una Usme rural ambiental, lo que en los militantes un sentimiento de injusticia, de temor por poder perder la identidad rural característica del sector, buscando expectativas de éxito.

Las acciones colectivas iniciales tuvieron incentivos materiales e ideológicos como las representaciones culturales campesinas, el arraigo por el territorio, la agricultura, los estilos de vida, entre otros, los cuales sirvieron como símbolos generales conocidos por sus habitantes para una unificación e identidad en su accionar. A esto se le suma la creación de otros símbolos que en la actualidad son importantes para muchos habitantes dentro y fuera de localidad; además, la ley los contempla como factores importantes para su conservación y cuidado, estos son: el tema de patrimonio y medio ambiente, factores predominantes en Usme y que se hicieron estratégicos para los fundamentos actuales en los dos casos de estudio. De esta forma se creó un marco significativo cultural que a la vez contribuyó para crear un mensaje uniforme de respuesta para aquellos que ostentaban el poder, se muestra entonces un proceso cultural fuerte, el cual ejerció peso en la movilización social de Usme y su propuesta de la no expansión urbana agresiva.

En los repertorios ejecutados en los dos casos de estudio se verificó la existencia de uno de los tipos básicos de la acción colectiva mencionada por Tarrow: la alteración del orden

establecido, donde la utilización de repertorios innovadores rompen la rutina, lo cual sorprende a los observadores. En el caso de Los Soches, se evidenciaron formas de protesta como manifestaciones legales, renuncia a pagar impuestos, peticiones, firmas. En el caso del hallazgo arqueológico hacienda “El Carmen”, se realizaron huelgas, bloqueos de tráfico, manifestaciones legales, peticiones, firmas, sentadas. Además, en ambos casos de estudio, se utilizaron medios de comunicación a nivel radial, televisivo y on-line para informar e influir en el público en general.

Estos repertorios de acción se ejecutaron por la falta de poder político, se busca persuadir simpatizantes de una forma directa e indirecta, con el ideal de ampliar los recursos sociales y entrar en los ámbitos públicos. Los dos casos de estudios, por medio de sus acciones colectivas, influyeron en el espacio político y se desarrollaron en él, logrando cumplir los objetivos de dicha movilización social. En los dos casos, se ubicaron oportunidades con la ampliación de sus redes sociales, las cuales se obtuvieron al destinar un tiempo considerable en las acciones colectivas planteadas y ejecutadas, además de aprovechar el tiempo oportuno en las etapas administrativas, donde se evidenció disminución en la capacidad represora estatal.

Sin embargo, el problema de expansión urbana en Usme es continuo: la voz del campesino se continúa invisibilizando al no tener afinidad con el discurso administrativo distrital, teniendo presente que en algunas situaciones ellos son utilizados por las administraciones al ser supuestamente incluidos en las mesas de concertación de las políticas públicas. Se llega a acuerdos por medio actas, los cuales se verán evidenciados en las acuerdos y decretos distritales rurales, acuerdos que luego son modificados sin

previo consentimiento, lo cual deja las peticiones de los participantes sin evidencia, pero que a nivel administrativo cuenta con actas de reuniones, donde no se realizó la consulta previa; situaciones que fueron evidenciadas en algunos documentos de archivo; esto hace que las personas participantes busquen mecanismos y formas diversas para hacerse escuchar, valiéndose de diferentes discursos, acciones y recursos sociales por parte de algunos habitantes que respetan y aman su territorio, pues existe una obligación moral de cuidar y proteger.

El estudio de estos dos casos buscó evidenciar el desarrollo de las luchas históricas para preservar el territorio después de 1990, el preservar la ruralidad. Aquellas luchas deben analizarse para evitar la naturalidad de dichas estructuras de organización; esto denota todo un trabajo de liderazgo a nivel comunitario, donde lo urbano y lo rural se unen principalmente para preservar la tierra, la riqueza ambiental de la localidad, la historia patrimonial del sector, su identidad, sus estilos de vida y su sustento económico, produciéndose de esta manera una movilización social territorial- ambiental en el primer caso, y en el segundo una movilización social territorial-patrimonial.

Específicamente en este último caso se concluye que existe un proceso fuerte de patrimonialización, pues la población durante varios años exigieron la declaratoria para este terreno ante diversas entidades de carácter público; además como se evidenció en esta movilización territorial-patrimonial, se efectuaron y se continúa efectuando una gran variedad de repertorios de acción y de discursos en torno al hallazgo arqueológico de la hacienda el “Carmen”. Como afirma Margarita Chávez: “ patrimonialización tiene que ver con su marco jurídico y la manera como participan quienes lo promueven: las

instituciones que rigen las políticas culturales, los intermediarios y las comunidades que se plantean como sus beneficiarias”, (Chávez, Montegro, Zambrano, 2010).

En estos dos casos de movilización social que los denomine movilización social territorial-ambiental y movilización social territorial-patrimonial, se construyeron significados, se crearon lazos de comunicación, se tomaron decisiones y posturas, se realizaron negociaciones, donde cada militante sustentó las dinámicas grupales desde sus diferentes ópticas pero con un objetivo común, actuando en diversas circunstancias de forma aislada o grupal, pero comprometida, según las situaciones presentadas

BIBLIOGRAFIA

BECERRA, José Virgilio. (2010). *Necrópolis de Usme : lugar de comunicación con el mundo de los dioses : ancestros prehispánicos de Bogotá* : exposición museográfica del 9 de noviembre al 7 de diciembre de 2010 en el edificio de Posgrados de la Facultad de Ciencias Humanas "Rogelio Salmons", Universidad Nacional de Colombia / [comp.]

BOURDIEU, Pierre (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Editorial Desclée de Brouwer. Bilbao (España).

BLUMER, Hebert (1971). *Social problems as collective behaviour, Social problems*, California, Volume 18, Number 3, pp. 298-306.

CEFAÏ, Daniel (2011). “*Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso*”. Traducción de Consuelo Biskupovic, Doctorante en Antropología, École de Hautes Études en Sciences Sociales Universidad de Chile Revista Sociológica, (26) .

CEFAÏ, Daniel (2012). *¿Qué es una arena pública? Algunas pautas para un acercamiento pragmático*. Traducción corregida y ampliada por Mariela Hemilse Acevedo Año 2012 . Capitulo del texto: La herencia del pragmatismo. Conflictos de urbanidad y pruebas de civismo, coordinado por Daniel Cefai e Isaac Joseph. La Tour d’Aigues, Editions de l’Aube (2002)

CEFAÏ, Daniel, TROM, Danny (2001). *Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. José Cornejo y Ana Natalucci (trad.). París. Editorial Alianza.

CHAVEZ, Margarita. MONTENEGRO, Mauricio. ZAMBRANO, Marta. *Mercado, Consumo y Patrimonialización Cultural*. Revista Colombiana de Antropología [en línea] 2010, 46 (Enero-Junio) : [Fecha de consulta: 18 de septiembre de 2016] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105015237001>> ISSN 0486-6525.

CHIHU, Amparan, LOPEZ, Alejandro. (2004). *El análisis de los marcos en la obra de William Gamson*. Estudios Sociológicos, vol. XXII, núm., 2, mayo –agosto, 2004. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulos.oa?id=59806507>.

DELLA PORTA, Donatella y Daini, Mario (2011). *Los movimientos sociales*. España. Editorial Complutense.

ESCOBAR, Arturo. ALVAREZ, Sonia. DAGNINO, Evelina. *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Traducción de Claudia Montilla. Editorial Taurus. Instituto Colombiano de antropología e historia. Bogota-Colombia. ICANH. 2001.

GINER, Salvador (2011). *Teoría sociológica moderna (2ª ed.)*. España. Editorial Ciencias Sociales Ariel.

GUSFIELD, Joseph (1989, diciembre). “*Constructing the ownership of social problems: fun and profit in the Welfare State*”. California. Social problems, 36 (5).

GUSFIELD, Joseph R. (2014). *La cultura de los problemas públicos: el mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo veintiuno Editores, 2014.

LONDOÑO, Botero. Rocio (2010). *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y Política en la Region de Sumapaz. (1902-1984)*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de ciencias humanas. Departamento de Historia. Bogotá-Colombia.

LORENC, Valcarce. Federico (2005.2). *La sociología de los problemas públicos. Una perspectiva crítica para el estudio de las relaciones entre la sociedad y la política*. Nómadas revista critica de las ciencias sociales y jurídicas. Disponible en <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/12/florenc.pdf>

MARULANDA, Elsy (1991). *Colonización y conflicto. Las lecciones del Sumapaz*. Bogotá, Colombia: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

McADAM, Dough, McCARTHY, Jhon, ZALD, Mayer N. (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Sandra Chaparro (trad.). España. Ediciones Istmo, S.A.

OYARZO Vidal. Carmen Gemita. (2013) *Militancia, contienda y campo político: Elementos para el debate sobre los procesos de constitución de actores colectivos*. Releyendo la lucha antidictatorial en Chile”. Resultados de investigación ya finalizada. Chile.

PUDAL, Bernard (2011). *Los enfoques teóricos y metodologías de la militancia*. Revista Sociológica, (25).

RESTREPO, Eduardo (2013). *Técnicas etnográficas*. Bogotá, Colombia: Universidad Javeriana. Documento no publicado. Citado el 20 de marzo de 2013.

SALAZAR, Delgado. Ricardo (2007). *Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de ciudadanía*. Universidad Javeriana. Colombia. 16 de junio de 2007.

SANDOVAL, Carlos A (2002). *Investigación Cualitativa. Programa en investigación cualitativa, métodos y técnicas de investigación social*. Arfo editores e impresión Ltda. Bogota-Colombia. Diciembre 2002.

SANTAFÉ, Gerardo (1998). *Usme y su historia*. Luis Ángel Arango.

SILVA, Renan. (1994). Editor. *Territorios, Regiones y Sociedades*. Departamento de Ciencias Sociales Universidad del Valle. Editorial CEREC.

TARROW, Sidney (1998). *El poder en movimiento, los movimientos sociales, la acción colectiva y la política (2ª ed.)*. Traducida por Francisco Muñoz, (2004). Alianza Editorial. Madrid- España.

URREA, Tatiana, CASTILLO, Juan Carlos (2011). *Usme, historia de un territorio*. Alcaldía Mayor de Bogotá.

OTRAS FUENTES Y DOCUMENTOS

Acuerdo de 1990. Instituto de desarrollo urbano. (Mayo 8). Por medio del cual se adopta el Estatuto para el Ordenamiento Físico del Distrito Especial de Bogotá, y se dictan otras disposiciones https://www.idu.gov.co/...6_de_1990.pdf/8df48968-3661-47d9-b74b-daced838893a.

Constitución Política de Colombia de 1991, artículo 88. Sobre las acciones populares.

Artículo 63 y 72 Sobre Patrimonio [.www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-4/articulo-88](http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-4/articulo-88).

Decreto 327 del 25 de julio de 2007. Por el cual se adopta la Política Pública de ruralidad del Distrito Capital.

www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=25933.

Decreto 252 de 2007. Por medio del cual se adopta la Operación Estratégica Nuevo Usme Eje de integración Llanos y plan de ordenamiento zonal de Usme. Alcaldía Mayor de Btá. www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=25478.

Decreto 833 de 2002. Materia de Patrimonio Arqueológico Nacional.

www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5337

Derogación del acuerdo 6 de 1990, por el Decreto Distrital 619 de 2000, Alcaldía Mayor de Bogotá. www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=540

Diagnóstico local con participación social 2013, capítulos I y II. Hospital de Usme.

Bogotá, 30 de julio de 2013. Página web: [www.esusme.gov.co/.../031-](http://www.esusme.gov.co/.../031-DiagnosticoLocal2013Captulos1y2_Usme_30Julio2014)

[DiagnosticoLocal2013Captulos1y2_Usme_30Julio2014](http://www.esusme.gov.co/.../031-DiagnosticoLocal2013Captulos1y2_Usme_30Julio2014)

Ley 163 de 1959. por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación, el Congreso decreta.

www.unesco.org/culture/.../colombia/colombia_ley_163_30_12_1959_spa_orof.pdf[www](http://www.unesco.org/culture/.../colombia/colombia_ley_163_30_12_1959_spa_orof.pdf)

Ley 397 de 1997 y su modificación Ley 1185 de 2008. normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura. www.icanh.gov.co › Inicio › Nuestra Entidad › Normatividad › Leyes.

Ley 338 de 1997. Ordenamiento territorial municipal y distrital. www.banrepcultural.org › ... › Determinantes de los planes de ordenamiento.

Localidad de Usme, Diagnostico local de salud con participación social, 2009- 2010, www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/.../DX%20USME.pdf.

Mesa de Patrimonio Usmeka.

<https://mesapatrimoniousme.wordpress.com/author/mesapatrimoniousme/>.

Mesa de Patrimonio ancestral cultural y ambiental de Usme.

mesapatrimoniousme.blogspot.com/2014/08/estructura-de-la-mesa.html.

Resolución número 130 de 2014, por la cual se aclara y modifica el artículo 2º de la Resolución 096 de 2014. <https://vlex.com.co/productos/profesionales/co-pa-vlex-colombia>.

Población: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades 2005 - 2015.

Extensión (hectáreas) (información tomada de: Boletín Informativo: Bogotá ciudad de estadísticas - Número 9, Julio 2009 - Cuadro 1, Pág. 3). Página web:

www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Estadistic...

Vlex Colombia, información jurídica, tributaria y empresarial, 2015.

<https://vlex.com.co/productos/profesionales/co-pa-vlex-colombia>.

ARTICULOS DE PRENSA

. *“1,000 Ancient Tombs, Unique Remains Found in Colombia”*. 9 may 2008.
news.nationalgeographic.com/.../080509-colombia-tombs.html

“1,000 ancient tombs found in Colombia linked to two little-known civilizations”. May 10, 2008. www.oneindia.com › News › International

“Agroparque Los Soches, una ciudad dentro de la ciudad”. 19 de junio de 2008.
www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4323311

“Agroparque los soches ubicación y descripción”
soches.blogspot.com/p/descripcion.html.

“El abandono del hallazgo arqueológico de Usme. Muisca en el olvido”. 26 de octubre de 2013. www.elespectador.com/noticias/bogota/muisca-el-olvido-articulo-454722.

“El ICANH declara nueva área arqueológica protegida” 8 de junio de 2014.
www.icanh.gov.co › Inicio › Nuestra Entidad › Sala de Prensa › Actualidad ICANH.

“Necrópolis de Usme, 400 años de historia muisca por descubrir” Mar. 12 de 2011.
www.unperiodico.unal.edu.co/.../necropolis-de-usme-400-anos-de-historia-muisca-po.

“Hallazgo arqueológico en Hacienda el Carmen ubicada en Usme. 28 de mayo de 2014”. www.usme.gov.co/.../60-hallazgo-arqueologico-en-hacienda-el-carmen-ubicada-en-u.

“Human Sacrifice at the Tombs of Mysterious Columbian Civilizations”. May 13,2008. [http://news.softpedia.com/news/Human-Sacrifice-at-the-Tombs-of-Mysterious- Columbian-Civilizations-85402.shtml#ixzz4KcfjQBUq](http://news.softpedia.com/news/Human-Sacrifice-at-the-Tombs-of-Mysterious-Columbian-Civilizations-85402.shtml#ixzz4KcfjQBUq)

“Siguen hallando cementerios indígenas en Usme y Soacha”. El Tiempo. 1 de mayo de 2010. www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7690345

“Turismo, estrategia para enfrentar expansión urbana de Los Soches, en Usme” 4 de mayo de 2015. <http://agenciadenoticias.unal.edu.co/.../turismo-estrategia-para-enfrentar-expansion-urbana->